



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

2ª SECCIÓN

JUDICIALES



AÑO CII - TOMO DCVI - Nº 121
CORDOBA, (R.A.), LUNES 29 DE JUNIO DE 2015

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

OLIVA – El Sr. Juez de 1ra. Inst. y Unica Nom. en lo Civ., Com., Concil., Flia. Cont., Niñ. Y Juv. Pen. Juv. Y Pen. Juv. Y Faltas de Oliva, cite y emplácese todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante DOLLY TERESA CAVALLO para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, en los autos caratulados "Cavallo Dolly Teresa – Declaratoria de Herederos Expte. N° 2271696", bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Lorena Beatriz Calderón de Stipisich – Juez. Dr. Víctor A. Navello – Secretario.

5 días – 10023 – 03/07/2015 - \$ 316.-

BELL VILLE – Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. en lo C.C.C. y F. de esta ciudad, Dr. Víctor Miguel Cemborain – Juez, Sec. N° 1 a cargo de la Dra. Patricia Eusebio de Guzmán se cita y emplaza por el término de veinte días a partir de la última publicación a los herederos y acreedores de JIMENEZ ATANACIO y de PABLA LUCERO – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2008175 – bajo apercibimientos de ley. Of., 15 de Abril de 2015.

5 días – 10026 – 03/07/2015 - \$ 508,80

BELL VILLE – Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. en lo C. y C. de esta ciudad, Dra. Elisa B. Molina Torres, Sec. N° 3 a cargo de la Dra. Ana Laura Nieva, se cita y emplaza por el término de veinte días a partir de la última publicación a los herederos y acreedores de CASTRO MARIO FELIPE en los autos caratulados "Castro Mario Felipe – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 1884859", bajo apercibimientos

de ley. Of., 27 de Marzo de 2015. María de los Angeles Morello – Prosecretaria Letrada.

5 días – 10027 – 03/07/2015 - \$ 451,40

CITACIONES

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y Unica Nom. en lo Civ., Com., Concil., Flia., Cont., Niñ. u Juv Pen. Juv. y Faltas de Oliva, cita y emplaza a Don José Peano y/o a sus herederos para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, en los autos caratulados: "Municipalidad de Oliva c/ Peano, José – Ejecutivo Fiscal – Expte. 320912", bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Olga del Valle Caprini: Prosecretaria. Oliva, 23 de Setiembre de 2014. En la misma causa. Oliva. 05/03/2014. Avócome, con noticia. Fdo.: Dra. Lorena Beatriz Calderón de Stipisich. Juez. Dra. Olga del Valle Caprini. Prosecretaria. En la misma causa: Oliva. 06/08/2014. Agréguese documental que se acompaña. Por ampliada la demanda en contra del Sr. José Peano, ... Notifíquese. Fdo.: Dra. Lorena Beatriz Calderón de Stipisich. Juez. Dra. Olga del Valle Caprini. Prosecretaria.

5 días – 10022 – 03/07/2015 - \$ 605,80

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1ra. Inst. y 6ta. Nom. de Río Cuarto, Secretaría N° 12, en autos "Yance, Rosario y Otro c/ Romo, Clementina – Acción de Filiación – Contencioso" Expte. N° 2249867, cita y emplaza a los sucesores de Clementina Romo para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Río Cuarto, 30/05/2015. Fdo.: Dra. Mariana Martínez de Alonso (Juez). Dra. María Gabriela Aramburu (Secretaria).

5 días – 10025 – 03/07/2015 - \$ 232,30

debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más comisión de ley al martillero (5%) y el (4%) art. 24 y 25, ley 9505, modificado por ley 10.012 el resto de saldo por transferencia electrónica a la cuenta judicial: 30873702 (CBU 02003748510000 30873724), Titular: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL – CUIT 30-99925343-8 dentro de los 30 días realizada la subasta o vencido 5 días de aprobada la misma, si ello fuera anterior. Vencidos los plazos y si no se consignara el saldo, deberá abonar un interés equivalente al que resulta de aplicar la tasa pasiva que publica el BCRA con mas la alícuota nominal mensual del 2% sobre el monto del saldo (art.589 segunda parte CPCC) hasta su efectivo pago; Compra en comisión, Concurrir con datos personales del comitente-DNI, CUIT, domicilio (Art. 586, CPC). Posturas mínimas: (\$500). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III- Te/Fax 03571-423379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Reyes Alejandro Daniel – Jez - María Virginia Galaz - Prosecretaria. Río Tercero Cba. de Junio de 2.015.- PUBLICACIÓN: 3 días Boletín Oficial.

3 días - N° 10145 - \$ 1084,38 - 29/06/2015 - BOE

O. Juez 1° Inst. 1° y 2° Nom. C.C.C. Río III. Of. de Ejec. Fisc. Autos: Comuna de Villa Amancay c/ Nigro María Isabel (555297) c/ Municipalidad de Villa Amancay c/ Massarotto Pedro (616555) Ejecutivos Fiscales Valdeman Cristian M.P. 01-1311 rematará el 29/06/2015 a las 09:30hs y 09:45hs; en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río Tercero Cba., los siguientes bienes: 1) Ins M° 1037793 de titularidad de la Sra. NIGRO, María Isabel se describe como lote de terreno ubicado en la Mza 48 de la Sección A, de Villa Amancay, en Amboy, Ped. Sta Rosa, Dpto Calamuchita, Pcia de Cba, desig como Lote 11 que mide: 15mts de frente por igual contrafrente, por un fondo de 25mts de igual medida al O Sup. 405mts2. 2) Ins M° 954176 de titularidad del Sr. MASSAROTTO Pedro que se describe como Fracción de terreno ubicado en Villa Amancay, en Amboy, Pedanía Santa Rosa, Dpto Calamuchita, Pcia de Cba, formada por el Lote 15 de la Mza 34 Sección A, que mide 15mts de frente por 45 mts de fondo, Sup. 675mts2 3) Baldíos y Desocupados. Condiciones: Bases: 1) \$ 1.686 2) \$ 1.124 mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el

(20%) a cuenta de precio, más comisión de ley al martillero (5%) y el (4%) art. 24 y 25, ley 9505, modificado por ley 10.012 el resto de saldo por transferencia electrónica a las cuentas judiciales: 1) Cta: 30873809 (CBU 02003748510000 30873892) 2) 30874002 (CBU 0200374851000030874024) Titular: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL – CUIT 30-99925343-8 dentro de los 30 días realizada la subasta o vencido 5 días de aprobada la misma, si ello fuera anterior. Vencidos los plazos y si no se consignara el saldo, deberá abonar un interés equivalente al que resulta de aplicar la tasa pasiva que publica el BCRA con mas la alícuota nominal mensual del 2% sobre el monto del saldo (art.589 segunda parte CPCC) hasta su efectivo pago; Compra en comisión, Concurrir con datos personales del comitente-DNI, CUIT, domicilio (Art. 586, CPC). Posturas mínimas: (\$500). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III- Te/Fax 03571-423379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dra. Sanchez Torassa Romina S. Juez Juez 1° Nom – Dr. Reyes Alejandro D. juez 2° Nom. Dra. María Virginia Galaz - Prosecretaria. Río Tercero Cba. de Junio de 2.015.-

3 días - N° 10147 - \$ 1310,64 - 29/06/2015 - BOE

O. Juez 1° Inst. 1° Nom. C.C.C. Río III. Of. de Ejec. Fisc. Autos: Municipalidad de Villa Yacanto c/ Mariani de Vazquez Julia Preciosa – Pres. Mult. Fisc. 38686 Valdeman Cristian M.P. 01-1311 rematará el 29/06/2015 a las 10:45hs; en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río Tercero Cba. el siguiente bien: Insc. M° 1024720 de titularidad de la Sra. Mariani de Vazquez, Julia Preciosa, que se describe como Lote de terreno n° 14 de la Mza 17 de la Sección B, ubicado en Villa Yacanto, Ped. Sta. Rosa, Dpto Calamuchita, Pcia. de Cba., el que mide: 9mts. de fte. por 30mts. Sup 270mts2. Observaciones formales catastrales: linderos al Norte con parte del lote 13, al Oeste con parte del lote 18. Baldío y Desocupado. Condiciones: Base: \$ 1,237 mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más comisión de ley al martillero (5%) y el (4%) art. 24 y 25, ley 9505, modificado por ley 10.012 el resto de saldo por transferencia electrónica a la cuenta judicial 30874507 (CBU 0200374851000030 874574), Titular: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL – CUIT 30-



REMATES

EDICTO: O. Juez 1° Inst. 2° Nom. C.C.C. Río III. Of. de Ejec. Fisc. Autos: Comuna de San Ignacio c/ de Filippis Roque – Ejecutivo Fiscal 689183 - Valdeman Cristian M.P. 01-1311 rematará el 29/06/2015 a las 09:15hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río Tercero Cba., el sig. bien: Lote de terreno ubicado en el loteo San Javier en San Ignacio,

Ped. Santa Rosa, Dpto Calamuchita, Pcia de Cba, designado como Lote 2 de la Mza 5, el que mide y linda: 20mts de fte al N, por 42,50mts de fondo, Sup. 850mts2, lindando: al N con camino público, al S con lote 5, al E con lote 3, y al O con lote 1, todos de la misma mza. se agrega como datos complementarios/ observaciones formales: "Lindero: al S con pte del lote 5" Baldío y Desocupado. Condiciones: Base (\$3.823) mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado,

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Consultas a los e-mails:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074

Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

99925343-8 dentro de los 30 días realizada la subasta o vencido 5 días de aprobada la misma, si ello fuera anterior. Vencidos los plazos y si no se consignara el saldo, deberá abonar un interés equivalente al que resulta de aplicar la tasa pasiva que publica el BCRA con mas la alícuota nominal mensual del 2% sobre el monto del saldo (art.589 segunda parte CPCC) hasta su efectivo pago; Compra en comisión, Concurrir con datos personales del comitente-DNI, CUIT, domicilio (Art. 586, CPC). Posturas mínimas: (\$500). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III- Te/Fax 03571-427178. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dra. Sanchez Torassa Romina soledad – Juez - Borghi Pons Jesica Andrea - Prosecretario. Río Tercero Cba. 9 de Junio de 2.015.- PUBLICACIÓN: 3 días Boletín Oficial.-

3 días - N° 10148 - \$ 1083,30 - 29/06/2015 - BOE

O. Juez 1° Inst. 2° Nom. C.C.C. Río III. Of. de Ejec. Fisc. Autos: Comuna de Villa Amancay c/ Junqua Ruben Angel - Ejecutivos Fiscales 548817 Valdemanin Damian M.P. 01-0252 rematará el 29/06/2015 a las 10:00hs; en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río Tercero Cba. el siguiente bien: Insc. M° 1196562 de titularidad del Sr. Junqua Rubén Angel que se describe como lote de terreno ubicado en Villa Amancay, en Amboy, Ped. Santa Rosa, Dpto Calamuchita, Pcia de Cba, que se designa Lote 5 de la Mza 81, Sección C, que es de forma irregular y mide 15,01mts de frente al O, 15mts en su contrafrente al E, 42,59mts al N, y 43,12mts al S; Sup. de 642,82mts2. Baldío y Desocupado. Condiciones: Base: \$ 899 mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más comisión de ley al martillero (5%) y el (4%) art. 24 y 25, ley 9505, modificado por ley 10.012 el resto de saldo por transferencia electrónica a la cuenta judicial: 30873906 (CBU 020037485 1000030873960 Titular: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL – CUIT 30-99925343-8 dentro de los 30 días realizada la subasta o vencido 5 días de aprobada la misma, si ello fuera anterior. Vencidos los plazos y si no se consignara el saldo, deberá abonar un interés equivalente al que resulta de aplicar la tasa pasiva que publica el BCRA con mas la alícuota nominal mensual del 2% sobre el monto del saldo (art.589 segunda parte CPCC) hasta su efectivo pago; Compra en comisión, Concurrir con datos personales del comitente-DNI, CUIT, domicilio (Art. 586, CPC). Posturas mínimas: (\$500). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III- Te/Fax 03571-427178. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dr. Reyes Alejandro D. Juez – Dra. María Virginia Galaz - Prosecretaria. Río Tercero Cba. 09 de Junio de 2.015.- PUBLICACIÓN: 3 días Boletín Oficial.-

3 días - N° 10150 - \$ 1054,14 - 29/06/2015 - BOE

O. Juez 1° Inst. 1° Nom. C.C.C. Río III. Of. de Ejec. Fisc. Autos: Municipalidad de Villa Yacanto c/ Sanchez Gerardo Eudosiso (17761) c/ Gerez y Peña Albana María del Carmen y otro (38690) – Pres. Mult. Fisc. Valdemanin Damian M.P. 01-052 rematará el 29/06/2015 a las 10:15hs y 10:30hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río Tercero Cba. los siguientes bienes: 1) Insc. M° 1053764 de titularidad del Sr. Sanchez, Gerardo Eudosiso, que se describe como FRACCIÓN DE TERRENO ubicada en Yacanto, Primera Sección, Ped. Santa Rosa, Dpto. Calamuchita, Pcia. de Cba, que se designa como Lote 4 de la Mza 13 que mide 10mts. de frente por 30mts. de fondo, SUP. 300MTS.2) Insc. M° 1449817 (12) de titularidad de las Sras. Gerez y Peña, Albana María del Carmen y Peña,

Enriqueta María del Carmen Elena, que se describe como Fracción de terreno, parte de una mayor superficie, ubicada en Yacanto, Pedanía Santa Rosa, Dpto. Calamuchita de esta Provincia, formada según plano de loteo por los LOTES 18, 19, 20 y 21 de la Mza. 13, Sección B, que unidos miden, 40mts. de frente por 30mts. de fondo o sea una SUP. 1200Mts2. Baldío y Desocupado. Condiciones: Bases: 1) \$ 225 2) \$5.621 mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más comisión de ley al martillero (5%) y el (4%) art. 24 y 25, ley 9505, modificado por ley 10.012 el resto de saldo por transferencia electrónica a las cuentas judiciales: 1) Cta: 308744/00 (CBU 020037485100003 0874406) 2) Cta: 308747/01 (CBU 0200374851000030 874710 Titular: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL – CUIT 30-99925343-8 dentro de los 30 días realizada la subasta o vencido 5 días de aprobada la misma, si ello fuera anterior. Vencidos los plazos y si no se consignara el saldo, deberá abonar un interés equivalente al que resulta de aplicar la tasa pasiva que publica el BCRA con mas la alícuota nominal mensual del 2% sobre el monto del saldo (art.589 segunda parte CPCC) hasta su efectivo pago; Compra en comisión, Concurrir con datos personales del comitente-DNI, CUIT, domicilio (Art. 586, CPC). Posturas mínimas: (\$500). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III- Te/Fax 03571-427178. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dra. Sanchez Torassa Romina Soledad – juez - Borghi Pons Jesica Andrea - Prosecretario. Río Tercero Cba. de Junio de 2.015.- PUBLICACIÓN: 3 días Boletín Oficial.-

3 días - N° 10151 - \$ 1349,52 - 29/06/2015 - BOE

O. Juez 1° Inst. 1° Nom. C.C.C. Río III. Of. de Ejec. Fisc. Autos: Municipalidad de Villa Yacanto c/ Girard Claudio Mauricio exptes (33322 – 33301) Pres. Mult. Fisc. Mario A. Maluf M.P. 01-1345 rematará el 29/06/2015 a las 11:00hs y 11:15hs; en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río Tercero Cba. lo siguientes bienes: 1) M° 1132779 de titularidad del Sr. Girard, Claudio Mauricio, que se describe como Lote de terreno que es parte de mayor superficie, denominado esta "El Divisadero", situado en Ped. Santa Rosa, Dpto Calamuchita de esta Pcia, lote que formaba parte de la Estancia Yacanto, en la Sección 2da Lote 9 Mza 13, mide 10mts. de frente por 40mts. de fondo Sup 400mts2. 2) M° 1132878 de titularidad del Sr. GIRARD, Claudio Mauricio, que se describe como LOTE DE TERRENO que es parte de mayor superficie, denominado esta "El Divisadero", situado en Ped. Santa Rosa, Dpto Calamuchita de esta Pcia, lote que formaba parte de la Estancia Yacanto en la Sección 2da Lote 9, Mza 39, mide: N. 39,37mts. , S. 39,28mts. E. y O. 12mts. en cada lado Sup. 471,60mts.2, Baldíos y Desocupados. Condiciones: Bases: 1) \$ 112 2) \$ 225 mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más comisión de ley al martillero (5%) y el (4%) art. 24 y 25, ley 9505, modificado por ley 10.012 el resto de saldo por transferencia electrónica a las cuentas judiciales: 1) Cta: 308746/04 (CBU 0200374851000030874642), 2) Cta: 308748/08 (CBU 0200374851000030874888), Titular: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL – CUIT 30-99925343-8 dentro de los 30 días realizada la subasta o vencido 5 días de aprobada la misma, si ello fuera anterior. Vencidos los plazos y si no se consignara el saldo, deberá abonar un interés equivalente al que resulta de aplicar la tasa pasiva que publica el BCRA con mas la alícuota nominal mensual del 2% sobre el monto del saldo (art.589 segunda parte CPCC) hasta su efectivo pago; Compra en comisión, Concurrir con datos personales del comitente-DNI, CUIT, domicilio (Art. 586, CPC). Posturas mínimas: (\$500). Gravámenes: Ver

Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III- Te/Fax 03571-427178. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dra. Sanchez Torassa Romina soledad – Juez - Borghi Pons Jesica Andrea - Prosecretario. Río Tercero Cba. de Junio de 2.015.- PUBLICACIÓN: 3 días Boletín Oficial.-

3 días - N° 10153 - \$ 1329,54 - 29/06/2015 - BOE

O/Juez 1° Inst. C. y C. 3° Nom. Secretaria 6 de San Fco. (Cba.) autos: "Expte. n°369065 BRANDOLIN, SEBASTIÁN L.-ABREVIADO" BRANDOLIN SEBASTIAN LINO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – INCIDENTE DE VENTA (ART. 707 Y 708 CPC) INTERPUESTO POR LINO H. BARONI, JUAN CARLOS ALLEGRINO Y OMAR FRANCISCO ALLEGRINO- EXPTE. LETRA "B" N° 55, Martillero Judicial Eugenio Taverna, Mat. 01-919, rematará 30/06/15, 10:00 hs. en Trib. de Sa. Fco. (Cba.), las 5/6 partes indivisa, del sig. inmueble a saber: UNA FRACCIÓN DE TERRENO: lote "C", mza. 28 de La Francia Cba., consta de 14,50 ms. de frente al Norte, por 21,85 ms. de fondo, superficie 316,8250 ms2.- D°: 12.315, F°: 14.984, T°: 60/1959 y D° 29.894, F° 44.768/73 GRAVAMENES: Autos.- CONDICIONES: base \$ 57.102,50, mejor postor, en efectivo o cheque certificado debiendo el comprador abonar el 20% del precio de venta, 4% Ley 9505, en el acto de remate con mas la comisión del martillero, saldo al aprobarse la subasta.- P. MINIMA: 1% base.- TITULOS: Art. 599C.P.C.- MEJORAS: ver fs. 95.- UBICACION: Bv. 9 de Julio 63 La Francia INFORMES: Al Martillero tel: 03564-15567045.- San Fco. 18 de junio de 2015.- Dra. Bussano de Ravera-Secretaria.-

5 días - N° 10738 - \$ 879,40 - 30/06/2015 - BOE

Ord. Sr. Juez de 1a Inst. 42a Nom. C.y C. Sec. Dr. Pucheta de Tiengo en autos "JUAREZ LAURA MARISA C/ DEL CASTILLO VIEYRA LEONOR- ORDINARIO - ESCRITURACION- N° 2158877/36", Mart. TINTO M.P. 01-1550 con domic. en D. Quirós 670 3er. Piso of. 2, rematará el 03-07-2015 a las 11:00 hs. en Sala Remates del T.S.J, sito en A. M.Bas 244 Subsuelo, Der. y acc. Equiv. a 95avas. Ptes del inm. Pertenciente a la dda. Sra. Leonor Graciela Del Castillo, Inscr. a la Matricula N° 668.520 (13), fracción de terreno ubic. en loc. de Río Ceballos, Pedanía Río Ceballos, Dpto. Colon, que se designa como lote 1633-5775, con sup. 4 has. 4915,55 m2. Según constatación (fs. 256): c/ frente a calle Belisario Roldán, con alambrado y cerco perimetral, construcción precaria de ladrillo sin terminar. Servicios de luz eléctrica y agua potable sin conectar. DESOCUPADO, CATASTRO 04-01633-0-57-75-0000: DGR: 130424272613, CONDICIONES: Base: \$ 1.604,55, POST. MINIMA: \$100, debiendo el comprador abonar en el acto de la subasta el 20% del importe de su compra, dinero de contado y al mejor postor a cuenta del precio, con más com. del martillero (ley 7191) y 4% sobre el precio destinado al fdo. para prevención de violencia familiar (ley 9505), saldo al aprobarse la subasta, bajo apercibimiento de aplicarse interes del 18% anual si se abonara después de los 10 días de notificado el auto de aprobación. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Para compra en comisión, rige el Art. 586 del C.P.C. Informes: al Mart. Tel. (0351) 156867386. Oficina: 18-6-15

5 días - N° 10989 - \$ 1201,60 - 03/07/2015 - BOE

Juz C y C. 27° Nom en autos "FUNES MARCOS GABRIEL C/ SQUADRONI ARIEL EDUARDO - EJECUCION PRENDARIA" Expte 2362473/36, Mart. Jud. Axel J. Smulovitz M.P. 01-773, dom. Caseros 686 "B" Cba., subastará el 30/06/2015 a las 12 hs, en Sala de Remates de Tribunales Arturo M. Bas 244 sub suelo, Vehículo FSO 424 Marca 044- FIAT, TIPO 04 RURAL 5 PTAS, MODELO 612 PALIO ADVENTURE 1.80 MPI V8, Año 2006, CON EQUIPO DE GAS.

CONDICIONES: BASE DIECISEIS MIL PESOS (ART. 31 LEY DE PRENDA), dinero de contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto del remate el veinte por ciento del precio de compra como seña y a cuenta de precio, con mas la comisión de ley del Martillero, y el 4% para integrar el fondo para la previsión de violencia familiar, según lo dispuesto por la ley 9505. Saldo al aprobarse la subasta. Si el pago del saldo del precio de la subasta se realizara después de los 30 días desde su realización o de los 3 días hábiles de aprobada la misma si el lapso fuere menor este devengara un interés un interés igual a la TP promedio del BCRA con más el 2% mensual.- POSTURA MINIMA: \$ 1000. COMPRA EN COMISION: ART 586 CPC.- REVISAR: Palermo 2654-Cba, días: 26 y 29 de junio 16 a 17 hs - INFORMES: MARTILLERO AXEL J. SMULOVITZ TE: 0351/4280563 // 0351 156501031. OF: 15/06/2015. FDO: CONSUELO AGRELO DE MARTINEZ.SECRETARIA

2 días - N° 11065 - \$ 415,12 - 30/06/2015 - BOE

O./Juez 20° C.C. en "SUAREZ BURGHER LUIS ALBERTO C/RAMOS JOSE RAFAEL-Ejec." (Expte. 2546007/36) martillero Pérez MP 1-588 domic. Duarte Quiros 609, 2° "C" rematará 30/6/15, 10 hs. Sala Remates Tribunales –A.M. Bas 244 Subsuelo- sin base, contado, mejor postor, automotor Fiat Idea Adventure 1.8 8V, 2007, a nombre demandado, DOMINIO GJD-029, debiendo comprador abonar acto subasta 20% compra, más comisión, más 4% Ley 9505 y saldo aprobarse subasta. Comprador comisión manifestará datos comitente, quien ratificará compra 5 d., bajo apercibimiento (art.586 CPC), acompañando poder especial compra subasta. Oferta mínima \$1.000. Ver: Arturo M. Bas 554/56 horario comercial. Fdo. Dr. Aquiles Villalba Secretario. Of. 19/06/2015.

5 días - N° 11108 - \$ 849,15 - 30/06/2015 - BOE

Ord. Juez 1° Inst. C.C.F. 2° Nom. San Francisco, Sec. Dra. María Cristina Pignatta. Autos: "GIURDA ADRIANA OLGA c/ SILEONI CESAR ELISEO – DIVORCIO VINCULAR – CONTENCIOSO-" (Expte. N° 576768), José Converso, 01-1157, rematará 30-06-2015, a las 11:00hs., en la Sede de los Tribunales de San Francisco (Cba.), derechos y acciones equivalentes a la mitad (1/2) indivisa sobre el siguiente inmueble: FRACCIÓN DE TERRENO ubicada en la Colonia San Francisco, Sección "K", Pedanía Juárez Celman, Departamento SAN JUSTO, designado como LOTE 5 de la MANZANA 32, que mide 10 mts. de frente y contrafrente por 25 mts. de fondo de ambos costados, lindando al E. con calle Sargento Cabral; al S. con lote 6; al O. con lote 32; y al N. con lote 4, todos de su subdivisión, con SUPERFICIE de 250m2. Plano n° 58297. Planilla 83797. Inscrito en la Matricula N° 1.461.653 (30). Cond.: 50% base imponible \$120.103,50.-, mejor postor, efectivo o cheque certificado, abonando el/los comprador/es el 20% del precio, la comisión de ley al martillero y el 4% Ley 9505 en el acto de subasta, el resto al aprobarse la misma. Postura mínima: \$5.000.-. Compra en comisión art. 586 CPCC. Estado de ocupación: Ocupado por el Sr. César Eliseo Sileoni. Mejoras: Living, cocina-comedor, 3 dormitorios, baño instalado, garaje (fs. 92/94).- Ubicación: Sargento Cabral n° 1350/52, B° 9 de Septiembre, San Francisco (Cba.).- Informes: Belgrano N° 1936 San Francisco, (03564) 15688347. San Francisco, 22 de junio de 2015. Dra. María Cristina Pignatta, Secretaria.

5 días - N° 11218 - \$ 2131 - 30/06/2015 - BOE

O/ Juzg. 1ra. Inst. 3° Nom. Civ. y Com. Sec. N° 5 - Villa María (Cba.), en autos: "DOMENECH EDUARDO PEDRO (POR CESIÓN) C/ GUGNA MARTA DELFINA - EJECUTIVO" (Expte 324112), El Martillero Carlos Alberto ZURRO M.P. 01-988 con domicilio en calle Piedras 1480, Villa María, subastará el 02/07/2015, a las 9,00 hs. En la Sala de Remates de Tribunales – Planta Baja – sito en calle Gral. Paz N° 331- Villa María Cba.: El siguiente inmueble a saber: FRACCIÓN DE

TERRENO con todo lo edificado, clavado y plantado que contiene, Ubicada en Los Caldenes s/nº, de Villa Nueva, (al lado del lote de la esquina de calle Los Caldenes y Los Lapachos, que utiliza para depósito de una chacharita el Sr. Galindez) o sea es el segundo lote a contar desde la esquina de calle Los Lapachos, en la inmediaciones de la ciudad de V. Nueva, Ped. V. Nueva, DPTO. GRAL. SAN MARTÍN; desig. LOTE TRES de la MANZANA TREINTA Y UNO; mide: 10 mts. de fte. al E. s/ calle Pública, por 30 mts. de fdo.; c/ sup. total de 300 mts. cdos.; linda: N., lote 4; S., lote 2; E., calle Pública y O., lote 18.- Inscripto por ante el Reg. Gen. Prop. a nombre de Gugna Marta Delfina, bajo la Matrícula Nº 1.140.633. MEJORAS: cocina-comedor, tres habitaciones, baño sin instalar y patio de tierra utilizado como depósito de chatarra, al inmueble le asiste el servicio de luz eléctrica, el agua se extrae por medio de una bomba y se encuentra en muy malas condiciones de uso y conservación. OCUPACION: Sr. Francisco Raúl Galindez y la Sra. Ana Mercedes Torres. quienes manifiestan que el terreno es de ellos, no exhibiendo título alguno que lo acredite. CONDICIONES: BASE. \$ 20.099, al mejor postor, dinero de contado, Incr. Min. Postura \$ 1.000.- El o los compradores abonarán en el acto de la subasta el 20% del valor de su compra de contado más la comisión de ley del Martillero y el (4%) impuesto por ley 9505 (art 24) destinado al Fondo de Prevención de Violencia Familiar, resto al aprobarse la subasta. En caso de compra en comisión, el comisionado deberá indicar el nombre, DNI, domicilio y situación tributaria del comitente, en el Formulario que se solicite a tal efecto (AR 1233 Serie A - pto 23- de fecha 16/09/2014) y en el caso de resultar comprador deberá en el plazo de cinco días posteriores a la subasta, ratificar la compra y constituir domicilio, bajo apercibimiento de tener como adjudicatario al comisionado (art. 586 del CPCC).- GRAVÁMENES: s/ Inf. Reg. Gral. Prop. -TITULOS: Art. 599 del C.P.C. INFORMES: al Mart. en horario comercial - t.e. 0353-155658643. Fdo. Dra. María Lujan Medina - Prosecretaria Letrada - Oficina 19 de Junio de 2015.- 4 días - Nº 11235 - \$ 1735,28 - 02/07/2015 - BOE

Ord. Juzg. 1º Inst. 1º Nom. C.C Flia de Villa María, Sec., Dra. María Soledad Fernández, en autos caratulados "PAGOLA CLAUDIA BEATRIZ C/ACIAR GONZALO ESTEBAN Y OTROS- EJECUTIVO" Expte 1891208- , el martillero Hernán R. Ippolito, M.P. 01-2158, rematará el día 30/06/2015, a las 10:00hs en sala de Remates del Tribunal, sito en calle General Paz 331 PB, de Villa María el siguiente bien: Un automotor marca FIAT modelo UNO FIRE 1242 mpi 8v/2013. Motor marca: FIAT Nº 178E80111098456, Chasis marca: FIAT Nº 9BD158276D6761895, dominio MFO 317. CONDICIONES: SIN BASE(art.578 del CPC) dinero de contado y al mejor postor, incremento mínimo de las posturas pesos cien (\$100)(art.579 párrafo 5º y 6º del CPCC).El o los compradores abonarán en el acto de la subasta el veinte por ciento (20%)del valor de su compra, como seña y a cuenta del precio, con más (la comisión de ley del martillero, el 4% correspondiente al fondo de violencia familiar (Art. 24 Ley 9505).IVA del comprador y el resto al aprobarse la misma, compra en comisión(art 586 del CPC). EXHIBICIÓN: ruta 9 km 563 (DEPAOLI), Villa María, en horario comercial. INFORMES: Al Martillero, Tel: (0353) 154220873. 3 días - Nº 11239 - \$ 525,48 - 30/06/2015 - BOE

Ord. Sr. Juez 1º Inst. C.C. Conc. Fam. Ctrl. Men. Fal. S.C.C.C.F. Cura Brochero. Dr. José Estigarribia. Sec. Dra. Fanny M. Troncoso en autos: "Gallar, Gustavo Adolfo c/ Beyer Horacio Carlos. Ejecutivo". Expte. 1204294. El Mart. Luis P. Sanchis. M.P. Nº 01-00617, Rematará en sala de remate de Tribunales de Villa Cura Brochero, cito en Pérez Bulnes Nº 211 el día 07 de julio de 2015 a las 11:00 hs. o día hábil sgt. a la m/hr. En caso de resultar inhábil el primero a la m/ hr. derechos y acciones al 50%, perteneciente al Sr. Horacio Beyer, sobre el inmueble Mat. Nº 286991 lote de terreno, ubic. en V. C. Brochero, ped. Transito, Dpto. S. Alberto,

desig. como Lte. 14 de la maz. "D" Sup. 324,84 mts2. mide: 12mts. de fte. por 12mts. en su c/fte. por 27,07mts. en sus costados N. S., linda al N. lte. 15, S, lte. 13, al E. lte. 11, al O., calle pública. Mejoras: dos viviendas, una ubc. en pte. adelante del inmb. Consta de 2 dorm., cocina, baño, living, cochera. ocupada por el Sr. Sixto Alejo Ramírez y Flia. La otra ubc. en la pte. de atras. Consta de 2 dorm., baño y cocina ocupada por el Sr. Jeremia Guala y Flia. Sin contario.CONDICIONES: Dinero de ctido. O cheq. Certf., debiendo abonar el/los compradores el 20% del imp. Total de la comp.. con mas comisión al Mart., y el 4% Fdo. Vilencia Fliar., Saldo al aprob. La Sub. BASE: Pesos diez mil (\$ 10.000). incremento mínimo mil pesos (\$1000). Compradores en com., deb. Manifiestar nombre, domicilio del comitente y la con. Trib., de ambos, quien deberá ratificar su comp. dentro de los 5 días posteriores a la Sub., bajo apercibimiento de adjudicar el bien al comisionado. INFORME: Al Tribunal o al Mart. Cl: 03544-15614942. Oficina 28 de Mayo de 2015. Fdo. Jose M. Estigarribia. Juez. Fanny Troncoso. Secretaria. 3 días - Nº 11240 - \$ 841,92 - 07/07/2015 - BOE

O. Juez 4º Civ. y Com. en autos: "SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL C/ DEVALLIS FRANCO DANIEL Y OTRO - EJECUCION PRENDARIA (Expte. Nº 2454153/36)", Mart. Marcelo Feuillade, M.P. 01-446, con domicilio en Genaro Pérez Nº 226, rematará el día 07/07/2015 a las 11:00 hs. en Sala de Remates TSJ, sita en calle A. M. Bas 244 Subsuelo: el siguiente Automotor: MARCA PEUGEOT, TIPO SEDAN 5 PUERTAS, MODELO 307 XS HDI 5P, MOTOR MARCA PEUGEOT Nº 10DYFF0004670, CHASIS MARCA PEUGEOT Nº 8AD3CRHYM5G317112, DOMINIO FAW 523. Titular Registral: Devallis Franco Daniel (50%) y Molina María Lorena (50%) en estado exhibido. CONDICIONES: Base \$ 47.678,00, dinero de contado y al mejor postor, posturas mínimas \$ 1000, debiendo abonarse el 20% del importe de la compra en subasta más com. de ley al mart. y el 4% sobre el monto de la venta (art. 24 ley 9505) y el saldo al aprobarse la subasta que de extenderse a más de 30 días de la fecha de remate devengará un interés del 2% mensual, desde el día 31 a contar de la subasta y hasta su efectivo pago. Compra en comisión se deberá denunciar en el acto de subasta el nombre, documento de identidad y domicilio del comitente, quien deberá ratificar la compra dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de adjudicarse el bien al comisionado (art. 586 del CPC).- Revisar: Rimini Nº 466, Barrio Ampliación Kennedy los días 30 de junio y 3,4,5 y 6 de Julio de 15 a 17 hs.- Informes: al Mart. Tel.: 0351- 4682685 / 156501383. Fdo.: Dr. Jorge A Arevalo, Secretario.- Of 22/6/2015.- 3 días - Nº 11243 - \$ 1271,04 - 07/07/2015 - BOE

Por orden del J.1º Inst. C.C.3º -Sec.6-Río IV en autos "Ayelo, Pedro c/ Flores, Domingo Marcelo - Ejec" Expte. 432174, la Mart Sonia Aguilera Mat 01-1164 el día 30/06/15, 11:00 hs en Sala de Remates del Colegio de Mart y Corred Públicos de la Pcia sito en Alvear 196 esq Alonso, Río IV, sacará a subasta Automotor marca Chevrolet, Mod. Silverado Conquest Diesel, Tipo Pick Up, Motor Marca Maxion Nº A89597078, marca Chasis EASA, Nº 8AG244CA0YA100809, Mod. 1999, Dominio CZM953. Base: \$17.640, si no hubiese postores se reducirá a \$8.820 y transc. el minuto de ley, saldrá s/ base, dinero de ctido y al mejor postor, más IVA si corresp., comisión de ley al mart., más 4% Ley 9505. Inc.Min: \$1.000. Conf Comunicación "A" 5212 del 01/08/2011 y Ac Reg Nº 89 Serie "B" del 27/09/11 los depósitos y/o pagos superiores a \$30.000 se realizarán mediante transf. electrónica. Publiq. edictos por el tér. de 2 días en Boletín Oficial y diario Puntal. El cmprdor en comisión indicará en el acto de sub. nombre y dom. del comitente, quien deberá ratificar la cpra en el tér. 5 días a contar desde el remate, bajo aperc. de adj. el bien al comisionado. Si por fuerza mayor o imposib. del Trib la misma no se realizara el día señalado, tendrá lugar el 1er día hábil sgt e a la misma hora y lugar. Revisar: 29/6/13 de 12 a 13hs en calle Paso 982,

Cdad. Fdo: Rolando Guadagna. Juez. Ana Baigorria. Sec." Río IV, 09/6/2015.-Fdo. Dra. Ana Baigorria 2 días - Nº 11269 - \$ 440,32 - 30/06/2015 - BOE

Orden Juez 31º Civil y C. en autos "MASSARA Daniel Humberto c/PACHECO, Miguel Ángel y otros - Ordinario - Expte. Nº 1483346/36", el Martillero Simón ZAK, M.P. 01-413, Dom. Jujuy 261-3º-C; Cba. REMATARA el 01/07/2015 a las 11:00 hs. en Sala de Remates T.S.J. sito en calle Arturo M. Bas 244-Subsuelo, Cba. DERECHOS Y ACCIONES al 50% DE INMUEBLE ubicado en calle José Podestá Nº 3076 de Bº Ampliación Centro América, correspondientes al demandado Mario Leonardo CASAS. Designado Lote 8Mzna.61. Superficie 250 M2. MATRICULA: Nº 122.190. Ocupado por copropietaria. MEJORAS: frente revestido en piedra, cochera techada y cerrada p/tres autos, living, comedor, dos dormitorios, cocina completa, baño completo, patio tierra con hab. pequeña. Buen estado. Pisos cerámicos y granito. SERVICIOS: agua, luz, gas y asfalto.- TITULOS: Art. 599 C.P.C.C. GRAVAMENES: los de autos. BASE IMPONIBLE: el 50% de su Base imponible \$ 189.510,50.- Post/min.: \$ 2.000.- CONDICIONES: Dinero contado, mejor postor, 20% seña y a cuenta de precio, más comisión ley Martillero y más 4% sobre precio de la subasta, para integrar el Fondo de la Violencia Fliar. (Art.24 Ley 9505), y el saldo al aprobarse la subasta. Si aprobación se produjera vencidos los 60 días de la fecha del remate, abonara además interés compensatorio del 2% nominal mensual hasta su efectivo pago. Comprador en comisión, (art.586 del C.P.C.). Informes: Martillero SIMON ZAK TE. (0351) 4259128. TARDE. Of. 23/06/2015.- Fdo. Dra. Weinholt de Obregón. Secretaria.- 3 días - Nº 11423 - \$ 713,94 - 01/07/2015 - BOE

O. Juez 18º Nom. Civil, Com. Cba. Sec. Alejandro Villada, en autos "MONTILLA DAVID MIGUEL C/ VEGA MARIA ANA - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES LETRAS O PAGARES (Expte. Nº 2647583/36)", Mart. Carlos J Altamirano, M.P. 01-756, rematará el día 30/06/2015, a las 11:00 hs. Sala Remates del Poder Judicial (A M Bas 244 Subsuelo) Córdoba: Automotor marca PEUGEOT, modelo 307 XT PREMIUM TIPTRONIC 2.0 5P, Modelo Año 2004, Dominio EPW 965, inscripto a nombre de la demandada Maria Ana Vega, Gravámenes los de autos. Títulos: art. 599 CPCC. Condiciones: SIN BASE, dinero de contado, mejor postor, 20% del precio en el acto de la subasta, c/ mas comisión al Martillero (10%) y 4% para Fdo. Ley Violencia Fliar. (Ley 9509), dinero efectivo, saldo a la aprobación de la Subasta, mediante transferencia electrónica, conforme lo dispuesto por el B.C.R.A. (Comunicaciones "A" 5212, "B" 10085 y "C" 59003), con más los intereses en los términos del art. 589 del C.P.C., bajo apercibimiento del art. 585 del C.P.C., gastos de inscripción a cargo del comprador. Postura Mínima \$2.000. Compra en comisión deberá denunciar en el acto de la subasta nombre, N° de D.N.I. y domicilio del comitente, quien deberá ratificar la compra en el plazo de cinco días de realizada, bajo apercibimiento de adjudicar el bien al comisionista (art. 586 C.P.C). Exhibición 25/26 y 29 de Junio de 15 a 17hs en Pje. Agustín Pérez 98. Informes al Martillero, TE: 4263350 - 155220268. Fdo. Dr. Alejandro José Villada - Secretario.- Of. 22/06/2015.- 3 días - Nº 11480 - \$ 1042,17 - 30/06/2015 - BOE

Por orden del Sr. Juez de 1º Instancia Civil, Comercial, Conciliación y familia de Huinca Renancó autos "RIOS, ENRIQUE LUIS C/ CAMINOS S.A - ABREVIADO" EXPTE. Nº 521547, el Mart. Acosta Mariano Antonio M.P. 01-2188 domiciliado en la calle Santa Fe 749 de esta ciudad de Huinca Renancó, rematará en Sede del Poder Judicial de Huinca Renancó, el día 29 DE JUNIO DE 2015 a las 11:00 hs o el inmediato posterior, si aquel resultara inhábil, Un bien mueble identificado como: Maquina trituradora de piedra, de hierro, color verde, cuyas medidas según consta en el frente de la misma, son 3,55 metros de ancho, 3,75 de alto, y 14,88 metros

de largo, compuesta por la parte de la maquina por la que se asciende a una plataforma a traves de una escalera de metal donde hay un motor eléctrico de 120 caballos, marca BAM con plaqueta en la que se lee: trifásica con dos mil ochocientos vueltas revoluciones y la siguiente numeración: 280s/M1079 100 2203804407601780, 2401401207050/6044 - 1,0 JBB, BARBER GREENE KS608150 DO BRASIL Industria F COM S.A. velocidad máxima 40Km por hora. Ubicación: En un solar sito entre las calles: Acceso este, Malvinas Argentinas, General Roca y 25 de mayo: de la comuna de Pincen, lugar de exhibición el antes mencionado Condiciones: SIN BASE, Postura Mínima: \$ 500. Dinero en efectivo y al mejor postor, debiendo el Comprador abonar en el acto de la Subasta la totalidad del precio, con más la comisión de ley del martillero y con mas el 4% (art 24, Ley 9505) El adquirente deberá constituir domicilio Ley 8838. Títulos: art. 599 C.P.C. Informes al Martillero: Cel: 02336-15493334 3 días - Nº 11496 - \$ 1365,96 - 29/06/2015 - BOE

ORDEN: JUEZ 1ra. Inst. C.C. 2a. Nom. S. Francisco, Sec: Dra. María Cristina Pignatta, autos "ALBINO PICCO E HIJO S.A. C/ SEGOVIA NORMA DANIELA- Ej." Nº 1806452, martillero judicial Adalberto Demonte M.P.01-207, Rematará 29 de Junio de 2015, 11 hs. En sala remates Tribunal S. Francisco (L. Malvinas esq. D. Agodino):Automotor marca FORD mod. ECOSPORT SE 2.0L MT N, Dominio: MCV391- Condiciones:Sin base, dinero de contado,mejor postor, el adquirente abona 20% de la compra, más IVA si correspondiere, la comisión de Ley al Martillero y el 4% en concepto ley Violencia Familiar (Ley 9505), en el acto de la subasta, resto al aprobarse la subasta- Post. Min.: \$1000- Consultas: Tel. 03564-427935- 15566028.- Revisar: Venta automotores usados PICCO S.Fco.-Fdo: Dra.M.Cristina Pignatta- Secretaria.- Secretaría: San Francisco, 24 DE JUNIO del 2015.- 2 días - Nº 11613 - \$ 474,40 - 29/06/2015 - BOE

Por Orden de la Sra. Juez de 1º Inst. y 6º Nom. Civ. Com. Y Flia de Río Cuarto, Pro-sec. De ejec. Fiscales nro. 3 en autos: "FISCO DE LA PCIA DE CBA. C/ GALAVERNA, Norma Susana -ejecutivo Fiscal", expte. 620940, la Martillera Alejandra N. Laspiur, Mat. 01-1171, el día 30/6/2015 a las 12 horas en la Sala de Remates que posee el Colegio de Martillero y Corr. Pub. de la Pcia. de Cba, sito en calle Alvear nº 196 esq. Alonso de Río Cuarto, o si por fuerza mayor o imposibilidad del tribunal el mismo no se realizara el día señalado éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar, rematará un inmueble sito en calle Fray Justo Santa María de Oro Nro. 970 de la ciudad de Río Cuarto, el 100% de los derechos y acciones de propiedad de la Sra. Norma Susana Galaverna, MI: 11.432.959 sobre el inmueble inscripto en la Matrícula 1131166, se designa como Lote TREINTA y DOS de la mza. o fracción "E-1" el que se situa con frente al N.E. a calle Fray Justo Santa María de Oro, entre las de Pje Maria Sanchez de Loria y calle Anibal Ponce, a los 19,34 ms. de la 1ra y a los 25 mts. de la 2da, y mide: 9,66 ms. de fte por 21,05 mts. de fdo, o sea una sup. de 203,34 mts2., lindando: al N.E. a la expresada calle Fray Justo Santa María de Oro: al N.O., con el lote 32; al S.E. con el lote 33; y al S.O., con parte del lote 29, todos de la misma manzana y plano-ESTADO DE OCUPACION: se encuentra desocupado, es un terreno baldío y registra deudas fiscales. CONDICIONES BASE: 100% de la base imponible \$3.885. Incremento mínimo: \$100. Forma de pago: dinero de contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto de subasta el 20% del monto correspondiente, con más la comisión del Martillero y el saldo al aprobarse el remate; más el 4% sobre el precio de subasta obtenido para Aporte al fondo de Prevención de violencia familiar (art. 24, ley 9505) en una cta cte especial abierta al efecto en el Bco de la Pcia de Córdoba, a los fines de la aprobación de la subasta. Con el producido se abonará el 15/1000 de Impuesto a la transferencia de Inmuebles. Transcurrido

el término de 15 días, desde que se encuentra en condiciones de ejecutarse el auto aprobatorio del remate, sin efectivizarse el saldo, se aplicará sobre el mismo en concepto de intereses la tasa pasiva promedio que fija el BCRA con un más un 2% mensual no acumulativo, hasta su efectivo pago. Asimismo, hágase saber al comprador que si la subasta no fuera aprobada, dentro de los 30 días, podrá consignar el saldo de precio. Si no lo hiciera y la demora le fuere imputable deberá abonar el interés fijado precedentemente (art. 589 2º párrafo del CPCC). Conforme a lo dispuesto por las Comunicaciones "A" 5212, "B" 10085 y "C" 59003 del B.C.R.A., hágase saber al eventual comprador que cuando los montos a abonar por saldo de compra superen los \$30.000 deberán hacerse vía bancaria, por transferencia electrónica. COMPRA EN COMISION: Se hace saber que, en caso de compra en comisión de los bienes, deberá denunciarse en el acto de remate el nombre, domicilio y demás datos del comitente, inmediatamente de terminada la venta del bien, dejándose constancia que el pago del precio que efectúe aquel deberá ser abonado en el acto de la subasta como lo fijan las condiciones de venta determinadas ut supra, bajo los apercibimientos legales del caso, y el comitente deberá ratificar la compra dentro de los 5 días siguientes al de la subasta sin el requisito de notificación del Tribunal y bajo apercibimiento de adjudicar el bien al comisionista (art. 586 del CPCC).- EXHIBICION: el día 29/6/2015 de 12 a 13 sh. previa comunicación con Ce. 0358- 154025587. Río Cuarto, 16/ 06/ 2015 EL PRESENTE SE ENCUENTRA EXENTO DEL PREVIO PAGO DE ARANCELES ART. 297 y 300 de la ley 6006.-Fdo. Dra. GISELA BERGIA (Prosecretaria letrada)

5 días - Nº 10702 - \$ 3252,70 - 30/06/2015 - BOE

Orden Juz. C. y C. 1ª Inst. y 3ª Nom. Sec. 5 San Fco. Autos PIANI EMILIO SANTIAGO, LUIS PIANI - DECLARATORIA DE HEREDEROS - INCIDENTE, martillero Riocardo Troxler, M.P. 01-1807, rematara 02-07-2015, a las 10 hs. en D. Agodino 52.1) Frac. de Terreno con todas sus mejoras edificadas, clavado, plantado y cercada y demas adherida al suelo que contiene, ubicada en manz. 104, parte N. Pueblo Devoto, Ped. Juarez Celman, Dpto. S. Justo, Pcia de Cba., Sup. Total 408,37m2, linda: N. calle E. Larco, al S. con de H. Murina, al E. Lote 2de su misma sub. y mens., y al O. calle Urquiza, Mat. 1209002. Condiciones de Venta: con baseconstituida por base imponible (\$48.048) o sus 2/3 partes sino hubiere oferentes, debiendo abonar el comprador el 20% en el acto del remate, mas comision de ley, resto aprobarse la subasta, mas 4% Fondo Prev. Violencia Familiar, art. 24 ley 9505. Informes: Mart. R. Troxler T.E. 03564-15508070, oficina 9 de junio 2015. Firmado Nora B. Carignano Secretaria

5 días - Nº 9906 - \$ 692,20 - 02/07/2015 - BOE

O/ Juez de Primera Inst. Civil, Com. de Conc. y Flía de Cosquin en autos "PAIGES MARCELINA, PAIGES LOLA O PAIGE MARCELINA- DECLARATORIA DE HEREDEROS- expte.1220711 el Mart. Luis María Ghilino M.P. 01-687 rematará en cede de tribunales Catamarca n°167 el día 30/06/15 o día hábil subs. en caso de ser el desig. Inhabilitado a las 12,00 hs. lo siguiente: Lote. Ubic. en Santa María de Punilla, Ped. Rosario Depto Punilla designado LOTE 1 con sup. total de 1.275,44mts.2. inscripto en F° 11124/77, y F° 12159/77 Plano 74689 y Planilla 100429. Mejoras: Vivienda ubicada sobre calle Fermín Rodríguez N°1391 de Santa María de Punilla, consta de Galería cubierta, 2 ambientes de 4x4,50ms. aprox, cocina 4 x 2,30ms. aprox. 2 baños en regular estado. Living con hogar. Cuenta D.G.R. 2303-18935144. Estado: Ocupado por el Sr. David Valenzuela dni.30.148.527 y Flía.(nieta de la causante). Base (\$ 200.000.-). Zona con servicios agua, energía y serv. Municipales. Mejor postor dinero efectivo postura minima \$ 100- debiendo abonar el adquirente en el acto de remate el 20% de su compra como seña y a cuenta de precio en efectivo o cheque certificado únicamente con más comisión de ley 3% al martillero, mas 4% Ley 9505, saldo al aprobación de la subasta. No se admitirá

la sesión de los derechos emergentes de la subasta, siendo a cargo del comprador la inscripción registral del dominio. Inf. al Martilleo de 18:00 a 20.00 hs. TE.03541-451408 . Of. 22 /06/15. Fdo. Dr. Nelson Ñañez - Secretario.

3 días - Nº 11366 - \$ 1032,51 - 30/06/2015 - BOE

O. Juzgado Federal N° 01, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ GARCIA SANDRA ALICIA s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 14010158/2009), el martillero Tristán Cima Cruet Mat. 01-701, rematará el 02/07/2015, a las 9:45 hs. en Sec. Elec. del Juz. sito en C. Arenal esq. Paunero, piso 2°, los siguientes bienes: Un automóvil marca PEUGEOT modelo 206 XR CONFORT 1.4 5 año: 2005 dominio EWC 744. Dra. Maria de los Angeles Minuzzi Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dr. Facundo Trocoso, Secretario, Revisar en calle Colombes 1769 B° San Martín el día 01/07/15 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacruetsubastas.com.ar.

2 días - Nº 11606 - \$ 375,84 - 29/06/2015 - BOE

JUZ. 42ª.Nom autos LICHTENSZTEIN EUGENIO RICARDO C/ BORCHI RUBEN ALDO – EJECUTIVO - (EXP. N° 531728/36) Mart Natalia M. Galasso M.P. 01-484, dom. Luna y Cárdenas 1541 "b". Rematara 2 de Julio de 2015 a las 12:00hs. en sala de remates(Arturo M. Bas 244, Subsuelo, Cinco (5) lotes baldíos, colindantes, ubic. en Loteo Pampa Alta a unos 15 kms. desde la com. Potrero de Garay por ruta prov. 271 (const. fs.469) En la D.G.R. Ctas: 310806810010, 310811302120, 310811302138, 310811302146 y 310811302154 respect. Inscript.a nombre Rubén Aldo Borchí 1) MATRICULA 1023161 (31) 2) MATRICULA 1023162 (31) 3) MATRICULA 1023163 (31) idem ubic. 4) MATRICULA 1023164 (31) 5) MATRICULA 1023165 (31). Establécese que el remate se efectuara bajo las siguientes condiciones: 1) Cada lote saldrá a la venta por su base imponible \$337, debiendo el mejor postor pagar con din. de cdo y efec. al momento del remate 20% del pcio como seña y a cta del mismo, más com. martillero (5%) y el 4% fdo p/prev de viol.fami. Dec. N° 480/14. Saldo al aprobac. Subasta, bajo apercibim. de aplicarse un interés del 18% anual si se abonara el mismo después de los 10 días de notificado o firme el Auto de aprobación de subasta. Incremento Mínimo de las posturas \$200. Compra en comisión art. 586 CPCC. El remate se efectuará en forma progresiva, comenzando por el lote descrito en primer término y continuando con el orden subs. y cuando el precio obtenido de los bienes rematados alcanzare a cubrir los créditos preferentes, el monto de la liq. aprob y los glos de la sub., se suspenderá el remate de los bienes restantes, salvo pedido en contrario del ejecutado. Informes: al Mart. 155486903. Of. 25/06/2015 fdo. Dra. Gabriela Pucheta Secretaria

4 días - Nº 11675 - \$ 1588,28 - 02/07/2015 - BOE

El martillero Alejandro R. Gandione, mat. 01-1710, con domicilio en Sobremonte N° 182 de La Carlota, Cba., comunica por 3 días que por cuenta y orden de Banco Provincia de Córdoba S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. Art. 585 C. Com. Subastará por ejecución de prenda el 3 de julio de 2.015 a las 10,30 hs. en calle Sobremonte N° 182 de La Carlota, una pick up marca Toyota, modelo Hilux 4x2, cabina doble SR 3.0 TDI, año 2.013, dominio MNB911.- BASE: \$ 150.000, dinero de contado o cheque certificado. Seña: 30%. Comisión: 10%. - Saldo en 24 hs. depositado en Suc. La Carlota del Bco. Pcia. de Cba., en cuenta a designar, bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdidas de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes, impuestos, infracciones, trámites violencia familiar y demás gastos, a cargo del comprador. Post. Mínima: \$ 500. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la ciudad de La Carlota. Entrega de la unidad contra cancelación de saldo y transferencia a favor del comprador. Habiendo sido exhibido el

automotor subastado, no se aceptará reclamo posterior alguno por ningún concepto. Informes: 03584-15498806-422007.-

3 días - Nº 11784 - \$ 1002,24 - 01/07/2015 - BOE

O/ Juez 48ª. C. C. Autos: "VALVERDE JUAN BAUTISTA Y OTROS c/ VALVERDE CAYETANO MARCELINO Y OTRO – DIV. DE CONDOMINIO- EXPTE N° 1698989/36", el Mart. Luis D'Alessandro - M.P. 01-030, c/ dom. en Río Negro 350 - Dpto. 1, ciudad, rematará, el 03/07/2015, 11,00 Hs., Sala del Juzgado de Paz de La Para, Dpto. Río Iº, Pcia. De Cba. sito en calle Rivadavia 878, der. y Acc. que al (100%) del inmueble objeto de autos de propiedad de los Sres. Juan Bautista Valverde, María del Valle Valverde, Nilda Teresita Valverde, Amelia del Valle Valverde, Cayetano Marcelino Valverde, Rosa Aidee Valverde y Gabriel Olindo Valverde ubicado en calle B. Mitre Nro. 990 esq. Mendoza de la Para, desig. Lt. A de la Manz. 39, Sup.: 550 ms2. inscripto en la Mat. 1165025 (25).- ocupado por el Sr. Gabriel Olindo Valverde, y su grupo familiar.- MEJORAS: com., cocina, 4 dorm., pas. Distrib., baño, patio, con un galponcito, cuenta con los servicios de agua y luz; ambas calles de tierra con cordón cuneta.- BASE: \$ 69.030.- Post. Min.: \$ 10.000.- COND.: el comprador abonará en el acto de subasta el 20% del importe de la compra, con más la comisión de ley al mart. Podrá hacerlo en dinero de contado si la seña fuera inferior a \$ 30.000 o cheque certif. Si fuera superior a esa suma se deberá depositar en la cuenta a la vista para uso judicial N° 47200900, CBU 0200922751000047200906 del Bco. de Cba, Suc. 922 (Tribunales), y además el 4% previsto por el Art. 24 de la Ley 9505. el saldo al aprobarse la subasta, mediante transferencia electrónica.- En caso de extenderse a más de 30 días corridos de la fecha del remate, devengará un int. del 0,6% mensual desde el día 31 hasta su efectivo pago bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 585 del CPC.- Compradores en comisión Art. 586 del CPC.- TITULOS: Art. 599 del C. de P.C.- GRAV.: Los que surgen del informe del Reg. de la Pcia, obrante en autos.- comprador acreditar identidad en forma idónea.- EDICTOS: "La Voz".- CONSULTAS: TEL: 0351-4885014 y 0351-155229000.- martilleroalessandro@hotmail.com.- Dra. MARIA J. MATUS.- (Prosecretaria).- Of. 24/06/2015.-

5 días - Nº 11936 - \$ 2983,60 - 03/07/2015 - BOE

Orden de la Excm. Cámara de Trabajo de Laboulaye, en autos:"LENCINA, MAXIMILIANO LUIS c/ UÑATE, GUILLERMO y OTROS- ORDINARIO- OTROS" (Expte. 796292). Martillero Alejandro R. Gandione Mat. 01-1710, rematará el 30/06/15 – 10 hs., en calle San Martín N° 6, 2° Piso de Laboulaye, sin base, el siguiente bien: automotor marca Ford, tipo Sedan 5 puertas, modelo Fiesta Ambiente MP3, dominio HSI420. Lugar y hora de exhibición: 26 de junio pxmo. 10 hs. en Juan B. Justo N° 184 de Lbye.- CONDICIONES: Comprador abonará en el acto el 20% del precio de compra, con más comisión de ley al Martillero. Saldo al aprobarse la subasta con más los intereses de ley y el 2% sobre precio de compra (art. 24 ley 9505). Postura mínima: Pesos doscientos (\$ 200).- TITULOS: Art. 599 del CPC. El automotor registra deuda en la Munic. de Jovita y DGR.- COMPRA EN COMISION: art. 586 CPC. INFORMES: Al martillero: Av. Independencia 232 of. 17 Lbye. 03584-15498806. EDICTOS: Boletín Oficial y Diario Puntal de Río IV.- Fdo. Dra. Marcela Alejandra Abrile –Vocal-Dra. Nora Diana Deluca –Secretaria- 2 días de publicación.- Laboulaye, 24 de junio de 2015.-

2 días - Nº 11754 - \$ 522,74 - 30/06/2015 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El señor Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del

causante Juan Carlos GASPARINI, en autos: "GASPARINI, JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS (SAC 2234753)", para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Ofc: 12/05/2015. Fdo.: Dr. Claudio Daniel GÓMEZ, JUEZ; Dra. Ana Cristina RIZZUTO PEREYRA, SECRETARIA.-

5 días - Nº 10843 - \$ 305,20 - 30/06/2015 - BOE

El Sr. Juez 1º Inst. y 3º Nom. Civ. y Com., Lab. y de Flía. de la ciudad de Río III, Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Abel Ángel DIAZ, D.N.I. n° 10.416.158, en estos autos caratulados: "DIAZ, Abel Ángel – Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2238039, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos, bajo apercibimiento de ley. Río III, 16/04/2015. Fdo. Dr. Jorge D. Torres; Juez, Dr. Juan C. Vilches; Sec.

5 días - Nº 8817 - \$ 354,70 - 30/06/2015 - BOE

LABOULAYE el Juez de 1º Inst. Única Nom. Civ. C.C.y Flía. Jorge D. Torres, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de Hector VIETTI y Teresa Norma Beatriz VIGNAROLI, en autos "VIETTI, HECTOR y VIGNAROLI, TERESA NORMA BEATRIZ- DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP. 2300082 para que en término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Lbye. 4/6/15.

5 días - Nº 8998 - \$ 233,20 - 29/06/2015 - BOE

BELL VILLE el Sr. Juez 1º Inst y 3º Nom en lo C.C.C. y F. Bell Ville cita y emplaza a herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a herencia de Ramón Agustín GONZALEZ, María Berta BOULARD y Mario del Lujan GONZALEZ en autos caratulados GONZALEZ RAMÓN AGUSTIN Y OTROS - DECLARATORIA DE HEREDEROS expte. 2266331 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho tomen participación (Bell Ville 04/05/ 2015) Fdo: Dr. Damián Esteban ABAD Juez, Dr. Ramiro Gonzalo REPETTO Secretario

5 días - Nº 9553 - \$ 344,80 - 03/07/2015 - BOE

BELL VILLE el Sr Juez 1º Inst 1º Nom en lo CCC y F Bell Ville cita y emplaza a herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a herencia de Omar Juan SACCON o SACCON en autos caratulados SACCON OMAR JUAN Y/O SACCON OMAR JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS expte. 2171072 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho tomen participación (Bell Ville 13/05/ 2015) Fdo: Dr. Víctor Miguel CEMBORAIN Juez, Hernán CARRANZA Prosecretario

5 días - Nº 9554 - \$ 292,60 - 03/07/2015 - BOE

El Sr Juez 1º Inst 3º Nom C,C y Flía de Villa María cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MONJES SULMA BEATRIZ a que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de Ley en los autos MONJES SULMA BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS, EXPTE. 2256016 iniciado el 8/4/15. Villa María, 4/6/15. Fdo: Augusto G. CAMMISA-Juez Olga S. MISKOFF- Sec.

5 días - Nº 9706 - \$ 637,20 - 29/06/2015 - BOE

El Señor Juez de 1ª Inst. y 16º Nom en lo civ. y com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GAMRUN, Estela María-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE 2713054/ 36 y todos los que se consideren con derecho a la

sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 22 de mayo 2015. Secretaria: Adriana Luisa Bruno de Favot. Juez: Victoria María Tagle

5 días - Nº 9808 - \$ 237,70 - 30/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 36º Nom. Civ. y Com. de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Pereyra Blanca Nilda y Miranda Raimundo o Reimundo Oscar en autos "PEREYRA, Blanca Nilda - MIRANDA, Raimundo Ó Reimundo Oscar-DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte. 2711282/36" por el término de veinte a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 15/05/2015. Fdo. Lines, Sylvia Elena -Juez-Inaudi De Fontana, María Soledad -Secretaría

5 días - Nº 9895 - \$ 715,60 - 29/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, de la ciudad de San Francisco, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Pignatta, María Cristina cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimientos, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley en los autos: "FRANCISCO MASERA y ELENA MARIA RASPO - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2335662".- San Francisco, 15/06/2015. MARIA CRISTINA PIGNATTA, SECRETARIA - HORACIO E. VANZETTI, JUEZ.-

5 días - Nº 10101 - \$ 837,40 - 27/07/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Inst. 2da Nom, en lo C.C.C y Flia de Villa Carlos Paz, Sec.3, en los autos caratulados "BOLLATTI RAUL PEDRO-DECLARATORIA DE HEREDEROS (2236711)", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Raúl Pedro Bollatti, para que en el término de veinte días (20) siguientes al de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Fdo: Viviana Rodríguez-Juez; Mario G. Boscatto-Secretario.

5 días - Nº 10165 - \$ 274,60 - 30/06/2015 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. Sec.3, en los autos "Alvarado de Lanfranco Elvira - DECL. DE HERED." (Expte. N.º 2183525), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Alvarado de Lanfranco Elvira - L.C. N.º 0.939.731 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 28/5/2015.. Fdo. Dra. Fernanda Bentancourt Juez.- Dra. -Anabel Valdez de Mercado.- Secr.

5 días - Nº 10344 - \$ 327,70 - 30/06/2015 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. Sec.4, en los autos " OROZCO RAMON ROBERTO - DECL. DE HERED." (Expte. N.º 1941227), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OROZCO RAMON ROBERTO - D.NI. M 2.959.834 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 2/6/2015.. Fdo. Dra. Fernanda Bentancourt Juez.- Dra. -Silvana Ravetti de Irico.- Secr

5 días - Nº 10347 - \$ 310,60 - 30/06/2015 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civ. y Com. Sec.10, en los autos Valsecchi Martínez María Angelica - Decl. DE Hered." (Expte. N.º 1768784), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de María Angelica Valsecchi Martínez - D.NI. 7.778.186 para que en el término de veinte (20) días a

partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 13/11/2014.. Fdo. Dra. Carla B. Barbiani. Pro-secret.

5 días - Nº 10350 - \$ 304,30 - 30/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial, 24º Nominación de la Ciudad de ciudad de Córdoba, en autos caratulados: CHAVEZ, María Eustacia- Declaratoria de herederos.- Exp. 2579493/36. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina: 05 de Agosto de 2014. Fdo.: Gabriela Inés Faraudo, Juez.- Julio Mariano Lopez, Secretario.-

5 días - Nº 10380 - \$ 295,30 - 02/07/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de Villa María (Cba), Dr. Augusto Gabriel Cammisa, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante ROBERTO FELIX YUBEL para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "YUBEL ROBERTO FELIX - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte.2280544)". Villa María, 27 de mayo de 2015.- Secretaria N° 6 - Dra. Norma Susana Weihmuller.

5 días - Nº 10388 - \$ 322,30 - 29/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y U. Nom. C. y C. de Laboulaye, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de Héctor Eliseo SUAREZ, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos: "SUAREZ, Héctor Eliseo s/ Declaratoria de Herederos".- Expte. 2263066.- ACTIS: Juez - GIORDANINO: Secretaria.- Of., 05/06/2015.-

5 días - Nº 10396 - \$ 265,60 - 30/06/2015 - BOE

J.1A INST.C.C.FAM.3A-SEC.6 - RIO TERCERO, a cargo de la Dra. Piñan Susana Amelia, Secretario comunica que en ese Tribunal y Secretaría tramitan los autos caratulados: RODRIGUEZ JULIO ALFREDO-DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte N° 2274959)", donde se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Julio Alfredo Rodríguez DNI 6.598. 627 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, (proveído de fecha 21/04/2015).-

5 días - Nº 10398 - \$ 337,60 - 29/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y U. Nom. C. y C. de Laboulaye, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de Alberto Hugo GARCIA, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos: "GARCIA, Alberto Hugo s/ Declaratoria de Herederos".- Expte. 2334156.- TORRES: Juez - GIORDANINO: Secretaria.- Of., 10/06/2015.-

5 días - Nº 10397 - \$ 264,70 - 30/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1A Ins.Civ.Com.Flia.2A-S.3-V.MARIA pcía de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. HUGO ROBERTO SARGIOTTO, DNI 6.581.438, en autos caratulados: "Sargiotto, Hugo Roberto - Declaratoria de Herederos" Expte N° 2235928, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. VILLAMARIA, 09/06/2015.Fdo: Flores, Fernando Martín (Juez) y Tolkachier, Laura María (Prosecretario)

5 días - Nº 11454 - \$ 770,20 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Purificación PEREZ SABIO: Purificación PEREZ y SABIO y/o Purificación PEREZ SAVIO, en los autos caratulados: "LOPEZ FERNANDEZ, Telesforo- PEREZ SABIO, Purificación - Declaratoria de herederos" (Expte. N° 2195602/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 25 de marzo de 2015. Dra. Patricia Verónica Asrin, Juez - Dra. Elba Haidee Monay de Lattanzi, Secretaria.-

5 días - Nº 11807 - \$ 932,60 - 03/07/2015 - BOE

El Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, Pcia. de Córdoba, en autos "OLIVEDA, Hugo Antonio - Declaratoria de herederos" - Expte. 2462033/ 36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que en 20 días sig. a la última public., comparezcan a estar a derecho bajo apercib. de ley.- Córdoba, 15 de junio de 2015. Dr. Horacio Armando Fournier, Secretario

5 días - Nº 11810 - \$ 592,40 - 03/07/2015 - BOE

VILLA MARIA-JUZG. 1A INS.C.C.Flia., Sec.2, Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante, SUSANA HAYDEE CAÑAS, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "CAÑAS SUSANA HAYDEE - DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE. 2226126 -Villa María, 10/ 06/ 2015- Fdo: Ana María Bonadero de Barberis- juez, María Soledad Fernández- Secretaria

5 días - Nº 10431 - \$ 244,90 - 30/06/2015 - BOE

LABOULAYE. El Juez de Civil, Comercial, Conciliación Familia cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Telesforo GOMEZ, DNI N°M6.637.133 en autos caratulados: "GOMEZ, Telesforo - Declaratoria de Herederos (Expte. N°2296464)", para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Cuarto, 25 de Junio de 2015.-

5 días - Nº 10493 - \$ 259,30 - 01/07/2015 - BOE

El Juzgado de 1.Inst. y 2.Nom.en lo Civil,Com.y de Flia. de VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ida Bienvenida DEL TEDESCO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos: "DEL TEDESCO, Ida Bienvenida - DECLARATORIA de HEREDEROS" (Expte.N° 2335136), bajo apercibimiento de ley.- Secretaría N° 3 - Dra. Daniela M.HOCHSPRUNG.- VILLA MARIA, 15 de junio de 2015.-

5 días - Nº 10546 - \$ 208,90 - 29/06/2015 - BOE

El Juzgado de 1.Inst. y 1.Nom. en lo Civil, Com.y de Flia. de VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ILDA MARTA PAGURA de MARENCO y de ODEL LUIS MARENCO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos "PAGURA de MARENCO ILDA MARTA y ODEL LUIS MARENCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte.N° 2316680), bajo apercibimiento de ley.-Secretaría N° 1 - Dr.Sergio Omar PELLEGRINI.- VILLA MARIA, 15 de junio de 2015.-

5 días - Nº 10548 - \$ 250,30 - 29/06/2015 - BOE

El señor Juez de 1º Instancia y 47 Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de CLAUDIO PEDRO ALANIZ y MARIA MATILDE SOSA en los autos caratulados: "ALANIZ, CLAUDIO PEDRO - SOSA,

MARIAMATILDE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP. N° 2663959/36, por el término de veinte (20) días, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Fassetta, Domingo Ignacio Juez / Buteler, Magdalena Inés- secretario

5 días - Nº 10549 - \$ 249,40 - 30/06/2015 - BOE

El Juzgado de 1.Inst.y 1.Nom. en lo Civil, Com.y de Flia. de VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de José GUILLEN y de Ramona Asucena AYAS o Ramona Asucena AYAS de GUILLEN, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos GUILLEN, José y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte.N° 2316692), bajo apercibimiento de ley.- Secretaría N° 1 - Dr.Sergio Omar PELLEGRINI.-VILLA MARIA, 15 de junio de 2015.-

5 días - Nº 10551 - \$ 325,90 - 29/06/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 19º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ERCILIA MENDEZ En autos caratulados MENDEZ ERCILIA-Declaratoria de Herederos-Exp N° 2626489/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 21 de mayo de 2015 Prosecretaría Fornasari De Canavosio Mariela - Juez :Villarragut Marcelo A

5 días - Nº 10556 - \$ 257,50 - 29/06/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 32º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUANA EUGENIA BUHLER . En autos caratulados BUHLER JUANA EUGENIA-Declaratoria de Herederos Exp N° 2670924/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 6 de mayo de 2015. Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo- Secretario García De Soler Elvira Delia

5 días - Nº 10558 - \$ 272,80 - 29/06/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 48º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LEON MARIA CRESENCIA. En autos caratulados: LEON MARIA CRESENCIA-Declaratoria de Herederos Exp N°2708755/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 26 de mayo de 2015. Secretaria: Licari De Ledesma Clara P

5 días - Nº 10559 - \$ 237,70 - 29/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1A Inst y 43A Nom. en lo Civil y Comercial, Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SENA, JOSE PEDRO en autos caratulados SENA, JOSE PEDRO - Declaratoria de herederos Expte. N° 2598699/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/03/2015. Sec: Romero, María Alejandra. Juez: Ortiz, Héctor Gustavo

5 días - Nº 10573 - \$ 267,40 - 29/06/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 24º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSÉ VÍCTOR RUIZ y BLANCA NÉLIDA PUENTE O PUENTES. En autos caratulados: RUIZ JOSE VICTOR-PUENTE O PUENTES BLANCA NELIDA-Declaratoria de Herederos Exp N° 2711334/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 18/05/2015. Juez: Faraudo Gabriela Inés.-secretaría: Lopez Julio M

5 días - Nº 10563 - \$ 298 - 29/06/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. C. C, Conc, Flia, Ctról, Niñez y Juv, Pen. Juvenil y Faltas y 1º Nom de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANTONIO MIGUEL BARETTA, D.N.I.: 6.408.469, en autos caratulados BARETTA, ANTONIO MIGUEL – DECLARATORIA DE HEREDEROS - 2300214 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 28/05/2015. Juez: Carolina Musso - Prosec: Cordoba

5 días - Nº 10564 - \$ 329,50 - 29/06/2015 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. en lo Civ, Com, Conc y Flia de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ARNALDO RAMACIOTTI Y RAUL PASCUAL RAMACIOTTI , en autos caratulados 2127708 - CAMOZZI, MARIA OLGA O MARIA HOLGA - RAMACIOTTI, ARNALDO- DECLARATORIA DE HEREDEROS -, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo, 21/05/2015. Juez: Susana E. Martínez Gavier – Sec: RUIZ Jorge H

5 días - Nº 10565 - \$ 335,80 - 29/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 9º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALDO ANTONIO CICARE y MARIA FELISA MEDINA en los autos caratulados CICARE, ALDO ANTONIO – MEDINA, MARIA FELISA – Declaratoria de Herederos- Exp. Nº 2545988/36 y los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 17 de Junio de 2015. Sec.: Vargas María Virginia – Juez: Falco Guillermo Edmundo

5 días - Nº 10566 - \$ 315,10 - 29/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 17º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GOMEZ JULIO ERNESTO en autos caratulados GOMEZ JULIO ERNESTO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2667486/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 01/06/2015. Sec.: Domínguez Viviana M. – Juez: Beltramone Verónica C.

5 días - Nº 10567 - \$ 259,30 - 29/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 10º Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOPEZ MARÍA CRISTINA en autos caratulados LOPEZ MARÍA CRISTINA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2717447/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 11/06/2015. Juez: Garzón Molina Rafael – Prosec: Montañana Verónica

5 días - Nº 10568 - \$ 262 - 29/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 32º Nominación Civil y Comercial de Córdoba, Secretaria Moran de la Vega, Beatriz María, en Autos caratulados "AIMAR, Guillermo Omar - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. 2714726/36, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Guillermo Omar Aimar, D.N.I.: 12.042.768, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba 9 de junio de 2015.

5 días - Nº 10560 - \$ 190 - 29/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 19º Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PEREYRA JOSE TADEO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última fecha de

publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley en autos caratulados PEREYRA JOSE TADEO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2601698/36. Cba, 18/05/2015. Sec.: Quevedo de Harris Justa – Juez: Villarragut Marcelo

5 días - Nº 10570 - \$ 275,50 - 29/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 2º. Nom. Civil y Comercial, Sec. Nº 3, en autos caratulados "FERRANDY, NORBERTO JOSE –DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2338849) cita y emplaza a los herederos y acreedores de NORBERTO JOSE FERRANDY (DNI 6442844) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- San Francisco, 17 de junio de 2015. Juez: Dr. Horacio Vanzetti.- Secretaria: Dra. Rosana Rosetti de Parussa.-

5 días - Nº 10436 - \$ 331,30 - 01/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 20º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RUBIOLO JUAN FAUSTINO en autos caratulados RUBIOLO JUAN FAUSTINO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2721782/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 12/06/2015. Sec.: Villalba Aquiles Julio - Juez: Yacir Viviana

5 días - Nº 10571 - \$ 262 - 29/06/2015 - BOE

SAN FRANCISCO (Cba.) El Sr. Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROBERTO LUIS NICALA, en autos caratulados "NICALA ROBERTO LUIS- DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expediente Nº 234151, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 16 de junio de 2015. Fdo. Dra. Nora Carignano-Secretaria.

5 días - Nº 10572 - \$ 296,20 - 30/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 16º Nom. en lo Civ y Com, de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HASS, Otto en autos caratulados HASS, Otto -Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2681643/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho y bajo apercibimiento de ley. Cba 30/04/2015. Juez: TAGLE, María Victoria – Prosec: PUGA, María Verónica

5 días - Nº 10576 - \$ 235 - 29/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 49º Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PIÑA, José Luis en autos caratulados PIÑA, José Luis - Declaratoria de Herederos -EXP. Nº 2600796/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/04/2015 – Sec: BARRACO DE RODRIGUEZ CRESPO María Cristina

5 días - Nº 10577 - \$ 231,40 - 29/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 6º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANUEL MARCELO PEREIRO en autos caratulados PEREIRO MANUEL MARCELO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2717220/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 11/06/2015. Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina

5 días - Nº 10583 - \$ 263,80 - 29/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 4º Nom. Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de ERNESTO AEL en autos caratulados AEL, ERNESTO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2606504/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/06/2015 Sec.: Corradini de Cervera Leticia – Juez: Fontana de Marrone María de las Mercedes

5 días - Nº 10584 - \$ 268,30 - 29/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 37º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FROILAN TURIANO CASTRO en autos caratulados CASTRO, FROILAN TURIANO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2708764/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05/06/2015 Sec.: Martínez de Zanotti María Beatriz – Juez: Abellaneda Román Andrés

5 días - Nº 10585 - \$ 283,60 - 29/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 44º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARCELO SERVANDO REYNA en autos caratulados REYNA, MARCELO SERVANDO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2688452/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/05/2015. Sec.: María Inés López Peña – Juez: Alicia Mira

5 días - Nº 10588 - \$ 264,70 - 29/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, en autos "FLORES, MARTIN GENARO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXpte. 2719666/36) para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de Junio de 2015. FDO: MARIA DE LAS MERCEDES FONTANA DE MARRONE- JUEZ- LETICIA CORRADINI DE CERVERA- SECRETARIA

5 días - Nº 10589 - \$ 601,90 - 29/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 3º Nom. en los C. y C. de Río IV, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Gordillo, María Azucena DNI no posee, en autos caratulados: "GORDILLO DE NIEVA, María Azucena - DH" Expte. 2261411 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 05/06/2015

5 días - Nº 10590 - \$ 232,30 - 29/06/2015 - BOE

VILLA MARIA. El Sr. Juez de Primera Inst. y 4º Nom. Civil., Com., y Flia de Villa María, Cba. Sec. nº 7 a cargo del Dr. Pablo E. Menna en autos: FRUTTERO, ALFREDO LUIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (2285913) ha decretado: "Villa María, 16/06/2015. Citese y emplácese a los herederos y acreedores del causante ALFREDO LUIS FRUTTERO para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley" Fdo.: Dr. Alberto R. DOMENECH, Juez; Dra. Viviana L. CALDERON, Prosecretario letrado.-

5 días - Nº 10591 - \$ 308,80 - 30/06/2015 - BOE

El Juzg. en lo Civ., Com. y Flia. de 1º Inst y 5º Nom de Río Cuarto, Sec. Nº 10, en autos: "Barbero, Aníbal Angel -Declaratoria de herederos" expte. 2232337, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Aníbal Angel Barbero (DNI 6.651.151) para que en el término de

veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina, 08/06/2015. Fdo. Dra. Carla B. Barbiani (pro-sec. letrada)

5 días - Nº 10592 - \$ 219,70 - 29/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil, Comercial, Laboral y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría Nº 6, cita y emplaza a todos los que creyeren con derecho a la sucesión de la causante Roberto David ARCANDO, DNI 7.680.561, en autos "ARCANDO ROBERTO DAVID - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE 2339630", para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte (20) días bajo apercibimiento de ley.- Río Tercero, 12/06/2015.- Dr. Alejandro Daniel REYES, juez; Dra. Susana Amelia PIÑAN, secretaria.-

5 días - Nº 10593 - \$ 750,60 - 29/06/2015 - BOE

RIO CUARTO. La Sra Juez de 1º Inst y 4º Nom en lo Civ y Com Sec Nº 8. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la señora Etelvina Elisa Bogino, LC Nº 2.250.930, en los autos: "BOGINO, Etelvina Elisa– Dec. de herederos – EXPTE Nº 2297405", para que dentro del término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 12/06/2015. Dr. Martin D. Seguy –abogado-

5 días - Nº 10595 - \$ 286,30 - 29/06/2015 - BOE

El juzg. C.C. y F. de 1º In. y 3º N. de Río Cuarto, Sec. Nº 5, en autos: rehace en autos: Rivoira Leonado Carlos, Gerbaudo Anita-declaratoria de herederos-expte.1758734, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Anita Gerbaudo LC 7.789.636, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho. Fdo: Rolando O Guadagna-Juez-, Lopez, Selene Carolina I-Secretaria- Río Cuarto, 10 de junio de 2015

5 días - Nº 10597 - \$ 256,60 - 29/06/2015 - BOE

El juzg. C.C. y F. de 1º I. y 7º N. de Río Cuarto, Sec. Nº 13, en autos: "Juarez María del Carmen -declaratoria de herederos-Expte.2256636, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de María del Carmen Juarez DNI 10.937.739, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho. Fdo: Santiago Buitrago, juez, Mundet Argañaraz María Alejandra, Secretaria-Río Cuarto, 12/06/2015

5 días - Nº 10598 - \$ 238,60 - 29/06/2015 - BOE

El juzg. C.C. y F. de 1º I. y 7º N. de Río Cuarto, Sec. Nº 13, en autos: "Juarez Jorge y Ortiz Ilda Edilia -dec de herederos-Expte.2256667, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Jorge Juarez LE 6.627.095 e Ilda Edilia Ortiz DNI 2.632.445 para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho. Fdo: Santiago Buitrago, juez, Mundet Argañaraz María Alejandra, Secretaria-Río Cuarto, 12/06/2015

5 días - Nº 10602 - \$ 252,10 - 29/06/2015 - BOE

El juzg. C.C. y F. de 1º Inst. y 7º Nom de Río Cuarto, Sec. Nº 13, en autos: "Domínguez Primitivo -declaratoria de herederos-Expte.2256422, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Primitivo Domínguez DNI 6.652.049 para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho. Fdo: Santiago Buitrago, juez. Veronica A. Galizia Prosecretaria let Río Cuarto, 2/06/2015

5 días - Nº 10604 - \$ 224,20 - 29/06/2015 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. y 1º Nom en lo Civ Com Conc y Flia –Sec 2 –Cosquin, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANCHEZ JOSEFINA CRUZ O SANCHEZ JOSEFINA O SANCHEZ CRUZ y MURUA

O MÚRUA PASCUAL JOSE En autos caratulados: SANCHEZ JOSEFINA CRUZ O SANCHEZ JOSEFINA O SANCHEZ CRUZ y MURUA O MURUA PASCUAL JOSE-Declaratoria de Herederos Exp N° 2097620 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquin 12/05/2015-Secretaría Nañez Nelson Humberto -Juez: Coste de Herrero Cristina Claudia

5 días - Nº 10614 - \$ 378,10 - 30/06/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. Civ. y Com. de 5º Nom., Sec. Nº 10 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, Contrera Antonio Hugo, L.E. 6.646.467, en los autos: "CONTRERAANTONIO HUGO – DECLARATORIA DE HEREDEROS-", Expte. 2.226.116, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Barbero (Juez) - Dra. Barbiani (Prosec.) Río Cuarto, 05/05/2.015.-

5 días - Nº 10607 - \$ 266,50 - 29/06/2015 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1º Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com.Sec.11, en los autos Padilla Ramon de Las Mercedes y Maria Leonor Moreyra – Decl. De Hred." (Expte. N.º 2236429), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de . Padilla Ramon de Las Mercedes y Maria Leonor Moreyra para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 05/06/2015.Fdo Dra Martinez de Alonso.-Juez-

5 días - Nº 10608 - \$ 319,60 - 01/07/2015 - BOE

Río Cuarto, el Señor. Juez de 1º Inst, 3º Nom, en lo Civil y Coml, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Juan Santiago Fenoglio, D.N.I. 6.655.785, en autos caratulados "FENOGLIO JUAN SANTIAGO-DECLAR DE HERED."-Expte Nº 2284454, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 28 de Mayo de 2015. Fdo. Guadagna Rolando Oscar-Juez. Baigorria Ana Marion-Secretaría

5 días - Nº 10609 - \$ 318,70 - 01/07/2015 - BOE

Río Cuarto, el Sr. Juez de 1º Inst., 6º Nom., en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Ana María San Emeterio, D.N.I.10.945.443, en autos caratulados "SAN EMETERIO ANA MARIA-DECL. DE HEREDEROS"-Expte Nº 2248389, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 20 de Mayo de 2015. Fdo. Rita Fraire de Barbero-Juez. María Gabriela Aramburu-Secret.

5 días - Nº 10611 - \$ 315,10 - 01/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 45ª Nominación en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "Tissera, María Ester - Declaratoria de Herederos (Expte. 2687782/36)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, Sra. María Ester Tissera DNI 9.981.984, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en los presentes autos, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 02/06/2015. Fdo. Dra. Gabriela Benítez de Baigorri – Juez / Dra. María Florencia Fadda-Prosecretario Letrado

5 días - Nº 10639 - \$ 388 - 03/07/2015 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst y 4º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y

acreedores de DANIEL MODESTO MALDONADO En autos caratulados: MALDONADO DANIEL MODESTO– Declaratoria de Herederos- Exp N° 2713337/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 18/05/2015. Juez: Fontana De Marrone María De Las Mercedes–Secretaría Corradini De Cervera L

5 días - Nº 10612 - \$ 272,80 - 30/06/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1º Nom en lo Civ Com Con y Flia –Sec2–Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERRERO ENRIQUETA DNI 7.667.850. En autos caratulados: FERRERO ENRIQUETA-Declaratoria de Herederos Exp N° 2038887 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 26/11/2014-Prosecretaría Oliva Mariela. Juez: Sanchez Torassa Romina

5 días - Nº 10615 - \$ 262,90 - 30/06/2015 - BOE

Río Cuarto, el Señor. Juez de 1º Inst, 1º Nom, en lo Civil y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Luis Garcia, D.N.I. M. 8.556.453, en autos caratulados "GARCIA LUIS-DECL. DE HERED"-Expte Nº 2261180, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 15 de Mayo de 2015. Fdo. José A Peralta-Juez. Mariana A. Pavón-Secret.

5 días - Nº 10617 - \$ 284,50 - 01/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 37º Nom. C.C. de Córdoba, en autos caratulados "GUZMAN, Antonia Rosa-Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2710080/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Antonia Rosa GUZMAN, DNI- 10.648.903, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 08/06/2015" Juez-Dr. Román Andrés Abellana.- Sec.- Dra. María Beatriz Martínez de Zanotti.

5 días - Nº 10624 - \$ 280 - 29/06/2015 - BOE

Sr. Juez de 1ª. Ins. Civ y Com Conc y fam de V. Carlos Paz, en autos "VENDITTI, MAININO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de VENDITTI MAININO para que en el término de veinte días siguientes al día de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio bajo apercibimiento. Fdo: Viviana Rodríguez. Juez; Boscatto. Sec. V. Carlos Paz, 22/06/2015.-

5 días - Nº 10605 - \$ 547,85 - 03/07/2015 - BOE

Laboulaye. El señor Juez del 1º Instancia y Única Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NATALIA DOMINGA LERDA – en autos caratulados LERDA NATALIA DOMINGA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS– Expediente Nº 2096999 del 2015. Para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye 27 de marzo de 2015. Fdo: Dr. Jorge D. Torres: Juez. Dra. Karina Giordanino Secretaria.

5 días - Nº 10632 - \$ 358,30 - 30/06/2015 - BOE

Laboulaye. El señor Juez del 1º Instancia y Única Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de

JUAN CARLOS ISAIA o YSAIA – en autos caratulados JUAN CARLOS ISAIA o YSAIA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS– Expediente Nº 2173249 del 2015. Para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye 27 de marzo de 2015. Fdo: Dr. Jorge D. Torres: Juez. Dra. Karina Giordanino Secretaria.

5 días - Nº 10633 - \$ 365,50 - 29/06/2015 - BOE

Laboulaye. El señor Juez del 1º Instancia y Única Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MINELLA, GLADIS MIRTHA – en autos caratulados MINELLA, GLADIS MIRTHA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS– Expediente Nº 2173296 del 2015. Para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye 09 de ABRIL de 2015. Fdo: Dr. Jorge D. Torres: Juez. Dra. Karina Giordanino Secretaria.

5 días - Nº 10636 - \$ 360,10 - 29/06/2015 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUAN CARLOS DUPOUY, en los autos caratulados: "DUPOY, JUAN CARLOS – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente Nº 2226099), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 8/5/2015. Raúl O. Arrázola, Juez; Carlos E. Nölter, Prosecretario.-

5 días - Nº 10649 - \$ 231,40 - 01/07/2015 - BOE

El Juzg. de 1ra. Inst. Civ. Y Com. De 28º Nom., de ésta Ciudad de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. OVIEDO, RUBEN FLORENTINO en los autos caratulados "OVIEDO, RUBEN FLORENTINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2702750/36, por el término de Veinte días siguientes a la última publicación, bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dr. Laferriere, Guillermo César (Juez de 1ra. Inst.) – Dra. Yacir, Viviana Siria Maina, Nicolás (Secr.).- Córdoba, 04 de Junio de 2015.-

5 días - Nº 10661 - \$ 298 - 30/06/2015 - BOE

Córdoba. El Sr. Juez de 1A. Inst. y 43º Nóm., en lo Civil y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Zulema Agüero, en los autos: "AGÜERO, ZULEMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte. N° 2708066/36)", para que dentro del termino de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, Fdo. Ortiz, Héctor Gustavo Juez. Mará Alejandra Romero Secretaria. 04/06/2015

5 días - Nº 10669 - \$ 293,50 - 29/06/2015 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1º Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. Y Flia Sec.4, en los autos ORTOLANO PEDRO SABINO – DECL. DE HERED." (Expte. N.º 1733316 Cuerpo 1 iniciado 25/2/2014), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Pedro Sabino Ortolano L.E. N° 2.954.031 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 17/6/2015.. Fdo.Dra Fernanda Bentancourt Juez.-Dra –Silvana Ravetti de Irico.- Secr.

5 días - Nº 10618 - \$ 359,20 - 01/07/2015 - BOE

Juez de 1º Inst. y 46ª Nom. C.C de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de ADRIAN ATILIO TAVELLA en autos caratulados TAVELLAADRIAN ATILIO–Declaratoria de Herederos– Exp. Nº 2708072/

36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/05/2015. Fdo. Sec. Arevalo, Jorge Alfredo.

5 días - Nº 10610 - \$ 224,20 - 29/06/2015 - BOE

RIO SEGUNDO - La Sra. Jueza en lo C., C., Conc. y Flia de Río Segundo cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de Benitez, Fernando en autos "BENITEZ, FERNANDO – Declaratoria de Herederos" Nº2023268 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Río II,10/02/2015. Fdo.: Susana Martínez Gavier, Juez; Bonsignore M. Lorena ,Pro Secretario.-

5 días - Nº 10701 - \$ 190 - 03/07/2015 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1º Inst. y 4ª Nom. Civ. y Com., Sec 7 en los autos RODRIGUEZ MELISA JIMENA en Representacion de su hija PALOMA JAZMIN RODRIGUEZ C/ SUCESESORES de JUAN GERMAN BRACAMONTE Y OTRO ACCIONES DE FILIACION CONTENTIOSO . Exp. N° 1800748." , cita y emplaza a los herederos, de Juan German Bracamonte DNI 14.376.879 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 24 de Abril de 2015.. Fdo.Dr Jorge H. Cossarini- Secr. -Dra Sandra Tibaldi de Berteau -Juez

5 días - Nº 10705 - \$ 361 - 02/07/2015 - BOE

El Juez de 40º Nom. C. y C. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANA RAMONA LÓPEZ, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "LÓPEZ, ANA RAMONA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (N° 2712421/36). Cba, 27/05/15. FDO. Dr. MAYDA, Alberto Julio. JUEZ".

5 días - Nº 10706 - \$ 191,80 - 29/06/2015 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1º Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com., en los autos CARANDO TERESA LUCIA – DECL. DE HERED." (Expte. N.º 2244074), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CARANDO TERESA LUCIA – D.NI. 3.495.947 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 10 de Junio de 2015.. Fdo.Dra Martinez de Alonso -Juez.-Dra.Maria G. Aramburu- Secr

5 días - Nº 10707 - \$ 305,20 - 02/07/2015 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1º Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com.Sec.2, en los autos RODOLFO JOSE SANCHEZ OSELLA – DECL. DE HERED." (Expte. N.º 2263101), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de . SANCHEZ OSELLA RODOLFO JOSE - DNI N°16.731.678 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 01 de junio de /2015.. Fdo.Dr Jose A. Peralta Juez.-Dra Luque Videla-Secr.

5 días - Nº 10708 - \$ 317,80 - 02/07/2015 - BOE

Laboulaye. El señor Juez del 1º Instancia y Única Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MUNOZ GERONIMO Y LUCERO CLARA– en autos caratulados MUNOZ GERONIMO Y LUCERO CLARA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS– Expediente Nº 1431032 del 2013. Para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo

apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye 07 de Mayo 2015. Fdo: Dr. Dr. Jorge D. Torres: Juez. Dra. Karina Giordano Secretaria.-
5 días - N° 10710 - \$ 371,80 - 30/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de La Carlota, Sec. N° 2, en autos: PEREZ AGUSTIN Y OTRA – DEC. DE HEREDEROS (SAC N° 2239348), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de Agustín Pérez y Catalina Arossa o Arosa; para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Juan J. Labat. Juez. Marcela Segovia. Prosec. Of., 2/6/15.
5 días - N° 10711 - \$ 239,50 - 29/06/2015 - BOE

ALTAGRACIA: La Sra. Juez de 1a. Inst. Civil, Comerc. Conc. y Flia de 1era. Nom Alta Gracia, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS ALBERTO RIVAROLA en autos caratulados "RIVAROLA CARLOS ALBERTO DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2299574" para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley. Fdo: Vigilanti Graciela M. JUEZ Gonzalez María G. Prosecretaria. Sec. N°2. Alta Gracia. 12/06/2015.-
5 días - N° 10714 - \$ 293,50 - 01/07/2015 - BOE

ALTA GRACIA: La Sra. Juez de 1era. Inst. Civil, Comerc, Conc y Flia. de 2da. Nomin. Alta Gracia, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA HAYDEE MALDONADO en autos caratulados "MALDONADO MARIA HAYDEE DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte: 2312387" para que en el término de veinte (20) días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Cerini Graciela JUEZ Sec. 4. Dra. De Paull de Chiesa. Alta Gracia 9/06/2015.-
5 días - N° 10716 - \$ 317,80 - 01/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de GARCIA RODOLFO en autos caratulados GARCIA RODOLFO – TESTAMENTARIO – Exp. N° 2610379/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05/05/2015. Sec.: Corradini de Cervera Leticia – Juez: Fontana de Marrone María de las Mercedes
5 días - N° 10717 - \$ 262,90 - 30/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LONDERO BENJAMIN GERONIMO y CORDOBA MARIA PETRONA en autos caratulados LONDERO BENJAMIN GERONIMO – CORDOBA MARIA PETRONA – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2721045/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 08/06/2015. Sec.: Monay De Lattanzi Elba Haidee – Juez: Asrin Patricia Verónica
5 días - N° 10718 - \$ 330,40 - 30/06/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de REYNA o REYNA DE MURATORE ANA ELOYSA o ELOISA O ELYSA en autos caratulados MURATORE ARMANDO QUINTIN o ARMANDO Q.- REYNA o REYNA DE MURATORE ANA ELOYSA o ELOISA – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2665500/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar

participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/05/2015. Sec.: Valdes Cecilia María – Juez: Lucero Héctor Enrique
5 días - N° 10719 - \$ 347,50 - 30/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENRIQUE PATOCO y MARIA ELENA PORTO en autos caratulados: PATOCO ENRIQUE – PORTO MARIA ELENA - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2714390/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05/06/2015. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela– Juez: Juan Manuel
5 días - N° 10720 - \$ 289 - 30/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA CLOTILDE PIZARRO en autos caratulados PIZARRO MARIA CLOTILDE – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2699524/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/03/2015. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura – Juez: Aldo R. S. Novak
5 días - N° 10722 - \$ 271,90 - 30/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. C. C. FAM de Bell Ville, Sec.1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PIZZI RAÚL VICTOR CATALDO Y/O PIZZI RAUL VICTOR CATALDO en autos caratulados PIZZI RAÚL VICTOR CATALDO Y/O PIZZI RAUL VICTOR CATALDO – Declaratoria de Herederos – EXP. N° 2260614 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Bell Ville 15/06/2015- Prosec: CARRANZA, Hernán. – Juez: MOLINA TORRES de MORALES, Elisa Beatriz
5 días - N° 10723 - \$ 347,50 - 30/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de QUIROGA HERNAN LEONARDO y TISSERA IRENE BEATRIZ en autos caratulados QUIROGA HERNAN LEONARDO – TISSERA IRENE BEATRIZ – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2717462/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 29/05/2015. Sec.: Horacio A. Fournier
5 días - N° 10727 - \$ 289 - 30/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE ALEJO RIVAS, en autos caratulados RIVAS, JOSE ALEJO – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2686534/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 12/06/2015. Sec.: María Soledad Inaudi de Fontana – Juez: Lines Sylvia Elena
5 días - N° 10728 - \$ 270,10 - 30/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERNANDO RAMON SAVID en autos caratulados SAVID FERNANDO RAMON – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2711393/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/06/2015. Sec:

Weinhold de Obregon Marta Laura – Juez: Aldo R. S. Novak
5 días - N° 10730 - \$ 271 - 30/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ., Com., Conc. y Flia de Cosquin, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BARALE MARIA en autos caratulados BARALE MARIA – Declaratoria de Herederos – EXP. N° 771394 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 05/08/2014 Prosec.: Vazquez Martin de Camilo Dora del Valle. – Juez: Ana Rosa Zeller de Konicoff (P.L.T)
5 días - N° 10733 - \$ 296,20 - 30/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1 Ins. C y C de 48 Nom. de Cba., en autos "OCHONGA, Humberto Martín – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2707152/36 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135) Fdo. Raquel Villa de Vidal – Juez Clara Patricia Licari de Ledesma- Cba. 19/05/2015
5 días - N° 10745 - \$ 312,40 - 03/07/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª INST y 2ª Nom C.C.C.FLIA. de MARCOS JUAREZ ,cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRUNERO, RAÚL ALBERTO o RAUL ALBERTO en autos caratulados BRUNERO, RAUL ALBERTO – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 1999481 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. MARCOS JUAREZ 11/05/2015. Sec: RABANAL, María de los Angeles– Juez: TONELLI, José María
5 días - N° 10755 - \$ 289,90 - 30/06/2015 - BOE

"El Juez de 2ª Nom. C. y C. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANA NUÑEZ o ANTONIA NUÑEZ, DNI 3.480.344, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "NUÑEZ Antonia o Ana – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (N° 2713936/36). Cba, 26/05/15. FDO. Dr. ALMEIDA, Germán. JUEZ".
5 días - N° 10783 - \$ 209,80 - 30/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. En lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MORENO CAMILA DEL CARMEN en autos caratulados MORENO, CAMILA DEL CARMEN – Declaratoria de Herederos – EXP. N° 2723070/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Juez: Clara María Cordeiro. Sec: Ana Carolina Holzwarth. Cba09/06/2015
5 días - N° 10767 - \$ 258,40 - 30/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 30ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. TOMAS RICARDO SUAREZ, en los autos "SUAREZ, Tomas Ricardo - DECLARATORIA DE HEREDEROS – 2705087/36" para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18 de mayo de 2.015. Ossola, Federico Alejandro, Juez.- Prini De Mollecker, Marcela - Prosecretaria Letrada
5 días - N° 10768 - \$ 307 - 30/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civ. y Com. en autos AGÜED, JORGE DANIEL - Declaratoria de

Herederos – Exp. N° 2626860/36, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. AGÜED, JORGE DANIEL para que dentro del plazo veinte días siguientes al de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Juez: Falco Guillermo - Sec.: Vargas María. Cba.12/11/2014
5 días - N° 10771 - \$ 245,80 - 30/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ., Com. y Flia., 1º Nom. de Villa María, Provincia de Córdoba, Sec. N° 2, en los autos caratulados: FRACAROLI, DOMINGA-DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP. 2329863. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante, DOMINGA FRACAROLI, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.-VILLA MARIA, 08/06/2015.- Fdo. FERNANDEZ, María Soledad – SECRETARIO
5 días - N° 10773 - \$ 264,70 - 30/06/2015 - BOE

El sr. Juez de 1º Inst. 1º Nom. en lo Civil, Com. Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de AVARELLO Angel Pablo, en los autos "AVARELLO ANGEL PABLO - Declaratoria de Herederos" para que dentro del término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación a juicio, bajo apercibimiento de ley.
5 días - N° 10821 - \$ 190 - 01/07/2015 - BOE

BELL VILLE – El Sr. Juez de 1º Inst., 1º Nom., en lo C.C.C y F, Sec. 2, de la ciudad de BELL VILLE, Dr. CEMBORAIN, Víctor Miguel, en autos "BORETTO, FRANCISCO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expe. 769409)", Cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, para que dentro del término de 20 días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. FDO. CEMBORAIN, Víctor Miguel (JUEZ) – ARDUSSO, María Soledad (PROSECRETARIA LETRADA).
5 días - N° 10850 - \$ 270,10 - 02/07/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMIREZ MARIA ROSA y RODRIGUEZ LAZARO RANCO O LÁZARO En autos caratulados: RAMIREZ MARIA ROSA -RODRIGUEZ LAZARO RANCO O LÁZARO -Declaratoria de Herederos- Exp N° 2697908/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 20 de mayo de 2015- Juez: Eduardo B. Bruera –Secretaria María M. Miro
5 días - N° 10775 - \$ 305,20 - 30/06/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst en lo Civ Com Conc y Flia– Sec.1–de Río Segundo cita y emplaza a los herederos y acreedores de HIGINIA PILAR PRINCIPE En autos caratulados: PRÍNCIPE HIGINIA PILAR-Declaratoria de Herederos Exp N° 2064554 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo 07/05/2015 – Secretario Jorge H. Ruiz.. Juez: Susana Martínez Gavier
5 días - N° 10776 - \$ 270,10 - 30/06/2015 - BOE

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1ra.Inst. y 3ra.Nom. Civil, Com, Conc. y Fam. de Río Tercero, Sec. Nro: 6, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de la señora Virginia ó Virginia Pura POSADA, DNI. 7.682.855, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "POSADA VIRGINIA PURA–Declaratoria de Herederos" Expte.

2324968, bajo apercibimientos de ley.- Fdo: Dr. Alejandro Reyes: Juez y Dra. Susana Piñan: Secretaria 5 días - Nº 10777 - \$ 271 - 03/07/2015 - BOE

RIO TERCERO, 06/05/2015. El Juez de 1ra Instancia y 3ra. Nominación de la ciudad de Río Tercero. Cita y emplaza a todos los que creyeren con derecho a la sucesión de DEMICHELI O DEMICHELE, CONSUELO ANTONIA, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimientos de ley. Publíquese edictos citatorios por el término de ley en el Boletín Oficial. Oficiése al Registro de Juicios Universales y Actos de última Voluntad. Dese intervención al Sr. Fiscal. Fdo. Dr. REYES, Alejandro Daniel -JUEZ - Dra. PIÑAN, Susana Amelia SECRETARIA 5 días - Nº 10746 - \$ 334,90 - 02/07/2015 - BOE

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1ra.Inst. y 3ra.Nom. Civil, Com, Conc. y Fam. de Río Tercero, Sec. Nro: 6, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia del señor Eleuterio Vicente Boretto, DNI. 6.566.927 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "BORETTO ELEUTERIO VICENTE-Declaratoria de Herederos" Expte. 2336739, bajo apercibimientos de ley.- Fdo: Dr. Alejandro Reyes: Juez y Dra. Susana Piñan: Secretaria 5 días - Nº 10778 - \$ 266,50 - 03/07/2015 - BOE

RIO CUARTO. El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1º Instancia y 4º Nominación de Río Cuarto, Secretaria Nº 7, en autos "MORALES, MARIA HORTENSIA E HIDALGO, YOLANDO RITO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 2202739, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de don Yolando Rito Hidalgo (DNI Nº 2963134), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 05/06/2015. Fdo.: Sandra. Tibaldi de Berteau (Juez) Jorge H. Cossarini (Secretario). 5 días - Nº 10784 - \$ 315,10 - 03/07/2015 - BOE

Huinca Renanco. La Srta. Juez de 1º Inst. en lo Civ. Com. Conc. y flia. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Aimetta Antonio DNI 2.958.116, en autos caratulados: "Aimetta, Antonio s/ declaratoria de herederos"expte. 2296353 para que en termino de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renanco, 22/06/2015 Dra.Nora G.Lescano-Juez-Dra. Nora G. Cravero - Secretaria. 5 días - Nº 10796 - \$ 294,40 - 30/06/2015 - BOE

Hca. Rco. Juez 1º Inst. Civ. Com. Dra. Lescano, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de German Norberto GIMENEZ, en "GIMENEZ, German Norberto -declaratoria de herederos", para que en el termino de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Hca. Rco. 16 de junio de 2015.Fdo.Dr. Gustavo D. Monge-abog. 5 días - Nº 10798 - \$ 219,70 - 30/06/2015 - BOE

Hca. Rco. Juez 1º Inst. Civ. Com. Dra. Lescano, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Angel ARRO, en "ARRO, Angel -Declaratoria de Herederos", para que en el termino de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Hca. Rco. 16 de junio de 2015.Fdo.Dr. Gustavo D. Monge-abog. 5 días - Nº 10799 - \$ 196,30 - 30/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. 50NomCiv y Com deCba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de

ROJAS,Oscar - LOPEZ BUSTO O LOPEZ BUSTOS O LOPEZ,Aurora - ROJAS,Domingo Narciso - ROJAS, María Cristina en autos caratulados:ROJAS,Oscar- LOPEZ BUSTO O LOPEZ BUSTOS O LOPEZ, Aurora- ROJAS,Domingo Narciso-ROJAS,María Cristina- Declaratoria de herederos-ExpteNº2663999/36-y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba.16/03/2015.Juez:Benitez de Baigorri,Gabriela-Prosec: Salort de Orchansky,Gabriela 5 días - Nº 10805 - \$ 379,90 - 30/06/2015 - BOE

LAS VARILLAS.La señora Juez de Primera Inst.Civil,Comercial, Concil. y Flia., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de María Teresa GOMEZ en autos caratulados "GOMEZ María Teresa – Declaratoria de herederos "para que en el termino de veinte (20) días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo.Carolina Musso – JUEZ – E. Yupar – SECRETARIO. Las Varillas,Mayo/2015 5 días - Nº 10810 - \$ 273,70 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 50 Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados "FLIESS, ANA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. Nº 2705437/36, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ana María Fließ y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión , para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 15/05/2015.- FDO.: Benítez de Baigorri Gabriela María - Juez; Salort de Orchansky Gabriela Judith- Prosecretaria Letrada 5 días - Nº 10825 - \$ 304,30 - 30/06/2015 - BOE

Córdoba, 5 de junio de 2015. El Juzg de 1º Inst y 45º Nom Civ Com, en autos caratulados "VÁSQUEZ ROQUE, Fernando – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. Nº 2719613/36), cita y emplaza a herederos, acreedores y a quien se considere con derecho a la sucesión del causante, Fernando VÁSQUEZ ROQUE, para que dentro de los veinte días (20), de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Fadda, María Florencia – Prosecretaria".- 5 días - Nº 10826 - \$ 233,20 - 30/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo C. C. y F. de Marcos Juárez, en los autos caratulados DIGNANI, JUAN NAZARENO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nº 2264080), Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento.- Marcos Juárez, 18/05/2015. Juez: Tonelli, José María – Sec: GUTIERREZ BUSTAMANTE, María José 5 días - Nº 10883 - \$ 190 - 01/07/2015 - BOE

Río Cuarto. El Juz. en lo Civ. y Com. y Flia. de 1º inst. y 4º Nom. de Río Cuarto, Sec. 7, en los autos caratulados "Ibañez y/o Ybañez Margarita Genoveva y Grandis Ricardo Antonio - Declaratoria de Herederos" Ex. 2291449 cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Ibañez y/o Ybañez Margarita Genoveva L.C. 4.132.971 y Grandis Ricardo Antonio L.E 6.626.841 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto 05/06/2015. Dra. Fernanda Bentancourt - Jueza (PLT) 5 días - Nº 10827 - \$ 325,90 - 03/07/2015 - BOE

EDICTO:El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1º Inst. y 3º nom. de Río IV, Sec. Nº 5, en los autos: "BELLA y/o BELLA DE GONZALEZ Catalina Emilia-DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a herederos,

acreedores y a toda persona que se considere con derecho a la herencia o bienes dejados por la causante, Doña Catalina Emilia Bella y/o Bella de Gonzalez, L.C. 7.770.828 para que dentro del término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Dr. Rolando O. Guadagná - Juez- Selene C. I Lopez- Secretaria.- Río Cuarto, 15 de Junio de 2015.- 5 días - Nº 10828 - \$ 359,20 - 30/06/2015 - BOE

Río Cuarto. El Juz. en lo Civ. y Com. y Flia. de 1º inst. y 4º Nom. de Río Cuarto, Sec. 7, en los autos caratulados "Lesa Ladislao y Lesa Jorge Enrique - Declaratoria De Herederos" Ex. 2218733 cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Lesa Ladislao DU 7.430.781 y Lesa, Jorge Enrique DU 12.467.943 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto 27/04/2015. Dra. Andrea P. Sola - Secretaria 5 días - Nº 10829 - \$ 269,20 - 03/07/2015 - BOE

Río Cuarto. El Juz. en lo Civ. y Com. y Flia. de 1º inst. y 4º Nom. de Río Cuarto, Sec. 7, en los autos caratulados "Carreño Luis Alberto - Declaratoria de Herederos" Ex. 2291319 cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Carreño Luis Alberto D.N.I. 6.628.633 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto 05/06/2015. Dra. Fernanda Bentancourt - Jueza (PLT) 5 días - Nº 10830 - \$ 240,40 - 03/07/2015 - BOE

El Sr Juez de 1a Inst. y Nom. en lo C C. Conc, Flia, Ctrol. Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas de LAS VARILLAS, cita y emplaza a los herederos y acreedores LAMBRECHTS, ALFONSO en autos caratulados LAMBRECHTS, ALFONSO -Declaratoria de Herederos Expte. Nº 2259306 Y a los que se con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de consideren publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. las Varillas, 11/05/2015. sec: YUPAR, Emilio Roque. Juez: MUSSO, Carolina. 5 días - Nº 10846 - \$ 301,60 - 01/07/2015 - BOE

"ORELLANO ALEJANDRO GREGORIO Y SU ACUMULADO: MOJICA, ANGELA ELENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. nº2115315) El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civil, Com. Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de Angela Elena Mojica, para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento. Fdo: Dr. José María TONELLI - Juez/ Dra. María José GUTIERREZ BUSTAMANTE - Secretaria 5 días - Nº 10863 - \$ 190 - 01/07/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZAMUDIO O ZAMUDIA SEGUNDO WALDINO y REARTE MARIA EULALIA en autos caratulados ZAMUDIO O ZAMUDIA, Segundo Waldino - REARTE, María Eulalia - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2720553/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 11/06/2015. Secretaria ROMERO, MARIA ALEJANDRA, Juez ORTIZ, HÉCTOR GUSTAVO. 5 días - Nº 10864 - \$ 334 - 01/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Ins y 1º Nom. en lo C. y C. de Río IV, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Aurora Mirta PAREDES, DNI: 12.144.734, en autos caratulados: "PAREDES, Aurora Mirta -DH" Expte. 2261436 para que en el término de veinte (20) días a

partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 15/06/2015 5 días - Nº 10800 - \$ 222,40 - 01/07/2015 - BOE

Morteros, 08,05.2015..El Señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas, de la ciudad de Morteros, José María Herrán, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANZI, Armando y SARTORI, Nilda, por el término de ley, veinte días, desde la última publicación del presente, a fin de que concurran a tomar participación en los autos caratulados "MANZI, Armando – SARTORI, Nilda - Declaratoria de Herederos", Expte. 2243665, que se tramitan por ante este Tribunal, Secretaria del autorizante, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Otero Gabriela-Secretaria.- Herrán José María-Juez.-" - 5 días - Nº 10782 - \$ 397 - 03/07/2015 - BOE

"La Sra. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MIGUEL RUBEN CASTRO DNI M 6.374.881 en autos "CASTRO, MIGUEL RUBEN. DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. 2627728/36" para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba, 17 de Abril de 2015. Dra. Marta Gonzalez de Quero. Juez. Dra. Irene Bueno de Rinaldi. Secretaria." 5 días - Nº 10874 - \$ 298 - 30/06/2015 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com.Sec.3, en los autos ROMERO JUAN CARLOS – DECL. DE HERED." (Expte. Nº 2183281), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de .ROMERO JUAN CARLOS DNI 6.639.384 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, Junio de 2015.. Fdo.Dra Fernanda Bentancourt Juez-Dra –Anabel Valdez de Mercado.- Secr. 5 días - Nº 10876 - \$ 306,10 - 03/07/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RICARDO JOSE BATROUNI en autos caratulados BATROUNI, RICARDO JOSE – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2724572/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 16/06/2015 – Juez: Ossola Federico Alejandro - Prosec.: Feresin, María Eugenia 5 días - Nº 10880 - \$ 276,40 - 01/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de JUZG 1A INST CIV COM 16A NOM de Córdoba, en los autos caratulados "GIMENEZ, María Del Valle - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte Nº 2717973/36).Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba,10/06/2015. Juez: Tagle, Victoria María – Sec: Bruno De Favot, Adriana Luisa 5 días - Nº 10882 - \$ 238,60 - 01/07/2015 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civ. y Com. en los autos TOMMASI INES– DECL. DE HERED." Exp. 2288700, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TOMMASI INES DNI. Nº 3.547.935. para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen

participación. Río Cuarto, Junio de 2015.. Fdo.Dra Sandra T.de Berteza Juez.-Dra –Andrea P- Sola - Secr
5 días - Nº 10884 - \$ 273,70 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JULIO AGUSTÍN GUZMÁN o JULIO AGUZTÍN GUZMÁN o JULIO GUZMÁN y CARLINA ORFELIA AVILA en autos caratulados GUZMAN JULIO AGUSTIN – AVILACARLINA ORFELIA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2650454/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 11/06/2015. Sec.: Domínguez Viviana M. – Juez: Beltramone Verónica C.
5 días - Nº 10885 - \$ 338,50 - 01/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BASILIO HUZULIAK y ANTONIA LUKSIC o LUXICH en autos caratulados HUZULIAK BASILIO – LUKSIC o LUXICH ANTONIA - Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2707976/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/05/2015. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela– Juez: Juan Manuel Sueldo
5 días - Nº 10886 - \$ 308,80 - 01/07/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de la Ciudad de DEAN FUNES Secretaría Nº 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos quines se consideren con derecho a la herencia de PEDRO LEON VERGARA Y RAMONA MARTINEZ para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos "VERGARA PEDRO LEON Y OTRA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2310901", bajo apercibimiento de ley. Deán Funes 15/06/2015. Fdo. Juez: Mercado de Nieto Emma del Valle - Sec.: Domínguez de Gómez, Libertad Violeta
5 días - Nº 10890 - \$ 301,60 - 01/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FLAVIO MORALES en autos caratulados MORALES FLAVIO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2714865/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/06/2015. Prosec.: Fornasari De Canavosio M. – Juez: Villarragut Marcelo
5 días - Nº 10891 - \$ 256,60 - 01/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., 2ª Nom de Carlos Paz, Sec. 3 (Ex Sec. 1), cita y emplaza a los herederos y acreedores de COMBINA MODESTO MIGUEL en autos caratulados COMBINA MODESTO MIGUEL – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 2269178 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 15/06/2015. Sec.: Boscatto Mario Gregorio – Juez: Rodríguez Viviana
5 días - Nº 10892 - \$ 298,90 - 01/07/2015 - BOE

Córdoba, 8 de mayo de 2015. Proveyendo al escrito inicial: por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase la solicitud de Declaratoria de Herederos del sr. Ernesto Francisco Gábaro Moreno. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Cumplimentese

la citación directa a la coheredera denunciada (art. 658 del C.P.C.), sra. Ruth de Lourdes Gambaro. Dése intervención al Ministerio Fiscal. FDO: Garzón Molina, Rafael Juez de 1ª Instancia. Amilibia Ruiz, Laura Alejandra: Prosecret. Letrada.
5 días - Nº 10941 - \$ 551,80 - 02/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NANINI MIRTA DEL VALLE en autos caratulados BOCOLINI ARNOLDO RAMON – NANINI MIRTA DEL VALLE – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 1002505/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 08/06/2015. Sec.: Morresi Mirta Irene – Juez Fontaine Julio Leopoldo (h)
5 días - Nº 10893 - \$ 289,90 - 01/07/2015 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. Sec. , en los autos ACEVEDO PUBLIA NIEVES – DECL. DE HERED." (Expte. Nº 2242634 Cpo I Inic 30/3/2015), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de – ACEVEDO PUBLIA NIEVES- L.C 2.940.558 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 17 de Junio de 2015.. Fdo.Dra Martinez de Alonso -Juez.-Dra.Maria G. Aramburu- Secr.
5 días - Nº 10896 - \$ 331,30 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOZANO MARIA NELIDA en autos caratulados LOZANO MARIA NELIDA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2691121/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 08/06/2015. Juez: Marcelo Adrian Villarragut - Sec: Quevedo de Harris Justa Gladys
5 días - Nº 10922 - \$ 280 - 01/07/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NEUMAN YAMIL JORGE. En autos caratulados NEUMAN YAMIL JORGE-Declaratoria de Herederos Exp Nº 2686600/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 16 de junio de 2015. Juez: Gustavo A Massano-Secretaría: Fournier Horacio Armando
5 días - Nº 10923 - \$ 253,90 - 01/07/2015 - BOE

El Sr Juez Civ y Com 1º Nom de la ciudad de Córdoba en autos "ARRIETA BENITO LUIS ROBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - 2721020/36" cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARRIETA BENITO LUIS ROBERTO y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el plazo de 20 días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley Of. 1/06/2015. Fdo. Lucero Héctor Enrique (Juez) Moreno Natalia Andrea (Prosecr)
5 días - Nº 10924 - \$ 228,70 - 01/07/2015 - BOE

Córdoba, 13 de mayo de 2015. Proveyendo al escrito inicial: por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase la solicitud de Declaratoria de Herederos. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial

(art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Dése intervención al Ministerio Fiscal. Oficiése previamente al Registro de Juicios Universales y al Registro de Actos de Última Voluntad. FDO: Weinhold de Obregón, Marta; Secret. Aldo R. Novak; Juez.
5 días - Nº 10942 - \$ 462,70 - 02/07/2015 - BOE

SAN FRANCISCO. El juez de Primera Instancia y Tercera Nominación Civil y Comercial, Secretaría Nº 6, , en autos BUFFA, LUIS Y LUCIA MAGDALENA, BATISTINO O LUCIA MAGDALENA, BATTISTINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - J.1A INST.C.C.FAM.3A-SEC.6 - " Expte nº 2273270, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley – San Francisco 03/06/2015
5 días - Nº 10929 - \$ 213,40 - 30/06/2015 - BOE

SAN FRANCISCO.-El juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial, Secretaría Nº 4, en los autos "GRAMATICA, EMA TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - J.1A INST.C.C.FAM.2A-SEC.4 - " Expte nº 2324336, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley – San Francisco 03/06/2015
5 días - Nº 10930 - \$ 190 - 30/06/2015 - BOE

SAN FRANCISCO.-El juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial, Secretaría Nº 4, en los autos "MORANO DOMINGO- DECLARATORIA DE HEREDEROS - J.1A INST.C.C.FAM.2A-SEC.4 - " Expte nº 2319530, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley – San Francisco 28/05/2015
5 días - Nº 10931 - \$ 190 - 30/06/2015 - BOE

SAN FRANCISCO.-El juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial, Secretaría Nº 2, en los autos "BELTRAMO OSCAR ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS- J.1A INST.C.C.FAM.1A-SEC.2" Expte nº 2297660, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley – San Francisco 15/05/2015
5 días - Nº 10938 - \$ 190 - 01/07/2015 - BOE

Juzg. 1ºI.CC Flia 2º Nom. Villa María, Sec 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante CARLOS RICARDO CASTRO para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "CASTRO CARLOS RICARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2236094), Villa María, 27/05/2015. Fdo. FLORES F.M.-Juez- , TOLKACHIER .L.P PROSECRETARIA.-
5 días - Nº 10939 - \$ 210,70 - 02/07/2015 - BOE

Juzg. 1ºI.CC Flia 3º Nom. Villa María, Sec 5, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "AQUINO, ANA MARIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2122063), Villa María, 02/03/2015. Fdo. FLORES F. – Juez P.A.T.- , MEDINA. M.L. PROSECRETARIA.-
5 días - Nº 10940 - \$ 220,60 - 02/07/2015 - BOE

SAN FRANCISCO (Cba.) El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ENZO ELEGIDIO FUGIGLANDO, en autos caratulados "FUGIGLANDO ENZO ELEGIDIO-DECLARATORIA DE

HEREDEROS", Expediente Nº 2348486, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 18 de junio de 2015. Fdo. Dra. Nora Carignano.-Secretaría
5 días - Nº 10980 - \$ 299,80 - 02/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA HERIBERTA GONZALEZ, en los autos caratulados GONZALEZ, María Heriberta – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. Nº 1890330/36, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Junio de 2015, Fdo: Juez: ELBERSCI, María Del Pilar; Secretario: GOMEZ, Arturo Rolando.-
5 días - Nº 10983 - \$ 283,60 - 01/07/2015 - BOE

"El Sr. Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación Civil, Comercial y de Familias de Villa María, Dr. Alberto Ramiro Domenech, en los autos caratulados "HERNÁNDEZ, Hugo Roberto – DECLARATORIA de HEREDEROS" (Expte. Nº 2296866), cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Villa María, 8 de junio de 2015. Fdo.: Dr. Alberto Ramiro Domenech – juez – Dra. Dalombo de Fissolo, María Natalia - Prosecretaria letrada."
5 días - Nº 10991 - \$ 310,60 - 02/07/2015 - BOE

El señor Juez de 1ra. Ins. C. C. Conc. Flia. Ctról. Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, a cargo de la Dra. Otero Gabriela Amalia, notifica, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RUI FRANCISCO MIGUEL para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la participación que por derecho les pueda corresponder en los autos "EXpte. Nº 2289496 - RUI FRANCISCO MIGUEL - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley.- Morteros, de junio de 2015.-
1 día - Nº 10999 - \$ 50,06 - 29/06/2015 - BOE

MORTEROS – El señor Juez de 1º Instancia, Única Nominación, en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MANCILLA BENANCIO ROQUE, en autos caratulados "MANCILLA, BENANCIO ROQUE – DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. Nº 2280932 – Cuerpo 1, iniciado el 27/04/2015, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Morteros, 16 de Junio de 2015.- Firmado: Dr. José María Herrán, Juez de 1ra. Instancia, Dra. Gabriela Amalia Otero, Secretario Juzgado 1ra. Instancia.-
5 días - Nº 11015 - \$ 475,30 - 03/07/2015 - BOE

El Juez de Primera Instancia y tercera Nominación, en lo Civil y Comercial, Secretaría Nº 4 , cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la herencia de ROBLEDO, LUIS ANGEL y CABRERA, WALDINA ELMIRA, para que comparezcan en el termino de 20 días siguientes a la última publicación en autos caratulados "ROBLEDO, LUIS ANGEL Y CABRERA WALDINA ELMIRA- Declaratoria de Herederos", tramitados ante el Juzgado a su cargo, bajo apercibimiento de ley.- San Francisco, 16 de de Junio de 2015.-
5 días - Nº 11026 - \$ 263,80 - 03/07/2015 - BOE

MORTEROS - El señor Juez de 1º Instancia, Única Nominación, en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos

los que se consideren con derecho a la herencia de RUI, JOSE LUIS, en autos caratulados "RUI, JOSE LUIS – DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2281334 - Cuerpo 1, iniciado el 27/04/2015, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Morteros, 29 de Mayo de 2015.- Firmado: Dr. José María Herrán, Juez de 1ra. Instancia, Dra. Gabriela Amalia Otero, Secretario Juzgado 1ra. Instancia.-
5 días - N° 11040 - \$ 458,20 - 03/07/2015 - BOE

BELL VILLE, El señor Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil, Com., Conc. y Flia de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TORTI, HÉCTOR CAYETANO, en autos caratulados: "TORTI, HÉCTOR CAYETANO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE N° 2240633), para que en el término de 20 días, a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de Ley. Bell Ville, 27 de mayo de 2015. Dr. ABAD, Damián Esteban- JUEZ DE 1RA. INSTANCIA- Dr. REPETTO, Ramiro Gonzalo, SECRETARIO JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA.
5 días - N° 11054 - \$ 746,80 - 30/06/2015 - BOE

El Sr. Juez 1ª Inst. y 1ª Nom. C.C.C. Va. Dolores, Sec. N° 1, autos: "MOLINA, DOMINGO DIOVEGILDO y OTRO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte.: 1122993), cita y emplaza a herederos y acreedores de Juana Regina ó Juana Rufina Molina y de Domingo Diovegildo ó Deovegildo ó Deobegildo ó Diovegildo Domingo Molina, para que en el término de veinte días comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de ley.- Va. Dolores, 17 de junio de 2015.- Dra. Cecilia M. Heredia, Secretaria.-
5 días - N° 11056 - \$ 241,30 - 01/07/2015 - BOE

El Señor Juez de 1ra. INSTANCIA y 48 Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RIVERO Benjamin Ricardo (exp. 2715589/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de junio del 2015. Clara Patricia LICARI de LEDESMA - Secretaria.-
5 días - N° 11074 - \$ 190 - 02/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 43º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Maria lina Curiale y Juan Cataldi o Giovanni Cataldi en los autos caratulados "CURIALE, MARIA LINA- DELCARATORIA DE HEREDEROS Expe. N° 2696327/ 36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte (20 días), bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de Mayo del 2015. Fdo. Juan Carlos MACIEL- P.a.t; Dr. -María Alejandra ROMERO- secretaria
5 días - N° 11075 - \$ 280 - 02/07/2015 - BOE

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER.- EL SR. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE COMPETENCIA MULTIPLE DE LA CIUDAD DE CORRAL DE BUSTOS- IFFLINGER, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante GAMNA JUAN ABEL, en los autos "2269576 – GAMNA JUAN ABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el término de VEINTE DIAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y TOMEN PARTICIPACION.- CORRAL DE BUSTOS, 29-05-2015.- FDO: DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ.- JUEZ.- DRA. RIZZUTO ANA.- SECRETARIA.-
5 días - N° 11112 - \$ 322,30 - 01/07/2015 - BOE

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER.- EL SR. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE COMPETENCIA MULTIPLE DE LA CIUDAD DE CORRAL DE BUSTOS- IFFLINGER, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los

bienes dejados al fallecimiento del causante GILES LUIS NERI y ALBERGHETTI ERNESTINA, en los autos "GILES LUIS NERI y ALBERGHETTI ERNESTINA – DECLARATORIA DE HEREDEROS - SAC 2225449", para que en el término de DE VEINTE DIAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y TOMEN PARTICIPACION.- CORRAL DE BUSTOS, 29-05-2015.- FDO: DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ.- JUEZ.- DRA. RIZZUTO ANA.- SECRETARIA.-
5 días - N° 11114 - \$ 370,90 - 01/07/2015 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst y 1º Nom en lo Civ. y Com de la ciudad Río II, en los autos "MATTO, RAMONA. Declaratoria de Herederos (Expte N° 1428569) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Isaac Eduardo Bringas, por el termino de veinte días y bajo apercibimiento de Ley. Fdo: Susana Martinez Gavier (Juez).
5 días - N° 11121 - \$ 544,80 - 02/07/2015 - BOE

LESCANO, Francisco Javier -LESCANO, Viviana Rosa del Valle -LESCANO, Manuel Javier -MIRAS, Micaela El Sr Juez de 1º Inst. y 16º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Micaela Miras En autos caratulados: LESCANO, Francisco Javier -LESCANO, Viviana Rosa del Valle -LESCANO, Manuel Javier - MIRAS, Micaela -DECLARATORIA DE HEREDEROS- Exp N° 1108698/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 5 de febrero de 2015 Secretaria Adriana Bruno De Favot- Juez: Victoria M. Tagle
5 días - N° 11128 - \$ 324,10 - 02/07/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 42º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GORDILLO CELESTE MARIA CRISTINA En autos caratulados: GORDILLO CELESTE MARIA CRISTINA-Declaratoria de Herederos- Exp N° 2679740/ 36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 8 de junio de 2015. Juez: Sueldo. Juan Manuel-Secretaria Pucheta De Tiengo Gabriela María
5 días - N° 11129 - \$ 286,30 - 02/07/2015 - BOE

Juez en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río II, Sec 1, cita y emplaza a los herederos y/o acreedores, y/o a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante: TEODORO DEL CARMEN CANTARUTTI, L.E. N° 6.425.503, AUTOS "CANTARUTTI, TEODORO CARMEN-DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 2285791." para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho. Río II, 8/06/2015 Dra. Susana E. Martínez Gavier Juez Dr. Jorge Ruiz .Secretario
5 días - N° 11130 - \$ 248,50 - 02/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6A Nom. en lo Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión DE JOSEFA IGNACIA LEDESMA por el termino de veinte días siguientes al de la última publicación para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en autos caratulados "LEDESMA JOSEFA IGNACIA – TESTAMENTARIO" EXPTE N° 2.699.845/36.- CBA, 7/04/2015 Fdo: CORDEIRO CLARA MARIA, Juez: HOLZWARTH, ANA CAROLINA, Sec
5 días - N° 11131 - \$ 255,70 - 02/07/2015 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst y 48º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Crespina Robertina Lopez en autos caratulados "SILVERA, ELOYERNESTO- LOPEZ, Crespina Robertina-DECLARATORIA DE

HEREDEROS" EXPTE N° 2568057/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18 de Junio de 2015. Secretario: Clara Patricia Licari De Ledesma. Juez: Raquel Villagra De Vidal
5 días - N° 11133 - \$ 333,10 - 02/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª INST. Y 30A NOM., en lo Civ. y Com. CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SIXTO NARCISO VAZQUEZ por el termino de veinte días siguientes al de la última publicación para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley en los autos caratulados "VAZQUEZ SIXTO CALIXTO – DECLARATORIA DE HEREDEROS " EXPTE N° 2.707.968 /36.- Cba, 27/ 05/2015.- Fdo: OSSOLA FEDERICO ALEJANDRO, Juez; PRINI DE MOLLECKER, MARCELA E. MARYSOL , Pro.Sec
5 días - N° 11134 - \$ 296,20 - 02/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BADER JUANA ELEONORA en autos caratulados BADER JUANA ELEONORA – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2715559/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/06/2015 – Juez: Elbersci María del Pilar - Prosec: López Gabriela Emilce
5 días - N° 11140 - \$ 272,80 - 02/07/2015 - BOE

JUZ.CIV.COM.CONC.FAM. 2da.NOM.- SEC 3 - A.GRACIA- Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante BULCHI, LUCIANO LUIS, en estos autos caratulados BULCHI LUCIANO LUIS – DECLARATORIA DE HEREDEROS – N° 664736 para que en el plazo de veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- 28/12/2012 – Juez: Cerini Graciela I
5 días - N° 11141 - \$ 190 - 02/07/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 44º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CAFFERATA, María Mercedes de Jesús, en los autos caratulados "CAFFERATA, María Mercedes de Jesús - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expediente. N° 2721459/36, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley".- Córdoba, cuatro (4) de junio de 2015. Fdo.: Mira, Alicia del Carmen – Juez de 1ra. Instancia.-
5 días - N° 11142 - \$ 239,50 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN CARLOS MASTRODOMENICO en autos caratulados MASTRODOMENICO JUAN CARLOS – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2701217/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 20/05/2015. Sec: Romero María Alejandra – Juez: Ortiz Héctor Gustavo
5 días - N° 11143 - \$ 279,10 - 02/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROSALES OSCAR AUGUSTO en autos caratulados ROSALES OSCAR AUGUSTO – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2724103/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 16/06/

2015. Sec.: Arevalo Jorge Alfredo – Juez: Olariaga de Masuelli María
5 días - N° 11144 - \$ 272,80 - 02/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RICARDO ALFREDO BECHI en autos caratulados BECHI, RICARDO ALFREDO – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2711520/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/05/2015. Sec.: Bruno de Favot Adriana Luisa – Juez: Tagle Victoria María
5 días - N° 11148 - \$ 270,10 - 02/07/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ., Com. y Flia, Sec. 4 de VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS ANTONIO GERBINO en autos caratulados GERBINO LUIS ANTONIO – Declaratoria de Herederos – EXP. N° 2253292 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 08/06/2015. Sec: Llamas Isabel Susana – Juez: Flores Fernando Martin
5 días - N° 11150 - \$ 288,10 - 02/07/2015 - BOE

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1º Inst. y 6ta.. Nom. en lo Civ. y Com., Secretaria N° 12, en autos caratulados "SCILINGO BLANCA AMALIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2247174), cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante Scilingo Blanca Amalia, DNI 3.575.466, para que en el término de veinte (20) días, a partir desde la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho.- Río Cuarto, de Junio 2015.- Juez. Martínez de Alonso. Sec. Aramburu
5 días - N° 11154 - \$ 314,20 - 02/07/2015 - BOE

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1º Inst. y 7ma. Nom. en lo Civil y Comercial Dr. Santiago BUITRAGO, Secretaria N° 13 a cargo de la Dra. María A. MUNDET, en autos caratulados "GARELLO, Alfredo Bautista DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte N° 2067734), cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante, Sr. GARELLO, Alfredo Bautista DNI: 6.565.059 para que en el término de veinte (20) días, a contar desde la última publicación de edicto, comparezcan a estar a derecho, bajo las prevenciones de ley.- Río Cuarto, 2 de Junio de 2015.- Fdo: Dr. Santiago BUITRAGO (JUEZ) Dra. Veronica A. GALIZIA (PRO SECRETARIO LETRADO)
5 días - N° 11155 - \$ 427,60 - 02/07/2015 - BOE

LAS VARILLAS - TABORDA GUIDO BENJAMIN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Edicto Rectificadorio del N° 7654 de fecha 14/5/2015, donde dice: "GIDO" debe decir: GUIDO.-
1 día - N° 11238 - \$ 38 - 29/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2º Nom., en lo Civ., Com., Conc. y Flia., Sec. 3, Carlos Paz (EX SEC 1) cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE RAMON BERRAQUERO en los autos BERRAQUERO JOSE RAMON – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 1294468 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 11/05/2015. Juez: Rodríguez Viviana - Sec: Mario Gregorio Boscatto
5 días - N° 11157 - \$ 296,20 - 02/07/2015 - BOE

El Sr. Juez. De 1º Inst. y 41 Nom. En lo Civ y Com., cita y emplaza a los hered y acreed y a los que se consideren con derecho a la sucesión de PERALTA

Simón, PERALTA Héctor E. -MARIN María, en autos carat.- PERALTA Simón, PERALTA Héctor Eusebio-MARIN María-Decl de Hered. Exp.Nº 2705028/36, para que dentro de 20 días sig. a la última publ., comparezcan a estar a derecho, Cba 24/06/2015.- Fdo. Cornet Roberto L. Juez-HALAC G. Lucila M. 5 días

5 días - Nº 11160 - \$ 621,80 - 02/07/2015 - BOE

Juzg. 1º Inst. 2º Nom.C.C.Flia Villa María, Sec.4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de la causante Alcira Isidora Zalazar en autos "ZALAZAR ALCIRA ISIDORA - TESTAMENTARIO" para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Flores, Fernando Martín-Juez- Llamas, Isabel Susana-Secretaria. Villa María. 16/06/2015.

5 días - Nº 11163 - \$ 270,10 - 03/07/2015 - BOE

El Juez de 1ª Inst y 2º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANGEL JUAN GRECO y AIDE GULLINO. En autos caratulados: GULLINO AIDE-GRECO ANGEL JUAN-Declaratoria de Herederos Exp Nº2688327/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 10 de junio de 2015. Secretario: Villalba Aquiles Julio. Juez: Yacir Viviana Siria

5 días - Nº 11169 - \$ 275,50 - 02/07/2015 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. y 2º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANCHEZ CELINA ROSA En autos caratulados: SANCHEZ CELINA ROSA-Declaratoria de Herederos-Exp Nº 2708890/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 1 de junio de 2015-Prosecretario: Muñoz Ruben Alberto. Juez: Rodríguez Juárez Manuel E

5 días - Nº 11171 - \$ 259,30 - 02/07/2015 - BOE

El Señor Juez de 1A INS.CIV.COM.FLIA.1A-S.1 – VILLA MARIA- Pcia. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TENEDINI, DANTE, en los autos caratulados Tenedini, Dante – Declaratoria de Herederos- Exp. 2317166, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. VILLA MARIA, 15/06/ 2015. Fdo. BONADERO de BARBERIS, Ana María – Juez GOMEZ, Nora Lis-Prosecretario

5 días - Nº 11175 - \$ 300,70 - 02/07/2015 - BOE

Juez de 1ª Ins. y 5º Nom. Civ. Com. Dra. Rita V. FRAIRE DE BARBERO, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante MIRANDA ANGELA ROSA, D.N.I. 10.252.816, en autos "MIRANDA ANGELA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte 2302695, para que en término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 17/06/2015. Fdo. Carina C. Sangroniz –Secretaria.-

5 días - Nº 11179 - \$ 286,30 - 02/07/2015 - BOE

Juez de 1ª Ins. y 2º Nom. en lo Civ. Com. Dra. BETANCOURT, Fernanda, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes CIPRIANO AGÜERO, DNI 2.897.023 y FRANCISCA AMELIA RIVERO, DNI 7.786.505, en autos "AGÜERO CIPRIANO Y RIVERO FRANCISCA AMELIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte 2268295, para que en término

de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 12/06/2015. Fdo. BETANCUORT Fernanda –JUEZ; RAVETTI de IRICO –Secretaria.-

5 días - Nº 11180 - \$ 359,20 - 02/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 23º Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos y acreedores de REMO, JOSÉ VICTOR, en autos caratulados "REMO, José Víctor - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. Nº 2697965/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que comparezcan a estar bajo apercibimiento de ley. Cba., 11/05/15. Fdo. Rodríguez Juárez, Manuel Esteban (Juez de 1ra Instancia), Molina de Mur, Mariana Ester (Secretario Juzgado 1ra Instancia).

5 días - Nº 11189 - \$ 670,80 - 01/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 15 Nom en lo Civ y Com cita y emplaza a los herederos y acreedores de DIAZ Domiciano Gerardo, en los autos caratulados "AREVALO, María Julia Secundina O María Secundina Julia - DIAZ, Domiciano Gerardo - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE Nº 1157586/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar bajo apercibimiento de ley. Cba., 25/03/15. Fdo. Gonzalez De Robledo, Laura Mariela (Juez 1ra Instancia), Ledesma, Viviana Graciela (Secretario Juzgado 1ra Instancia).

5 días - Nº 11190 - \$ 826,20 - 01/07/2015 - BOE

RÍO TERCERO-El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil, Comercial de Conciliación y Familia de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMON ANTONIO MARIN (L.E. 6.584.731) en autos caratulados: "MARIN, RAMON ANTONIO-TESTAMENTARIO"(Expte. Nº 2331647), y a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 12 de Junio de 2.015. Fdo.: Dr. Alejandro Daniel Reyes, Juez. Dra. Susana Amelia Piñan, Secretaria.

5 días - Nº 11170 - \$ 317,80 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 9na Nominación, en lo Civil y Comercial, de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Sra. María Ramona Bustos D.N.I. nro. 6.680.345, en los autos caratulados: "BUSTOS MARIA RAMONA DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP. 2679856/36", para que en el término de veinte días siguientes al día de la última publicación comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de ley. Fdo. Guillermo Falco-Juez, María Virginia Vargas – Secretaria. Córdoba 12 de mayo de 2015

5 días - Nº 11172 - \$ 367,30 - 02/07/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 2º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NAZAR ROSSI BEATRIZ. En autos caratulados: NAZAR ROSSI BEATRIZ –Declaratoria de Herederos Exp Nº2724553/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 15 de junio de 2015. Juez: Germán Almeida. Prosecretaria: Oviedo Paula Ileana

5 días - Nº 11168 - \$ 253,90 - 02/07/2015 - BOE

El Juez Civ. Com. Conc. Fam. de 1ºNom. Sec. 1- Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Correa, gregorio Ismael en autos "CORREA, GREGORIO ISMAEL- DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el término de 20 días a

partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.

5 días - Nº 11219 - \$ 190 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 3º Nom, Civ, Com y Flia de la ciudad de Villa María Dr. Augusto G. Cammisa, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante LERIN SANTIAGO JUAN, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en los autos: "LERIN SANTIAGO JUAN-DECLARATORIA DE HEREDEROS-" Villa María, 13/03/2015.Dr. Augusto G. Cammisa- Juez-Weihmuller Norma - Secretaria-

5 días - Nº 11224 - \$ 262 - 03/07/2015 - BOE

El Sr Juez de 1a Inst. y Nom. en lo C C. Conc, Flia, Ctrol. Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas de LAS VARILLAS, cita y emplaza a los herederos y acreedores ALVAREZ, ANTONIA CATALINA en autos caratulados ALVAREZ, ANTONIA CATALINA - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2302058 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. las Varillas, 28/05/2015. sec: YUPAR, Emilio Roque. Juez: MUSSO, Carolina.

5 días - Nº 11234 - \$ 315,10 - 03/07/2015 - BOE

El Juez de 1º Inst. y Única Nominación Civ. y Com de Laboulaye cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de Alicia Taniata BERGESIO, en autos "BERGESIO Alicia Tatiana s/ Declaratoria de Herederos - Nº 2314929, por veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.Firmado: Dr. Jorge David TORRES - Juez.

5 días - Nº 11244 - \$ 602,20 - 01/06/2016 - BOE

ARROYITO. El señor Juez de 1º Inst. Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, con asiento en la Cdad. de Arroyito, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HECTOR CARLOS CAFFARATTI en autos caratulados CAFFARATTI, HECTOR CARLOS – Declaratoria de Herederos – Expediente Nº 2284665 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Arroyito, 05/06/2015. Fdo.: Dra. ABRIOLA, MARTA INES (SECRETARIO)

5 días - Nº 11245 - \$ 436,60 - 02/07/2015 - BOE

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1º Inst. 3º Nom. C. C. Flia., Secretaria nº 5, Dra. Olga Silvia MISKOFF de SALCEDO, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante ANALIA ELECTRA CABRAL D.N.I.: Nº 14.217.955 en estos autos caratulados: "CABRAL, ANALIA ELECTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. nº 2264860, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos, bajo apercibimiento de ley. VILLA MARIA, 22/06/2015. Fdo. CAMMISA, Augusto Gabriel - JUEZ; MISKOFF de SALCEDO, Olga Silvia - SECRETARIA.-

5 días - Nº 11259 - \$ 432,10 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civil, Com., Conc. y Flia, Sec. 1 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRACAMONTE, ZUNILDA EVELIA - PALAZON, JUAN JOSE en autos caratulados BRACAMONTE, ZUNILDA EVELIA - PALAZON, JUAN JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Exp. Nº

2163216 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 28/04/2015. Sec. RUIZ, Jorge Humberto - Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días - Nº 11261 - \$ 329,50 - 03/07/2015 - BOE

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. 4ª Nom. C. C. y Flia., Secretaria nº 8, Dra. Mariela Viviana TORRES, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante AGUERO LILIANA MARIA, D.N.I.: Nº 13.462.356 en estos autos caratulados: "AGUERO LILIANA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. nº 2214821, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos, bajo apercibimiento de ley. VILLAMARIA, 19/06/2015. Fdo. DOMENECH, Alberto Ramiro - JUEZ; DALOMBO DE FISSOLO, Maria Natalia - PROSECRETARIALETRADA.-

5 días - Nº 11262 - \$ 414,10 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 2º Nominación de la ciudad de Río Cuarto. Dra. Fernanda Betancourt Secretaria Nº 4 a cargo de la Dra. Silvana Ravetti de Irico, en autos caratulados: "VELAZCO, Antonio Santos s/ declaratoria de herederos"(Expt. Nº 2271593), cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, Sr. Velazco, Antonio Santos, DNI M 6.631.672 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Fdo. Dra. Fernanda Betancourt, Juez, Dra. Silvana Ravetti de Irico, Secretaria. oficina 11 junio de 2015

5 días - Nº 11266 - \$ 368,20 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 2º Nominación de la ciudad de Río Cuarto. Dra. Fernanda Betancourt Secretaria Nº 4 a cargo de la Dra. Silvana Ravetti de Irico, en autos caratulados:"MORETTI, Elena Rosa s/ declaratoria de herederos"(Expt. Nº 2267228), cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, Sra. Moretti, Elena Rosa, DNI nº 4.128.102 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Fdo. Dra. Fernanda Betancourt, Juez, Dra. Silvana Ravetti de Irico, Secretaria. oficina 9 junio de 2015

5 días - Nº 11267 - \$ 361 - 03/07/2015 - BOE

Río Cuarto.Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civ,Com y Flia de 3º Nom, Sec.Nº6 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Miguel Angel ZABALA DNI Nº6.655.450, autos caratulados "ZABALA Miguel Angel-dec. de herederos", Expte, 2281368 para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 10/06/2015Dra. Ana M. Baigorria(Sec)

5 días - Nº 11268 - \$ 258,40 - 03/07/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 9º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ITURRES PEDRO PABLO En autos caratulados: ITURRES PEDRO PABLO–Declaratoria de Herederos-Exp Nº 2709783/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 7 /05/2015. Juez: Guillermo E. Falco –Secretaria María V. Vargas

5 días - Nº 11272 - \$ 260,20 - 03/07/2015 - BOE

La Sra Juez en lo C.C.Con. y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Patricio Jesús CIRIACI en autos CIRIACI, Patricio Jesús-DECLARATORIA DE HEREDEROS- exte. 2249923 y a

los que se consideren con derecho a la sucesión para que por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 22/5/2015. Sec. Marcelo Gutierrez: Dra. Susana E. Martínez Gavier

5 días - Nº 11273 - \$ 248,50 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARMEN ANTONIA FERNANDEZ o CARMEN ANTONIA FERNANDEZ GONZALEZ, en autos caratulados FERNANDEZ, Carmen Antonia O FERNANDEZ GONZALEZ, Carmen Antonia - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. Nº 2698782/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 30/04/2015. Dr. Garzón Molina, Rafael-Juez- Dr. Cremona, Fernando Martín-Prosecretario Letrado

5 días - Nº 11274 - \$ 342,10 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SOBRINO SUSANA y PERALES CASTAÑOS ANTONIA MARIA O PERALES DE SOBRINO MARIA ANTONIA O PERALES MARIA ANTONIA En autos caratulados: SOBRINO SUSANA - PERALES DE SOBRINO MARIA ANTONIA -PERALES CASTAÑOS ANTONIA MARIA -PERALES MARIA ANTONIA-Declaratoria de Herederos- Exp Nº 2681642/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 27 de abril de 2015. Juez: Fontana De Marrone María De las Mercedes -Secretaría Corradini De Cervera Leticia

5 días - Nº 11275 - \$ 434,80 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de Dean Funes Sec. 2 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUIS ROSARIO CEJAS Y PAULA ADELAIDA MARIA SUAREZ O MARIA ADELAIDA SUAREZ por el plazo de veinte días bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados SUAREZ PAULA ADELAIDA MARIA Y OTRO -DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP. Nº 2031183 - DEAN FUNES, 16/06/2015. JUEZ Mercado de Nieto - Sec. Casal de Sanzano

5 días - Nº 11292 - \$ 246,70 - 03/07/2015 - BOE

El Juzg en lo Civil, Comercial y Familia de 1º Inst y 6º Nom de Río Cuarto, Sec. Nº 12 en autos: "PONZIO, Andres Luis y NOVARESE y/o NOVARESI, Teresa Juana -Declaratoria de herederos" expte. 2311550, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes Ponzio Andres Luis DNI:2905474 y Novarese y/o Novaresi Teresa Juana LC: 2482418 para que en el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto, de junio de 2015. Fdo: Dra. Valeria Carrera (abogada)

5 días - Nº 11294 - \$ 316 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 34º Nom., en lo Civ. y Com. De Córdoba, en los autos "BADIALI, Segundo -PURZIANI, Ersilia -DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. Nº 2568697/36"; Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FDO. Pala De Menéndez, Ana María- Secretario Juzgado 1ra. Instancia - Córdoba, catorce (14) de abril de 2015

5 días - Nº 11295 - \$ 272,80 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 16º Nom. Civil y Com. en autos BORRELLI, HECTOR DANTE - DECLARATORIA

DE HEREDEROS - Exp. Nº 2630754/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a la sucesión de BORRELLI, HÉCTOR DANTE DNI Nº 5.462.298, a fin de que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Juez: Tagle María - Sec: Bruno de Fabet Adriana Luisa. Cba. 18/05/2015

5 días - Nº 11296 - \$ 257,50 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 14ª Nom. Civil y Com. en autos DARGENTON, HECTOR JORGE - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nº 2574778/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a la sucesión de DARGENTON HECTOR JORGE DNI Nº 12.614.934, a fin de que en el término de DIEZ días, a contar desde la fecha de publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Dr. Fontaine Julio (h) - Juez Morresi Mirta -Secretario -. Cba. 16/06/2015

1 día - Nº 11297 - \$ 52,40 - 29/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PRIMITIVO ROSARIO CAMPOS en autos caratulados CAMPOS PRIMITIVO ROSARIO - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2718279/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 18/06/2015. Sec: Maina Nicolás - Juez: Laferriere Guillermo César

5 días - Nº 11298 - \$ 272,80 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 1º Nom en lo Civ y Com de Río Cuarto Sec Nº 2, en los autos: "FIORINI, María -OVIEDO, Cristobal Ramón -declaratoria de herederos" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados por el causante OVIEDO, Cristobal Ramón DNI: 6.638.619 para que dentro de término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento, publicándose edictos en el Boletín Oficial por el término de ley. Fdo: Dr. Jose A. Peralta- Juez- Dra. María Laura Luque Videla- secretaria- of. 16/6/2015

5 días - Nº 11299 - \$ 331,30 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CUEVA EULOGIA y TISERA DIMAS en autos caratulados CUEVA EULOGIA - TISERA DIMAS - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2718300/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/06/2015. Sec.: Arevalo Jorge Alfredo - Juez: Olariaga de Masuelli María

5 días - Nº 11300 - \$ 286,30 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GIANOLA RAUL ALBERTO en autos caratulados GIANOLA RAUL ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2673940/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 21/04/2015. Sec.: Horacio A. Fournier. - Juez: Massano Gustavo Andrés

5 días - Nº 11301 - \$ 268,30 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 11 Nom. C. y C. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante MARIA CATALINA KAVAFIAN, D.N.I. Nº 4.275.049, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a

derecho, en los autos caratulados Kavafian, María Catalina - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2707217/36, bajo apercibimiento de ley. Cba, 02/06/2015. Juez: Bruera, Eduardo Benito - Sec: Miro, María Margarita

5 días - Nº 11304 - \$ 285,40 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civil y comercial de la ciudad de La Carlota, en autos. "RAMIREZ, Miguel Angel -declaratoria de herederos"(Expte.2294849) cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Ramirez Miguel Angel DNI n° 10.184.554, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Raul O. Arrazola - juez- Dr. Nolter Carlos Prosec Letrado

5 días - Nº 11305 - \$ 244 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NASIF EMILIO EDUARDO en autos caratulados NASIF EMILIO EDUARDO - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2722963/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 19/06/2015. Prosec: Garriga De Vidal Adriana - Juez: González de Quero Marta Soledad

5 días - Nº 11306 - \$ 280 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PALACIOS LUCIA NELIDA en autos caratulados PALACIOS LUCIA NELIDA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2713240/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05/06/2015. Sec.: Azar Nora Cristina - Juez: Sammartino de Mercado María Cristina

5 días - Nº 11307 - \$ 280 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 32 Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes GONZALEZ ACHAVAL MIGUEL ALBERTO; ANGLADA JIMENA VALERIA Y GONZALEZ ACHAVAL JOAQUÍN; en los autos caratulados " GONZALEZ ACHAVAL, MIGUEL ALBERTO- ANGLADA JIMENA VALERIA- GONZALEZ ACHAVAL, JOAQUIN- DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nro. 2699853/36), para que en el plazo de veinte (20) días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Firmado: PEREYRA ESQUIVEL OSVALDO EDUARDO- JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA - BUSTO, CARLOS ISIDRO- PROSECRETARIO LETRADO JUZGADO DE 1ERA. INSTANCIA

5 días - Nº 10753 - s/c - 30/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 10º Nom. en lo Civ. y Com. De Córdoba, en los autos: "POZZO, Florido Juan María Y/o Florido - DECLARATORIA DE HEREDEROS 2605890/36" ; Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Garzón Molina, Rafael Juez De 1ra. Instancia - Dra. Amilibia Ruiz, Laura Alejandra Prosecretario Letrado- Córdoba, cuatro (4) de junio de 2015

5 días - Nº 11308 - \$ 306,10 - 03/07/2015 - BOE

Río Cuarto, La juez de 1º Inst, y 5º Nom, en lo Civ. Com y Flia Dra. Rita V Fraire de Barbero, Sec. Nº 10 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de LOPEZ, Fabio Eustaquio MI 2.947.728, Cecilia AGÜERO

DE LOPEZ, Doc Ident 4.173.013 y Eshter Amelia LOPEZ M.I. 4.673.615 en los autos: "LOPEZ, Fabio Eustaquio, Cecilia AGÜERO DE LOPEZ y Eshter Amelia LOPEZ - Dec. de herederos" expte. n° 2115886 Cuerpo I para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina: 01/04/2015.

5 días - Nº 11310 - \$ 325 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBLEDO LILIANA GUADALUPE en autos caratulados ROBLEDO LILIANA GUADALUPE - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2659590/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/04/2015. Sec: Pala De Menendez, Ana María

5 días - Nº 11311 - \$ 253,90 - 03/07/2015 - BOE

LA CARLOTA. El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Contencioso y Familia de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrazola, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante María de los Angeles RICAGNI, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en estos autos caratulados: "RICAGNI, MARÍA DE LOS ANGELES- DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. Nº 2099202)". Secretaria: Dr. Horacio Miguel Espinosa. La Carlota, 27 de mayo de 2015. -

5 días - Nº 11322 - \$ 323,20 - 03/07/2015 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. ELVA DOMINGA ANA GIRAUDO, en los autos caratulados: "GIRAUDO ELVA DOMINGA ANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2239314), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 03/06/2014. Fdo. Dr. Juan José Labat - Juez (PAT), Dra. Marcela C. Segovia - Prosecretaria Letrada

5 días - Nº 11324 - \$ 271,90 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LARIO ANDREA PAOLA en autos caratulados LARIO ANDREA PAOLA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2710901/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 18/05/2015. Prosec. Scala De Assof Ana - Juez: Mayda Alberto Julio

5 días - Nº 11325 - \$ 261,10 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de QUINTEROS GRACIELA - CASTILLO JUAN CARLOS en autos caratulados QUINTEROS GRACIELA - CASTILLO JUAN CARLOS - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2630170/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 10/04/2015. Sec.: Horacio A. Fournier.

5 días - Nº 11326 - \$ 278,20 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 19º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NORMANDO, RICARDO PEREZ, D.N.I. Nro. 7.965.649, en los autos caratulados: "PEREZ, Normando Ricardo - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nro. 2700689/36), y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan

a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Once de junio de 2.015. Fdo.: Dr. Marcelo A. Villagut, Juez – Dra. Justa G. Quevedo de H., Secretaria.

5 días - Nº 11336 - \$ 320,50 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 8º Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, en autos "ALVAREZ PAZ EUSTACIA ANGELICA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (2702724/36)", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de EUSTACIA ANGELICA ALVAREZ PAZ, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. 22/05/2015. Dr. Fernando E. Rubiolo-Juez. Dra. María A. Singer Berrotaran - Secretaria

5 días - Nº 11339 - \$ 264,70 - 03/07/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SILVIA DEL MILAGRO BARROSA en autos caratulados BARROSA SILVIA DEL MILAGRO – Declaratoria de Herederos – Exp Nº 2703642/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 28/05/2015. Prosec: Feresin María Eugenia– Juez: Ossola Federico Alejandro

5 días - Nº 11341 - \$ 280 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 19 Nom en lo Civil y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GRANERO NELIDA en autos caratulados GRANERO NELIDA- Declaratoria de Herederos- Exp Nº 266748/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 19/05/2015. Juez: Villarragut, Marcelo Adrian - Sec: Garay, Karim Gabriela

5 días - Nº 11367 - \$ 230,50 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 16 Nom en lo Civil y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Rafael Argentino Piagentini en autos caratulados PIAGENTINI RAFAEL ARGENTINO - Declaratoria de Herederos- Exp Nº 2702861/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 14/05/2015. Juez: Tagle Victoria María- Sec: Bruno de Favot, Adriana Luisa

5 días - Nº 11368 - \$ 254,80 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUILLERMO ROBERTO LLABOT y LUISA GARCIA en autos caratulados LLABOT GUILLERMO ROBERTO – GARCIA LUISA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2694185/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/05/2015. Sec.: Bruno de Favot Adriana Luisa – Juez: Tagle Victoria María

5 días - Nº 11374 - \$ 301,60 - 03/07/2015 - BOE

El Juez de 1º Inst. y Única Nom. Civ. y Com. de Laboulaye, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Otilia SCHMALZ, para que en el término de veinte días desde la última publicación, comparezcan a juicio en autos "SCHMALZ Otilia s/ Declaratoria de Herederos Nº 2343672", bajo los apercibimientos de ley.

5 días - Nº 11382 - \$ 405,25 - 02/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 36ª Nominación en lo civil y comercial, de la ciudad de Córdoba, cita

y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de Liliana Eugenia BRITOS, en los autos caratulados "BRITOS LILIANA EUGENIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 2567330/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Jorge Alfredo Arévalo. Secretario.- Córdoba, 23 de junio de 2015.-

5 días - Nº 11393 - \$ 311,50 - 03/07/2015 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst y 24º Nom en lo C y C de la Cdad de Cba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RITA DINA NICOLASA PAVONI o RITA DINA PAVONI, en autos Pavoni, Rita Dina Nicolasa–Declaratoria de Herederos Expte 2670803/36, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba,17-04-2015. Fdo Gabriela Inés Faraudo –Juez– Julio Mariano Lopez -Srio.

5 días - Nº 11414 - \$ 259,30 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Yolanda Encarnación Celis en los autos caratulados: Celis, Yolanda Encarnación - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2720441/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, nueve (9) de junio de 2015.- Fdo.: María Victoria Tagle, Juez; Adriana L. Bruno de Favot, Secretaria.-

5 días - Nº 11432 - \$ 298,90 - 03/07/2015 - BOE

LAS VARILLAS –La Señora Juez de 1º Inst. en lo Civ. Com. Conc. Fam. Men. y Fal. de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Ernesto Alfonso Arguello ó Argüello, D.N.I. Nº 6.425.774, en los autos caratulados: "ARGUELLO Ó ARGÜELLO, ERNESTO ALFONSO-TESTAMENTARIO"- (Expte. Nº 2318009), para que en el término de veinte días (20) a partir de la fecha de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación.- Las Varillas, 28 de Mayo de 2015.-Fdo. MUSSO, Carolina-Juez: CORDOBA, Mauro Nicolás -Prosecretario Letrado.-

5 días - Nº 11213 - \$ 399,70 - 02/07/2015 - BOE

El Juez, Civ., Com., Conc y Flia de Jesús María, Sec. 2, en autos RETTORE CARLOS ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP 2280464, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados a la muerte del causante, CARLOS ALBERTO RETTORE, para que dentro de veinte días comparezcan a estar a derecho. Jesús María 01/06/2015. Juez: Oscar Daniel Patat – Prosec: Hugo Luis V. Bonaldi

5 días - Nº 11309 - \$ 190 - 03/07/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1 Inst. 1Nom. en lo C. C. y Flia de la ciudad de V. María, Pcia. de Cba, Dra. BONADERO, Sec. Nº 1, a cargo del Dr. PELLEGRINI, CITA Y EMPLAZA, a herederos y acreedores de la causante GRAGLIA, ALBERTO EDGAR ó ALBERTO EDGAR D.N.I. Nº 5.491.921 y CACERES O CASERES, ANTONIA FRANCISCA D.N.I Nº 7.586.310, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, en los autos caratulados "GRAGLIA, ALBERTO EDGAR O ALBERTO EDGAR-CACERES O CASERES, ANTONIA FRANCISCA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTÉ Nº 2064022), bajo apercibimiento de ley. Villa María, 27 de Abril de 2015.- Fdo BONADERO. Juez. GOMEZ. Prosecretaria.

5 días - Nº 10250 - \$ 427,60 - 01/07/2016 - BOE

CITACIONES

RIO TECERO: El Juzgado 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CONYLOT SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA AGROPECUARIA - PRESENTACION MULTIPL" Expte Nº 54942, ha ordenado notificar a CONYLOT SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA AGROPECUARIA, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Jesica Andrea Borghi Pons: Prosecretaria .Río Tercero, 17/06/2015

4 días - Nº 10529 - \$ 512 - 01/07/2015 - BOE

La Sec. de Gestión Común de los Tribunales de Ejecuciones Fiscales de la ciudad de Córdoba, sito en calle Arturo M. Bas 244 P.B en los autos caratulados: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/DE AMBROSIO LUIS-Presentación Múltiple Fiscal- EXPEDIENTE 616424/36, conforme lo dispone la Ley 9201, CITESE y EMPLACESE a la parte demandada CACERES OSVALDO M.I 7.646.704 para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Fdo Abogada M.P. 1-22769 DIAZ María Adriana-Procuradora Fiscal 55272. OTRO DECRETO: Córdoba 19 de Febrero de 2015 Atento lo solicitado y constancias de autos, procedase a la publicación de edictos por el termino de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art 4 Ley 9024). Fdo digitalmente por Dr. Gil Gregorio Vicente. Prosecretario. QUEDA UD DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Junio 2015.

5 días - Nº 10619 - \$ 829 - 03/07/2015 - BOE

La Sec. de Gestión Común de los Tribunales de Ejecuciones Fiscales de la ciudad de Córdoba, sito en calle Arturo M. Bas 244 P.B en los autos caratulados: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ -BARRETO CLAUDIO MARIN Presentación Múltiple Fiscal- EXPEDIENTE 2220868/36, conforme lo dispone la Ley 9201, CITESE y EMPLACESE a la parte demandada GIURDA OSCAR DANIEL DNI 20.873.107 para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Fdo Abogada M.P. 1-22769 DIAZ María Adriana-Procuradora Fiscal 55272. OTRO DECRETO: Córdoba 19 de Febrero de 2015. Atento lo solicitado y constancias de autos, procedase a la publicación de edictos por el termino de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art 4 ley 9024) Fdo digitalmente Res 1 TSJ 15/04/2013 QUEDA UD DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Córdoba de Junio de 2015

5 días - Nº 10620 - \$ 831,70 - 03/07/2015 - BOE

La Sec. de Gestión Común de los Tribunales de Ejecuciones Fiscales de la ciudad de Córdoba, sito en calle Arturo M. Bas 244 P.B en los autos caratulados: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ -SUFÉ CARLOS y CUELLAR FRANCISCO S.H Presentación Múltiple Fiscal- EXPEDIENTE 996214/36, conforme lo dispone la Ley 9201, CITESE y EMPLACESE a la parte demandada SUFE CARLOS

GUILLERMO DNI 16.508.646 y CUELLAR FRANCISCO JAVIER DNI 16.806.492 para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Fdo Abogada M.P. 1-22769 DIAZ María Adriana-Procuradora Fiscal 55272. OTRO DECRETO: Córdoba 23 de Junio de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, procedase a la publicación de edictos por el termino de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art 4 ley 9024) Fdo digitalmente Res 1 TSJ 15/04/2013 QUEDA UD DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Córdoba de Junio de 2015

5 días - Nº 10621 - \$ 878,50 - 03/07/2015 - BOE

La Sec. de Gestión Común de los Tribunales de Ejecuciones Fiscales de la ciudad de Córdoba, sito en calle Arturo M. Bas 244 P.B en los autos caratulados: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ -ALASMETT SRL (EN FORMACION) Presentación Múltiple Fiscal- EXPEDIENTE 1965199/36, conforme lo dispone la Ley 9201, CITESE y EMPLACESE a la parte demandada ALASMETT S.R.L. (EN FORMACION) CUIT 30-7091811-3 para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Fdo Abogada M.P. 1-22769 DIAZ María Adriana-Procuradora Fiscal 55272. OTRO DECRETO: Córdoba 25 de Abril de 2015. Tengase presente y en su mérito publíquense edictos (art 4 ley 9024) Fdo digitalmente Res 1 TSJ 15/04/2013 QUEDA UD DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Córdoba de Junio de 2015

5 días - Nº 10622 - \$ 732,70 - 03/07/2015 - BOE

La Sec. de Gestión Común de los Tribunales de Ejecuciones Fiscales de la ciudad de Córdoba, sito en calle Arturo M. Bas 244 P.B en los autos caratulados: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/GAGO MANUEL JOSE Y OTRO- Presentación Múltiple Fiscal- EXPEDIENTE 1965054/36, conforme lo dispone la Ley 9201, CITESE y EMPLACESE a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE GAGO MANUEL JOSE M.I. 6.500.137 y de GAGO LEONARDO ANTONIO M.I. 6.485.907 para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Fdo Abogada M.P. 1-22769 DIAZ María Adriana-Procuradora Fiscal 55272. OTRO DECRETO: Córdoba 10 de Septiembre de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, procedase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo digitalmente por el Dr. GIL, Gregorio Vicente.- QUEDA UD DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO. Córdoba de Junio de 2015.

5 días - Nº 10790 - \$ 930,70 - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaria Nº 3, cita y emplaza a los sucesores de Saturnino Lopez para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y de remate dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo opongan excepciones legítimas si las tuvieran, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION DE LOPEZ SATURNINO - EJECUTIVO FISCAL- 1499166"- Villa Dolores, Cba, de junio de 2015.-

5 días - Nº 10814 - \$ 336,70 - 01/07/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría Nº 3, cita y emplaza a los Sucesores de Oscar Alberto Daudier para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y de remate dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo opongan excepciones legítimas si las tuvieran, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DAUDIER OSCAR ALBERTO SUC - EJECUTIVO FISCAL- 2005939".- Villa Dolores; Cba, de junio de 2015.-
5 días - Nº 10815 - \$ 356,50 - 01/07/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría Nº 4, cita y emplaza a la SUCESION O SUCESTORES DE ESTIGARRIBIA DE PEREYRA JUANA para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieran dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión o Sucesores de Estigarribia de Pereyra Juana - Ejecutivo Fiscal- 1707644".- Fdo. Dra. Castellano Maria Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, de junio de 2015.-
5 días - Nº 10816 - \$ 477,10 - 01/07/2015 - BOE

RIO TERCERO, 22/04/2014.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576): FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Viglianco Verónica (Pro Secretaria) (\$4212,63)
5 días - Nº 10915 - \$ 502,30 - 30/06/2015 - BOE

RIO TERCERO, 21/04/2014.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576): FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Viglianco Verónica (Pro Secretaria) (\$3322,80)
5 días - Nº 10917 - \$ 502,30 - 30/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SARTEA SC – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 131782 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, SARTEA Sociedad Civil, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil trescientos veintiocho con noventa y nueve centavos (\$ 5.328,99) confeccionada al mes de junio

del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 404,48; Intereses: \$ 683,18; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-
5 días - Nº 10946 - \$ 1571 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SARTEA SC – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 59600 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, SARTEA Sociedad Civil, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil trescientos veintiocho con noventa y nueve centavos (\$ 5.328,99) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 404,48; Intereses: \$ 683,18; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-
5 días - Nº 10947 - \$ 1569,60 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SARTEA SC – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 131743 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, SARTEA Sociedad Civil, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil trescientos veintiocho con noventa y nueve centavos (\$ 5.328,99) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 404,48; Intereses: \$ 683,18; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-
5 días - Nº 10948 - \$ 1571 - 29/06/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría Nº 3, cita y emplaza a los sucesores de Fabian Barrionuevo para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y de remate dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo opongan excepciones legítimas si las tuvieran, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESTORES DE BARRIONUEVO FABIAN- EJECUTIVO FISCAL- 1499075".- Villa Dolores; Cba, de junio de 2015.-
5 días - Nº 10818 - \$ 343,90 - 01/07/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SARTEA SC – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 51358 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, SARTEA

Sociedad Civil, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil trescientos veintiocho con noventa y nueve centavos (\$ 5.328,99) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 404,48; Intereses: \$ 683,18; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-
5 días - Nº 10950 - \$ 1569,60 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SARTEA SC – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 51369 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, SARTEA Sociedad Civil, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil trescientos veintiocho con noventa y nueve centavos (\$ 5.328,99) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 404,48; Intereses: \$ 683,18; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-
5 días - Nº 10951 - \$ 1569,60 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SARTEA SC – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 51390 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, SARTEA Sociedad Civil, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil trescientos veintiocho con noventa y nueve centavos (\$ 5.328,99) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 404,48; Intereses: \$ 683,18; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-
5 días - Nº 10952 - \$ 1569,60 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SARTEA SOCIEDAD CIVIL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 132754 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, SARTEA Sociedad Civil, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil trescientos veintiocho con noventa y nueve centavos (\$ 5.328,99) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 404,48; Intereses: \$ 683,18;

Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-
5 días - Nº 10954 - \$ 1587,80 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SARTEA SC – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 132732 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, SARTEA Sociedad Civil, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil trescientos veintiocho con noventa y nueve centavos (\$ 5.328,99) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 404,48; Intereses: \$ 683,18; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-
5 días - Nº 10955 - \$ 1571 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SARTEA SC – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 56441 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, SARTEA Sociedad Civil, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil trescientos veintiocho con noventa y nueve centavos (\$ 5.328,99) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 404,48; Intereses: \$ 683,18; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-
5 días - Nº 10958 - \$ 1569,60 - 29/06/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría Nº 3, cita y emplaza a la SUCESION DE CARRERAS VICENTE para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y de remate dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo opongan excepciones legítimas si las tuvieran, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION DE CARRERAS VICENTE - EJECUTIVO FISCAL- 2004028".- Villa Dolores; Cba, de junio de 2015.-
5 días - Nº 10817 - \$ 350,20 - 01/07/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SARTEA SC – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 63508 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024

se LE CORRE VISTA a la parte demandada, SARTEA Sociedad Civil, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil trescientos veintiocho con noventa y nueve centavos (\$ 5.328,99) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 404,48; Intereses: \$ 683,18; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - Nº 10960 - \$ 1569,60 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SAN JOSE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 63613 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, SAN JOSE Sociedad de Responsabilidad Limitada, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil trescientos veintiocho con noventa y nueve centavos (\$ 5.328,99) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 404,48; Intereses: \$ 683,18; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - Nº 10962 - \$ 1653,60 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SARTEA SC – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 56439 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, SARTEA Sociedad Civil, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil trescientos veintiocho con noventa y nueve centavos (\$ 5.328,99) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 404,48; Intereses: \$ 683,18; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - Nº 10964 - \$ 1569,60 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SARTEA SC – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 128601 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, SARTEA Sociedad Civil, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil trescientos veintiocho con noventa y nueve

centavos (\$ 5.328,99) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 404,48; Intereses: \$ 683,18; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, junio 2015.

5 días - Nº 10967 - \$ 1565,40 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SARTEA SC – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 50714 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, SARTEA Sociedad Civil, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil trescientos veintiocho con noventa y nueve centavos (\$ 5.328,99) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 404,48; Intereses: \$ 683,18; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - Nº 10970 - \$ 1571 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SARTEA SC – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 71553 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, SARTEA Sociedad Civil, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil trescientos veintiocho con noventa y nueve centavos (\$ 5.328,99) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 404,48; Intereses: \$ 683,18; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - Nº 10971 - \$ 1569,60 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SARTEA SC – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 51327 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, SARTEA Sociedad Civil, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil trescientos veintiocho con noventa y nueve centavos (\$ 5.328,99) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 404,48;

Intereses: \$ 683,18; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - Nº 10974 - \$ 1569,60 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SARTEA SC – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 50702 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, SARTEA Sociedad Civil, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil trescientos veintiocho con noventa y nueve centavos (\$ 5.328,99) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 404,48; Intereses: \$ 683,18; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - Nº 10976 - \$ 1571 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SARTEA SC – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 51312 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, SARTEA Sociedad Civil, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil trescientos veintiocho con noventa y nueve centavos (\$ 5.328,99) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 404,48; Intereses: \$ 683,18; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - Nº 10978 - \$ 1569,60 - 29/06/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 2 (ex 25°) - Secretaría de Gestión Común- de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ DE SCERBO MARIA DEL PILAR– Presentación Múltiple Fiscal – Expte. nº 2218503/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503582072009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado MARTINEZ DE SCERBO MARIA DEL PILAR de la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de febrero de 2015.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días

fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo. Digitalmente por: FERNÁNDEZ Elsa Alejandra".- La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil setecientos dieciocho con 42/100 (\$ 6718,42).

5 días - Nº 11626 - \$ 1796,75 - 03/07/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SAN JOSE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 53101 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, SAN JOSE Sociedad de Responsabilidad Limitada, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil trescientos veintiocho con noventa y nueve centavos (\$ 5.328,99) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 404,48; Intereses: \$ 683,18; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - Nº 10986 - \$ 1653,60 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SAN JOSE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 53105 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, SAN JOSE Sociedad de Responsabilidad Limitada, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil trescientos veintiocho con noventa y nueve centavos (\$ 5.328,99) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 404,48; Intereses: \$ 683,18; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - Nº 10987 - \$ 1653,60 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SARTEA SC – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 51301 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, SARTEA Sociedad Civil, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil trescientos veintiocho con noventa y nueve centavos (\$ 5.328,99) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 404,48; Intereses: \$ 683,18; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459

\$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - Nº 10990 - \$ 1569,60 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MARTINEZ, JOSÉ FÉLIX - Ejecutivo Fiscal (Expte. 2088387 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, José Félix MARTINEZ, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos diez mil setecientos treinta y seis con treinta centavos (\$ 10.736,30) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 1.148,80; Intereses: \$ 5.346,17; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - Nº 10993 - \$ 1548,60 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ RIVARA JUAN Y OTRO - Ejecutivo Fiscal (Expte. 1372280 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesores y/o HEREDEROS de Juan RIVARA, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil novecientos cuarenta y dos con cuarenta y nueve centavos (\$ 5.942,49) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 460,90; Intereses: \$ 1.240,26; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - Nº 10995 - \$ 1582,20 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ FARIAS, VICENTE ROBERTO Y OTRO - Ejecutivo Fiscal (Expte. 511468 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesores y/o HEREDEROS de FARIAS, Vicente Roberto, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos once mil trescientos sesenta y dos con siete centavos (\$ 11.362,07) confeccionada al mes de mayo del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 1.265,00; Intereses: \$ 5.855,74; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - Nº 10996 - \$ 1599 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ RAMÍREZ, BONIFACIO JOSÉ Y OTRO - Ejecutivo Fiscal (Expte. 701395 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesores y/o HEREDEROS de GONZALEZ, José Herminio, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos once mil trescientos noventa y tres con veintiséis centavos (\$ 11.393,26) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 1.265,00; Intereses: \$ 5.886,93; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - Nº 10997 - \$ 1608,80 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DE ARTEAGA, EDUARDO MARÍA - Ejecutivo Fiscal (Expte. 4308 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Eduardo María Angel DE ARTEAGA, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil seiscientos dieciséis con ochenta y ocho centavos (\$ 5.616,88) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 414,70; Intereses: \$ 960,85; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - Nº 11001 - \$ 1564 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ VELEZ, MARÍA ANGÉLICA - Ejecutivo Fiscal (Expte. 4563 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, María Angélica VELEZ, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil seiscientos sesenta y dos con sesenta y seis centavos (\$ 5.662,66) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 428,50; Intereses: \$ 992,83; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - Nº 11003 - \$ 1550 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CESARETTI, SEGUNDO Y OTRO - Ejecutivo Fiscal (Expte. 1810520 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE

CORRE VISTA a la parte demandada, CESARETTI, Segundo y LUNA, Jorge Rubén, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil novecientos sesenta y siete con noventa centavos (\$ 5.967,90) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 431,20; Intereses: \$ 1.295,37; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - Nº 11004 - \$ 1580,80 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES DE OVIEDO DE FUNES, ARGINEA O ARGINIA - Ejecutivo Fiscal (Expte. 26382 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, SUCESORES DE OVIEDO de FUNES Arginea o Arginia, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos seis mil cuatrocientos sesenta y nueve con cincuenta y dos centavos (\$ 6.469,52) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 610,90; Intereses: \$ 1.617,29; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - Nº 11007 - \$ 1632,60 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MERLO, HUGO Y OTRO - Ejecutivo Fiscal (Expte. 563208 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Hugo MERLO y Yolanda CONCA, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil seiscientos veintitrés con cincuenta y cinco centavos (\$ 5.623,55) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 345,20; Intereses: \$ 1.037,02; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - Nº 11009 - \$ 1559,80 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ URTUBEY DE ARAVENA, MARÍA ZULEMA - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 35761 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, María Zulema URTUBEY de ARAVENA, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos

catorce mil ochocientos noventa y siete con treinta y cinco centavos (\$ 14.897,35) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 3.767,31; Intereses: \$ 6.870,95; Aportes: \$ 212,76; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - Nº 11010 - \$ 1632,60 - 29/06/2015 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LOYOLA, Gregoria - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 886687/36. (Parte demandada: LOYOLA, Gregoria). Se ha dictado la siguiente resolución: AUTO: 247. Córdoba, veintisiete (27) de febrero de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARIA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - csmania@justiciacordoba.gov.ar . Otro Decreto: Córdoba, dos (2) de junio de 2015. Por cumplimiento del proveído que antecede. Por presentada la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - Nº 11084 - \$ 1763,40 - 30/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MANSUR, ABUD MITRE - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 520154 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Abud Mitre MANSUR, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos seis mil noventa y nueve con sesenta y seis centavos (\$ 6.099,66) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 893,78; Intereses: \$ 964,55; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - Nº 11011 - \$ 1565,40 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BONGIOANNI, FRANCISCO - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 4448 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, SUCESORES y/o Herederos de Francisco BONGIOANNI, de la Liquidación y estimación de

honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil cuatrocientos catorce con ochenta y seis centavos (\$ 5.414,86) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 373,90; Intereses: \$ 799,63; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - N° 11012 - \$ 1618,60 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PEREYRA, OMAR HIPÓLITO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 50315 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Omar Hipólito PEREYRA, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a cinco mil quinientos ocho con ochenta y tres centavos (\$ 5.508,83) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 446,00; Intereses: \$ 821,50; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero Junio de 2015.-

5 días - N° 11013 - \$ 1566,80 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BARRIONUEVO, MIGUEL ANGEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 51362 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Miguel Angel BARRIONUEVO, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cinco mil ochocientos veintitrés con ochenta y seis centavos (\$ 5.823,86) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 588,51; Intereses: \$ 994,02; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - N° 11029 - \$ 1594,80 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LINARES, JULIO CÉSAR – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 222890 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Julio César LINARES, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cinco mil novecientos veintiuno con treinta y dos centavos (\$ 5.921,32) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 668,26; Intereses: \$ 1.011,73; Aportes: \$

195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - N° 11031 - \$ 1583,60 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ OECHSLE, FEDERICO GUILLERMO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 50305 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Federico Guillermo OECHSLE, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cinco mil quinientos seis con setenta y nueve centavos (\$ 5.506,79) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 461,43; Intereses: \$ 804,03; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - N° 11033 - \$ 1592 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ VILLAGRA VDA DE CARRANZA, LEONOR – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 59633 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Leonor VILLAGRA de CARRANZA, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cinco mil trescientos veintiocho con noventa y nueve centavos (\$ 5.328,99) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 404,48; Intereses: \$ 683,18; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - N° 11034 - \$ 1611,60 - 29/06/2015 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CARRANZA, Luis Humberto y otro - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1364980 /36. (Parte demandada: CARRANZA, Luis Humberto – Ordoñez de Carranza Felisa del Carmen y/o su sucesión).Se ha dictado la siguiente resolución: AUTO: 264. Córdoba, veintisiete (27) de febrero de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES

FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - csmania@justiciacordoba.gov.ar. Otro Decreto: Córdoba, veintiséis (26) de noviembre de 2014.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 11107 - \$ 1822,05 - 30/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BERTELLO, MARIO ROBERTO Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 234289 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Cristina Leonor BRIZUELA, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos siete mil ochenta y dos con ochenta y un centavos (\$ 7.082,81) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 1.200,95; Intereses: \$ 1.640,53; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - N° 11035 - \$ 1594,80 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SORTINO, FRANCISCO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 354515 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, SUCESORES de SORTINO, Francisco, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cinco mil trescientos setenta y uno con ochenta y tres centavos (\$ 5.371,83) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 519,10; Intereses: \$ 611,40; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - N° 11036 - \$ 1600,40 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ARAMBURU, MACEDENIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 234285 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Macedenio ARAMBURU, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cinco mil ochocientos cincuenta y uno con ochenta y seis centavos (\$ 5.851,86) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 680,69; Intereses: \$ 929,84; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia:

\$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - N° 11037 - \$ 1586,40 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ VANDENBRUVAENE, DHOOGUE WILLY – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 240036 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Dhooge Willy VANDENBRUVAENE, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos seis mil ochocientos nueve con sesenta y ocho centavos (\$ 6.809,68) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 1.085,51; Intereses: \$ 1.482,84; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - N° 11038 - \$ 1601,80 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BAIGORRIA, CARLOS ROBERTO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 4357 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Carlos Roberto BAIGORRIA, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cinco mil cuatrocientos catorce con ochenta y seis centavos (\$ 5.414,86) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 373,90; Intereses: \$ 799,63; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - N° 11039 - \$ 1592 - 29/06/2015 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ HODARA Y ASOCIADOS SRL y otro - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1127175/36. (Parte demandada: HODARA Y ASOCIADOS SRL).Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de Abril de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime

corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Fernández De Imas, Elsa Alejandra-Prosecretario Letrado- Otro Decreto: AUTO NUMERO: 1646 Córdoba, veintidós (22) de setiembre de 2014. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARIA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS Un mil doscientos veinte con setenta y dos centavos (\$1220.72) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno). II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS Novecientos quince con cincuenta y cuatro centavos (\$915.54). PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - csmania@justiciacordoba.gov.ar . Otro Decreto: Córdoba, dos (2) de junio de 2015. Por cumplimentado el proveído que antecede. Por presentada la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - Nº 11076 - \$ 2785,75 - 30/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GODOY, JOSÉ MERCEDES - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 34959 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, José Mercedes GODOY, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cinco mil ochocientos uno con setenta y seis centavos (\$ 8.801,76) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 550,19; Intereses: \$ 1.010,24; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - Nº 11042 - \$ 1575,20 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GIL, ADA MARGARITA - Ejecutivo Fiscal (Expte. 1123921 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Ada Margarita GIL, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos seis mil seiscientos veintisiete con cincuenta y un centavos (\$ 6.627,51) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 1.334,39; Intereses: \$ 1.051,79; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - Nº 11043 - \$ 1548,60 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALDONADO, ANDRES MARIA - Presentación Múltiple Fiscal (Expte.

4487 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado - Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Andrés María MALDONADO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos-Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, junio de 2015

5 días - Nº 11044 - \$ 1211,20 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PLATERO, MIRIAM CORA - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 780389 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Miriam Cora PLATERO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos-Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - Nº 11046 - \$ 1208,40 - 29/06/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREYRA, LUIS RAMÓN - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 222854 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Luis Ramón PEREYRA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos-Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, Junio de 2015.-

5 días - Nº 11050 - \$ 1205,60 - 29/06/2015 - BOE

Dirección de Rentas Pcia de Cba c/ Establecimiento Five SA Agropecuaria y Forestal La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ESTABLECIMIENTO FIVE SA AGROPECUARIA Y FORESTAL - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1579948/36, LIQUIDACION Nº: 501571032007, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba....SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION: - "Córdoba, quince (15) de febrero de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecutase el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo: Perez de Tartalos - Prosecretario. Otro decreto: "Córdoba, dieciocho (18) de mayo de 2012. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC)". Fdo.: Todjababian - Secretario. Otro decreto: "Córdoba, 10 de marzo de 2014. De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del CPC)". Fdo.: Tortone - Prosecretario.

5 días - Nº 11122 - \$ 1503,80 - 30/06/2015 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales Nº 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ COMPAÑÍA DE TIERRAS VILLA SALSIPUEDES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1585201/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada COMPAÑÍA DE TIERRAS VILLA SALSIPUEDES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba, 12 de Mayo de 2015. Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal-

5 días - Nº 11127 - \$ 1153,90 - 30/06/2015 - BOE

Citación a Juicio - Secc. Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21) DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUZMAN PABLO HUGO Y BRIZUELA SELVARAMONA EXPTE. Nº 1400570/36 Atento las facultades conferidas por los arts. 125 inc. 3 y 4 de la ley 6006 (Incor ley 9201) cítese y emplácese a la demandada para que en el termino de tres (3) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y cítese de remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) dias subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

1 día - Nº 11236 - \$ 63,38 - 29/06/2015 - BOE

DGR C/ RUFFINI DE ROSSI, IDA Y OTRO Nº 1763499/36 (1º CITACION) El Señor Juez con competencia en Ejecucion Fiscal Nº 1 (ex 21º) Secretaría de Gestión Común con domicilio del tribunal en Arturo M. Bas Nº 244 Planta Baja de esta ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "DGR C/ RUFFINI DE ROSSI, IDA Y OTRO Nº 1763499/36 " CITA a RUFFINI DE ROSSI, IDA MI Nº 7.357.997 en el caracter de demandada. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del Juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Claudio Enrique Rovai - Procurador Fiscal Nº 55204 de Rentas de la Provincia de Córdoba. Liquidación Judicial Nº 501457692006

5 días - Nº 11329 - \$ 1501 - 01/07/2015 - BOE

Hagase saber al/la sr/a. NAVARRA NESTOR JOSE , LE Nº 13.537.524 que en los autos "D.G.R. C/ NAVARRA NESTOR JOSE Nº 1928871/36" tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal Nº 1 (ex 21º) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas Nº 244 PB se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintinueve (29) de abril de 2015. -Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales

formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente. Se hace saber que la planilla asciende al 08/05/2015 a la suma de Pesos Ocho mil seiscientos seis c/72 ctvs. (\$ 8.606.72) Liquidación de deuda Nº 214443462009

3 días - Nº 11345 - \$ 1164,36 - 29/06/2015 - BOE

Hagase saber al/la sr/a. MARTINEZ ABRAHAM , LE Nº 7.960.285 que en los autos "D.G.R. C/ MARTINEZ ABRAHAM Nº 2218024/36" tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal Nº 1 (ex 21º) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas Nº 244 PB se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, trece (13) de abril de 2015. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena. Se hace saber que la planilla asciende al 08/05/2015 a la suma de Pesos Seis mil ciento cuarenta y cinco c/53 ctvs. (\$ 6.145.53) Liquidación de deuda Nº 503583342009

3 días - Nº 11346 - \$ 1172,76 - 29/06/2015 - BOE

Hagase saber al/la sr/a. MANSILLA FRANZONI ANDREA MARIANA, DNI Nº 22.197.406 que en los autos "D.G.R. C/ MANSILLA FRANZONI ANDREA MARIANA Nº 2368321/36" tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal Nº 1 (ex 21º) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas Nº 244 PB se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, trece (13) de abril de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente. Se hace saber que la planilla asciende al 06/05/2015 a la suma de Pesos Diez mil ochocientos ochenta y uno c/38 ctvs. (\$ 10.881.38) Liquidación de deuda Nº 200988752012

3 días - Nº 11360 - \$ 1192,08 - 29/06/2015 - BOE

Hagase saber al/la sr/a. BALZA, HUGO ORLANDO, MI Nº 8.538.661 que en los autos "D.G.R. C/ TOTAL S A I C I F Nº 1796430/36" tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal Nº 1 (ex 21º) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas Nº 244 PB se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, trece (13) de abril de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la

constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente. Se hace saber que la planilla asciende al 06/05/2015 a la suma de Pesos Cinco mil novecientos cincuenta y tres c/39 ctvs. (\$ 5.953.39) Liquidación de deuda N° 503639622009

3 días - N° 11363 - \$ 1167,72 - 29/06/2015 - BOE

Hagase saber al/la sr/a. REYES JUAN JOSE , MI N° 22.569.704 que en los autos "D.G.R. C/ REYES JUAN JOSE N° 1928880/36 " tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21°) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244 PB se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, trece (13) de abril de 2015. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena. Se hace saber que la planilla asciende al 06/05/2015 a la suma de Pesos Ocho mil quinientos noventa y nueve c/57 ctvs. (\$ 8.599.57) Liquidación de deuda N° 214483562009

3 días - N° 11365 - \$ 1176,12 - 29/06/2015 - BOE

Hagase saber al/la sr/a. SILVAMARIO ALBERTO , MI N° 10.695.491 que en los autos "D.G.R. C/ SILVAMARIO ALBERTO N° 1943248/36" tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21°) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244 PB se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, trece (13) de abril de 2015. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena. Se hace saber que la planilla asciende al 06/05/2015 a la suma de Pesos Seis mil novecientos sesenta y siete c/08 ctvs. (\$ 6.967.08) Liquidación de deuda N° 60004252912009

3 días - N° 11370 - \$ 1186,20 - 29/06/2015 - BOE

Hagase saber al/la sr/a. PALACIOS MARISA ALEJANDRA , MI N° 17.003.970 que en los autos "D.G.R. C/ PALACIOS MARISA ALEJANDRA N°

2368334/36 " tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21°) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244 PB se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, trece (13) de abril de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente. Se hace saber que la planilla asciende al 06/05/2015 a la suma de Pesos Nueve mil quinientos sesenta y ocho c/26 ctvs. (\$ 9.568.26) Liquidación de deuda N° 201014502012

3 días - N° 11371 - \$ 1176,96 - 29/06/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MEDINA DE ORDÓÑEZ PETRONA – Ejecutivo Fiscal" Expte N° 918490/36, LIQUIDACION N°: 500588572003, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba...SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION: - "Córdoba, veinticinco (25) de marzo de 2009. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecutase el crédito reclamado, sus intereses y costas. Preséntese liquidación y estimación de honorarios de conformidad al art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC". Fdo.: Todjababian – Secretario. Otro decreto: "Córdoba, veinticuatro (24) de agosto de 2009. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC)". Fdo.: Todjababian – Secretario.

5 días - N° 11383 - \$ 1340 - 01/07/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 2 (EX 25°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba, Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION IDIVISA DE KAISER DE CALOGERO MARIA ESTHER- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1804798/36, Liquidación de Deuda Judicial n° 503573862009, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, cita y emplaza a SUCESION INDIVISA DE KAISER DE CALOGERO MARIA ESTHER en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts.152 y 165 del C. de P. C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 11441 - \$ 629,20 - 03/07/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 2 (EX 25°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba, Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ADDUCI ALBERTO RODOLFO GIL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1804827/36, Liquidación de Deuda Judicial n° 503245532009, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, cita y emplaza a SUCESION INDIVISA DE ADDUCI ALBERTO RODOLFO GIL en virtud de lo dispuesto por

la Ley 9024, arts.152 y 165 del C. de P. C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 11442 - \$ 619,30 - 03/07/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 2 (EX 25°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba, Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ALMADA VDA. DE CABRERA ETELVINA- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1840295/36, Liquidación de Deuda Judicial n° 503421122009, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, cita y emplaza a SUCESION INDIVISA DE ALMADA VDA. DE CABRERA ETELVINA en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts.152 y 165 del C. de P. C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 11443 - \$ 628,30 - 03/07/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 2 (EX 25°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba, Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE NICOLAS BRACHETTA DE PINNA - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 2006847/36, Liquidación de Deuda Judicial n° 510337412009, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, cita y emplaza a SUCESION INDIVISA DE NICOLAS BRACHETTA DE PINNA en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts.152 y 165 del C. de P. C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 11444 - \$ 622 - 03/07/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 2 (EX 25°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba, Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GUZMAN JULIO - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 2042271/36, Liquidación de Deuda Judicial n° 505713892009, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, cita y emplaza a SUCESION INDIVISA DE GUZMAN JULIO RAUL en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts.152 y 165 del C. de P. C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 11445 - \$ 599,50 - 03/07/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 2 (EX 25°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba, Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BOASSO AGUSTIN ALBERTO Y OTRO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 2107124/36, Liquidación de Deuda Judicial n° 505930562009, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas

N°244, Planta Baja, cita y emplaza a SUCESION INDIVISA DE BOASSO AGUSTIN ALBERTO SUCESION INDIVISA DE ROLANDO JUAN BAUTISTA BOASSO en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts.152 y 165 del C. de P. C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 11446 - \$ 667,90 - 03/07/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 2 (EX 25°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba, Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ULIANA DE BERGER FILOMENA- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 2157893/36, Liquidación de Deuda Judicial n° 509583162009, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, cita y emplaza a SUCESION INDIVISA DE ULIANA DE BERGER FILOMENA en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts.152 y 165 del C. de P. C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 11448 - \$ 617,50 - 03/07/2015 - BOE

Hagase saber al/la sr/a. OVIEDO MARCELO FABIAN, MI N° 17.531.216 que en los autos "D.G.R. C/ OVIEDO MARCELO FABIAN N° 717973/36" tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25°) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244 PB se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10 de abril de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra. Se hace saber que la planilla asciende al 06/05/2015 a la suma de Pesos Veinte mil novecientos cuarenta y cuatro c/76 ctvs. (\$ 20.944.76) Liquidación de deuda N° 209498182003

3 días - N° 11459 - \$ 978,69 - 30/06/2015 - BOE

Hagase saber al/la sr/a. ZATTA FEDERICO ARIEL , MI N° 28.854.800 que en los autos "D.G.R. C/ZATTA FEDERICO ARIEL N° 2368357/36" tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25°) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244 PB se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10 de abril de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales.

NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra. Se hace saber que la planilla asciende al 06/05/2015 a la suma de Pesos Ocho mil cuatrocientos once c/62 ctvs. (\$ 8.411.62) Liquidación de deuda N° 200578092011

3 días - N° 11538 - \$ 1170,24 - 30/06/2015 - BOE

Hagase saber al/la sr/a. SUCESION INDIVISA DE DEOCA JUAN ROBERTO, MI N° 11.101.614 que en los autos "D.G.R. C/ SUCESION INDIVISA DE DEOCA JUAN ROBERTO N° 2368347/36" tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25°) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244 PB se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de abril de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra. Se hace saber que la planilla asciende al 11/05/2015 a la suma de Pesos Nueve mil seiscientos veintidós c/74 ctvs. (\$ 9.622.74) Liquidación de deuda N° 201130412011

3 días - N° 11544 - \$ 1206,36 - 30/06/2015 - BOE

Hagase saber al/la sr/a. AGUIRRE RICARDO MARIO, MI N° 7.645.257 que en los autos "D.G.R. C/ AGUIRRE RICARDO MARIO N° 1758054/36 N° 2368347/36" tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25°) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244 PB se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de abril de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra. Se hace saber que la planilla asciende al 06/05/2015 a la suma de Pesos Seis mil cincuenta y cuatro c/74 ctvs. (\$ 6.054.74) Liquidación de deuda N° 501562742006

3 días - N° 11550 - \$ 1183,68 - 30/06/2015 - BOE

Hagase saber al/la sr/a. SUCESION INDIVISA DE BERGALLO YOFRE SANTIAGO y STRADA, FRANCISCO JOSE, que en los autos "D.G.R. C/ SUCESION INDIVISA DE BERGALLO YOFRE SANTIAGO y Otro - N° 1796206/36" tramitados ante la Secretaría de Gestión

Común de los tribunales de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25°) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244 PB se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10 de abril de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra. Se hace saber que la planilla asciende al 06/05/2015 a la suma de Pesos Cinco mil trescientos sesenta y nueve c/26 ctvs. (\$ 5.369.26) Liquidación de deuda N° 503333282009

3 días - N° 11553 - \$ 1235,76 - 30/06/2015 - BOE

Hagase saber al/la sr/a. BROCHERO BALBINO ANTONIO, que en los autos "D.G.R. C/ BROCHERO BALBINO ANTONIO N° 2253677/36" tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25°) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244 PB se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10 de abril de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra. Se hace saber que la planilla asciende al 06/05/2015 a la suma de Pesos Seis mil cuatrocientos setenta y ocho c/21 ctvs. (\$ 6.478.21) Liquidación de deuda N° 509433902009

3 días - N° 11558 - \$ 1171,08 - 30/06/2015 - BOE

Hagase saber al/la sr/a. SAN MARTIN JUAN IGNACIO, MI N° 10.542.067, que en los autos "D.G.R. C/ SAN MARTIN JUAN IGNACIO N° 2135523/36" tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25°) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244 PB se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10 de abril de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme

a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra. Se hace saber que la planilla asciende al 11/05/2015 a la suma de Pesos Cinco mil quinientos veintiocho c/82 ctvs. (\$ 5.528.82) Liquidación de deuda N° 60004460392009

3 días - N° 11565 - \$ 1180,32 - 30/06/2015 - BOE

Hagase saber al/la sr/a. PASTOR ó JUSTO PASTOR TABARES, MI N° 1.568.671, que en los autos "D.G.R. C/ TABARES PASTOR N° 1788919/36" tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25°) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244 PB se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10 de abril de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra. Se hace saber que la planilla asciende al 11/05/2015 a la suma de Pesos Cinco mil trescientos ocho c/56 ctvs. (\$ 5.308.56) Liquidación de deuda N° 505779682006

3 días - N° 11569 - \$ 1171,08 - 30/06/2015 - BOE

Hagase saber al/la sr/a. MARTINEZ FERNANDO ALBERTO, que en los autos "D.G.R. C/ MARTINEZ FERNANDO ALBERTO N° 1594986/36" tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25°) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244 PB se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10 de abril de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra. Se hace saber que la planilla asciende al 11/05/2015 a la suma de Pesos Seis mil quinientos treinta y uno c/35 ctvs. (\$ 6.531.35) Liquidación de deuda N° 501582242007

3 días - N° 11577 - \$ 1168,56 - 30/06/2015 - BOE

Hagase saber al/la sr/a. RIVAROLA GUSTAVO ALEJANDRO, MI N° 12.717.741 que en los autos "D.G.R. C/ RIVAROLA GUSTAVO ALEJANDRO N° 2135518/36" tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25°) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244 PB se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10 de abril de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado,

sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra. Se hace saber que la planilla asciende al 11/05/2015 a la suma de Pesos Cinco mil quinientos cuarenta y dos c/82 ctvs. (\$ 5.542.82) Liquidación de deuda N° 60005117002009

3 días - N° 11584 - \$ 1189,56 - 30/06/2015 - BOE

Hagase saber al/la sr/a. LEYES, MARCELO FABIAN, MI N° 25.610.094 que en los autos "D.G.R. C/ MIÑONES DE MARIN MERCEDES N° 1763590/36" tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21°) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244 PB se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, trece (13) de abril de 2015. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art. 7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena. Se hace saber que la planilla asciende al 11/05/2015 a la suma de Pesos Cinco mil novecientos treinta y siete c/79 ctvs. (\$ 5.937.79) Liquidación de deuda N° 500799262006

3 días - N° 11592 - \$ 1188,72 - 30/06/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25CC) Secretaría Dra. Blanca Riva Alejandra, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CAMINOS MARIA PASTORA - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 2137581/36, domicilio Tribunal, Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a CAMINOS MARIA PASTORA en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento

5 días - N° 11617 - \$ 1097,80 - 02/07/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25°) - Secretaría de Gestión Común- de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TIERRAS Y PROMOCIONES SA.- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. n° 1815078/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503032532009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, notifica al demandado SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES - SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA de la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de febrero de 2015.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de

la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta".- La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil seiscientos ochenta y un con 88/100 (\$ 5681,88).

5 días - Nº 11618 - \$ 1851,95 - 03/07/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Muro, Miguel Claudio - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 1714517/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Muro Miguel Claudio, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 11464 - \$ 867,55 - 02/07/2015 - BOE

Hagase saber a/la sr/a.MONGES MIGUEL ANGEL , MI Nº 13.961.682 que en los autos "D.G.R. C/MONGES MIGUEL ANGEL Nº 2135490/36" tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal Nº 1 (ex 21°) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas Nº 244 PB se ha dictado la siguiente resolución:Córdoba, trece (13) de abril de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente. Se hace saber que la planilla asciende al 11/05/2015 a la suma de Pesos Cinco mil novecientos quince c/72 ctvs. (\$ 5.915.72) Liquidación de deuda Nº 60004833332009

3 días - Nº 11620 - \$ 962,13 - 01/07/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 2 (ex 25°) - Secretaría de Gestión Común- de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SUCESION INDIVISA DE BUSTOS EDMUNDO GUARFIDIOS- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. n° 2129184/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 509047762009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE BUSTOS EDMUNDO GUARFIDIOS de la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de febrero de 2015.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita

la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: FERNÁNDEZ Elsa Alejandra".- La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS ocho mil setecientos veintinueve con 96/100 (\$ 8721,96).

5 días - Nº 11621 - \$ 1825,50 - 03/07/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 2 (ex 25°) - Secretaría de Gestión Común- de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RIQUELME JUAN JOSE- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. n° 2157810/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 506423862009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado RIQUELME JUAN JOSE de la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de febrero de 2015.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: FERNÁNDEZ Elsa Alejandra".- La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil quinientos seis con 91/100 (\$ 6506,91).

5 días - Nº 11625 - \$ 1754,20 - 03/07/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25CC) Secretaría Dra. Blanca Riva Alejandra, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CECCARELLI ROSANA - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 2131909/36, domicilio Tribunal, Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a CECCARELLI ROSANA en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 11630 - \$ 1086,60 - 02/07/2015 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ PONCINI, JUAN OSCAR-Ejecutivo-" (Expte. Nº 707676, Año 2.007).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. ROMERO de SEGADO, Laura Inés (PROSECRETARIA).-

apercibimiento.- Fdo.: Dra. ROMERO de SEGADO, Laura Isabel (PROSECRETARIA).-

5 días - Nº 11639 - \$ 826,15 - 03/07/2015 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ ULLOQUEO, VIRGILIO G. -Ejecutivo-" (Expte. Nº 738691, Año 2.007).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. ROMERO de SEGADO, Laura Inés (PROSECRETARIA).-

5 días - Nº 11641 - \$ 826,15 - 03/07/2015 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CARRANZA, FRANCISCO R. - Ejecutivo-" (Expte. Nº 2298698, Año 2.007).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. ROMERO de SEGADO, Laura Inés (PROSECRETARIA).-

5 días - Nº 11642 - \$ 807,75 - 03/07/2015 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ ROSSI, VICENTE. -Ejecutivo-" (Expte. Nº 2298830, Año 2.011).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. ROMERO de SEGADO, Laura Inés (PROSECRETARIA).-

5 días - Nº 11643 - \$ 799,70 - 03/07/2015 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ MANDRILE. JORGE -Ejecutivo-" (Expte. Nº 2298818, Año 2.011).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. ROMERO de SEGADO, Laura Inés (PROSECRETARIA).-

5 días - Nº 11645 - \$ 799,70 - 03/07/2015 - BOE

Hagase saber a/la sr/a.MONTOYA CLAUDIA NOEMI, MI Nº 26.413.457 que en los autos "D.G.R. C/MONTOYA CLAUDIA NOEMI Nº 1928869/36" tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal Nº 1 (ex 21°) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas Nº 244 PB se ha dictado la siguiente resolución:Córdoba, siete (7) de abril de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución

por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente. Se hace saber que la planilla asciende al 11/05/2015 a la suma de Pesos Ocho mil seiscientos diecinueve c/32 ctvs. (\$ 8.619.32) Liquidación de deuda Nº 214356042009

3 días - Nº 11699 - \$ 964,89 - 01/07/2015 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO. -Ejecutivo-" (Expte. Nº 1759006, Año 2.011).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. ROMERO de SEGADO, Laura Inés (PROSECRETARIA).-

5 días - Nº 11646 - \$ 819,25 - 03/07/2015 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO. -Ejecutivo-" (Expte. Nº 1759858, Año 2.011).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. ROMERO de SEGADO, Laura Inés (PROSECRETARIA).-

5 días - Nº 11647 - \$ 818,10 - 03/07/2015 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO. -Ejecutivo-" (Expte. Nº 1487589, Año 2.013).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. ROMERO de SEGADO, Laura Inés (PROSECRETARIA).-

5 días - Nº 11650 - \$ 818,10 - 03/07/2015 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO. -Ejecutivo-" (Expte. Nº 1481832, Año 2.013).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. ROMERO de SEGADO, Laura Inés (PROSECRETARIA).-

5 días - Nº 11651 - \$ 818,10 - 03/07/2015 - BOE

apercibimiento.- Fdo.: Dra. ROMERO de SEGADO, Laura Inés (PROSECRETARIA).-
5 días - N° 11682 - \$ 818,10 - 03/07/2015 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO. -Ejecutivo-" (Expte. N° 1487681, Año 2.013).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. ROMERO de SEGADO, Laura Inés (PROSECRETARIA).-
5 días - N° 11684 - \$ 818,10 - 03/07/2015 - BOE

Hagase saber al/la sr/a. LEYRIA JORGE ALBERTO, MI N° 23.195.530 que en los autos "D.G.R. C/ LEYRIA JORGE ALBERTO N° 963764/36" tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21°) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244 PB se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, trece (13) de abril de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente. Se hace saber que la planilla asciende al 11/05/2015 a la suma de Pesos Seis mil cuatrocientos noventa y dos c/21 ctvs. (\$ 6.492.21) Liquidación de deuda N° 60012833492003
3 días - N° 11686 - \$ 968,34 - 01/07/2015 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO. -Ejecutivo-" (Expte. N° 1503027, Año 2.013).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. ROMERO de SEGADO, Laura Inés (PROSECRETARIA).-
5 días - N° 11687 - \$ 818,10 - 03/07/2015 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO. -Ejecutivo-" (Expte. N° 1503022, Año 2.013).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. ROMERO de SEGADO, Laura Inés (PROSECRETARIA).-
5 días - N° 11689 - \$ 818,10 - 03/07/2015 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO. -Ejecutivo-" (Expte. N° 1772627, Año 2.007).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. ROMERO de SEGADO, Laura Inés (PROSECRETARIA).-
5 días - N° 11690 - \$ 818,10 - 03/07/2015 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO. -Ejecutivo-" (Expte. N° 1481807, Año 2.013).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. ROMERO de SEGADO, Laura Inés (PROSECRETARIA).-
5 días - N° 11691 - \$ 818,10 - 03/07/2015 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO. -Ejecutivo-" (Expte. N° 1481808, Año 2.013).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. ROMERO de SEGADO, Laura Inés (PROSECRETARIA).-
5 días - N° 11693 - \$ 818,10 - 03/07/2015 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO. -Ejecutivo-" (Expte. N° 1758984, Año 2.011).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. ROMERO de SEGADO, Laura Inés (PROSECRETARIA).-
5 días - N° 11694 - \$ 818,10 - 03/07/2015 - BOE

Hagase saber al/la sr/a. MALLEA RAMON FELIPE, MI N° 11.162.358 que en los autos "D.G.R. C/ MALLEA RAMON F N° 968049/36" tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21°) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244 PB se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diecisiete (17) de marzo de 2015. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida

por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena. Se hace saber que la planilla asciende al 13/05/2015 a la suma de Pesos Siete mil ciento cincuenta y seis c/41 ctvs. (\$ 7.156.41) Liquidación de deuda N° 15390249202004
3 días - N° 11712 - \$ 979,38 - 01/07/2015 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARIAS Daniel Ricardo - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2270116/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada ARIAS Daniel Ricardo, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial). Cba, 25 de Febrero de 2015. Fdo. Gaviglio María Lucrecia -Procuradora Fiscal-
5 días - N° 11715 - \$ 1036,60 - 03/07/2015 - BOE

Hagase saber al/la sr/a ALE HUMBERTO ALEJANDRO ., MI N° 23.089.056 que en los autos "D.G.R. C/ ALE HUMBERTO ALEJANDRO N° 430758/36 " tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21°) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244 PB se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diecisiete (17) de marzo de 2015. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena. Se hace saber que la planilla asciende al 11/05/2015 a la suma de Pesos Cinco mil setecientos ocho c/34 ctvs. (\$ 5.708.34) Liquidación de deuda N° 60001401122002
3 días - N° 11717 - \$ 980,76 - 01/07/2015 - BOE

Hagase saber al/la sr/a DEL MUL ROMANO., CI N° 2.370.910 que en los autos "D.G.R. C/ DEL MUL ROMANO - N° 430758/36 " tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21°) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244 PB se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, trece

(13) de abril de 2015. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena. Se hace saber que la planilla asciende al 11/05/2015 a la suma de Pesos Ocho mil cuatrocientos sesenta y tres c/59 ctvs. (\$ 8.463.59) Liquidación de deuda N° 508990122001
3 días - N° 11719 - \$ 973,17 - 01/07/2015 - BOE

Hagase saber al/la sr/a YANCE MARIO ANGEL., MI N° 8.074.672 que en los autos "D.G.R. C/ YANCE MARIO ANGEL- N° 1928904/36 " tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21°) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244 PB se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, siete (7) de abril de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente. Se hace saber que la planilla asciende al 11/05/2015 a la suma de Pesos Ocho mil doscientos setenta y siete c/10 ctvs. (\$ 8.277.10) Liquidación de deuda N° 214319562009
3 días - N° 11721 - \$ 966,96 - 01/07/2015 - BOE

El Juez de 1° Inst. Civ y Com de 15° Nom de la ciudad de Córdoba, en autos "SCHIERANO, Marta Rita c/ BARBIERI, Roberto Armando y otros - ORDINARIO - SIMULACION - FRAUDE - NULIDAD - EXPTE N° 1096539/36" ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, diecinueve (19) de setiembre de 2014. (...) Cítese y emplácese a los herederos de la Sra. Marta Rita Schierano a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía (...) Publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C. Fdo: Gonzalez De Robledo, Laura Mariela (Juez) - Ledesma, Viviana Graciela (Prosecretaria)"
5 días - N° 10021 - \$ 450,10 - 30/06/2015 - BOE

El sr. Juez en lo Civil, Com., Conc. y Flia de 1° inst. y 2° nom. de Carlos Paz, Dra. Viviana Rodríguez, secretaria de ejecuciones particulares a cargo de la Dra. Mariel Gutierrez, cita y emplaza a los herederos del codemandado JOSE PICCONE para que en el término de veinte (20) días comparezcan en los autos "CONSORCIO DE

PROPIETARIOS EDIFICIO LAGO C/ PICCONE HORACIO – EJECUTIVO (1959169)", bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros opongan y prueben excepción legítima al progreso de la acción bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 27 de mayo de 2015. Viviana Rodríguez. Juez. Mariel Gutierrez. Prosecretario Letrado
5 días - Nº 10765 - \$ 436,60 - 30/06/2015 - BOE

El Juez de 1A Inst. Civ.Com. 32ª Nom - en los autos caratulados "NOVOA CARLOS WASHINGTON Y OTRO C/ BARRIONUEVO JUAN ROBERTO Y OTRO- BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS – EXPTE. 2548973/36" notifica a los demandados Sres. Barrionuevo Juan Roberto, D.N.I. Nº 7.692.098 y Bustos Manuel Alberto, D.N.I. Nº 16.408.75, habiendo dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, 29/08/2014. Agréguese. Por cumplimentados aportes de ley en los autos principales. Proveyendo al escrito inicial: por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase el pedido de otorgamiento del beneficio de litigar sin gastos, el que se tramitara conforme lo prescripto por los arts. 104 y siguientes del CPC. Notifíquese a la contraria en el juicios principal conexo, a los efectos de que comparezca a fiscalizar la prueba..."-Fdo. Dr. Osvaldo Eduardo Pérez Esquivel-JUEZ-Dr. Gabriel Mauricio Fournier-PROSECRETARIO LETRADO.
5 días - Nº 11023 - \$ 1274,20 - 29/06/2015 - BOE

El Juez de 1A Inst. Civ.Com. 32ª Nom- en los autos caratulados "NOVOA CARLOS WASHINGTON Y OTRO C/ BARRIONUEVO JUAN ROBERTO Y OTRO-ORDINARIO- DAÑOS Y PERJ-ACC. DE TRANSITO-EXPTE.2548970/36" cita y emplaza por 20 días a los demandados Sres. Barrionuevo Juan Roberto, D.N.I. Nº 7.692.098 y Bustos Manuel Alberto, D.N.I. Nº 16.408.753 habiendo dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, 23/09/2014. Agréguese. Por cumplimentados aportes de ley. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase. Dese a la presente el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el plazo de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía..."-Fdo. Dr. Osvaldo Eduardo Pérez Esquivel-JUEZ-Dr. Gabriel Mauricio Fournier-PROSECRETARIO LETRADO.-Otra Resolución: "Córdoba, 10/12/2014. ...Notifíquese por edictos conforme lo establece el art. 152 del CPCC".-Fdo. Dra. Vinti Ángela María-PROSECRETARIO LETRADO.
5 días - Nº 11030 - \$ 1347 - 29/06/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 22ª. Nom. en lo Civ. y Com. de Cordoba, en autos caratulados BANCO BANSUD S.A. C/ ZUCARIA LIDIA – EJECUTIVO- INCIDENTE DE REGULACIÓN DE HONORARIOS DE DR. GUSTAVO VIRAMONTE Y LA DRA. MARIANA B. MISETA" EXPTE. 1502630/36, cita y emplaza a los herederos de la Sra. Lidia Zucaria DNI 3.572.450, a fin que en el término de veinte días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: Patricia Verónica Asrín - Juez, Elba Haidee Monay de Lattanzi-Secretaria. Cba 11/05/2015
5 días - Nº 11313 - \$ 343,90 - 03/07/2015 - BOE

EDICTO JUDICIAL El Sr. Juez de 1º inst y 34º Nom Civil y Comercial, de Córdoba, en autos EXPEDIENTE: 2578347/36 - MALDONADO, Monica c/ TORRES, Enrique - EJECUTIVO, Cita y emplaza a los herederos del Sr. Torres Enrique (DNI nº 7.693.275), para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación dentro de los cinco días posteriores a la última publicación bajo apercibimiento de rebeldía,

a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo: Dras Carrasco, Valeria Alejandra Juez, Galan, Paula Alfonsina Prosecretaria Of 02 de Junio de 2015
5 días - Nº 11331 - \$ 352,90 - 03/07/2015 - BOE

EDICTO JUDICIAL El Sr. Juez de 1º inst y 51º Nom Civil y Comer, de Córdoba, en autos EXPEDIENTE: 2589835/36 - MALDONADO, Monica c/ TORRES, Enrique - EJECUTIVO, Cítese y emplácese a los herederos de Torres Enrique (DNI nº 7.693.275), a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C.. Massano, Gustavo Andrés Juez Fournier, Horacio Armando Secretario Of 04 de Junio de 2015
5 días - Nº 11361 - \$ 334,90 - 03/07/2015 - BOE

Hagase saber al/la sr/a MARINO ROSA AMANDA., MI Nº 13.115.367 que en los autos "D.G.R. C/ MARINO ROSA AMANDA - Nº 1928904/36" tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal Nº 1 (ex 21º) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas Nº 244 PB se ha dictado la siguiente resolución:Córdoba, trece (13) de abril de 2015. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena. Se hace saber que la planilla asciende al 08/05/2015 a la suma de Pesos Once mil doscientos ochenta y nueve c/93 ctvs. (\$ 11.289.93) Liquidación de deuda Nº 201031342012
3 días - Nº 11812 - \$ 1181,16 - 01/07/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil, Comercial y Familia de Primera Instancia Primera Nominación, Dra. Castellani Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte. 428590 - Cuerpo 1- Fisco de la Provincia c/ GONTCHAROFF, PABLO Y OTRO –Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, secretaria Nº 2, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 09 de junio de 2015.- Avócase.- Agréguese la constancia acompañada.- De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista a la contraria (art. 564 CPCC).- Notifíquese. San Francisco, 25 de junio de 2015. Fdo.: Dra. Castellani Gabriela Noemí, Juez. Dra. Giletta, Claudia Silvina, Secretaria.
3 días - Nº 11813 - \$ 588,12 - 01/07/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil, Comercial y Familia de Primera Instancia Primera Nominación, Dra. Castellani Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte. 1927611 - Cuerpo 1- Fisco de la Provincia c/ ISUCAR S.A. – Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, secretaria Nº 2, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 09 de junio de 2015.- De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista a la contraria (art.

564 CPCC). Notifíquese. San Francisco, 25 de junio de 2015. Fdo.: Dra. Castellani Gabriela Noemí, Juez. Dra. Giletta, Claudia Silvina, Secretaria.

3 días - Nº 11814 - \$ 536,88 - 01/07/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial y Familia de Primera Instancia Segunda Nominación, Dr. Vanzetti Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte. 1706295 - Cuerpo 1- Fisco de la Provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE HILVA, ROSINAANITA –Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, secretaria Nº 3, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 28/05/2015.- De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios vista a la parte demandada rebelde por el término de ley.- San Francisco, 25 de junio de 2015. Fdo.: Dra. Rossetti de Parussa, Rosana Beatriz, Secretaria.
3 días - Nº 11815 - \$ 535,20 - 01/07/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial y Familia de Primera Instancia Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte. 417131 - Cuerpo 1- Fisco de la Provincia c/ PEDROTTI, WILFRIDO ELPIDO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: SAN FRANCISCO, 16/06/2015.- De la liquidación de capital, intereses y costas que se acompaña, vista a la ejecutada por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese.- San Francisco, 25 de junio de 2015. Fdo.: Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretaria.
3 días - Nº 11816 - \$ 548,64 - 01/07/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial y Familia de Primera Instancia Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte. 460124 - Cuerpo 1- Fisco de la Provincia c/ AVEDANO, CONRADO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 27 de octubre de 2014.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Fórmúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese. Otro decreto: San Francisco, 01 de Junio de 2015.- I).- Agréguese la planilla acompañada. II) De la liquidación de capital, intereses, costas y la estimación de honorarios, vista al ejecutado por tres días, bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPC).- Notifíquese. San Francisco, 25 de junio de 2015. Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario.
3 días - Nº 11817 - \$ 958,56 - 01/07/2015 - BOE

Hagase saber al/la sr/a POSSE DE MOLINA MARGARITA que en los autos "D.G.R. C/ POSSE DE MOLINA MARGARITA - Nº 1763606/36" tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal Nº 1 (ex 21º) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas Nº 244 PB se ha dictado la siguiente resolución:Córdoba, siete (7) de abril de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida

liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente. Se hace saber que la planilla asciende al 11/05/2015 a la suma de Pesos Cinco mil novecientos treinta y nueve c/79 ctvs. (\$ 5.939.79) Liquidación de deuda Nº 500770012006
3 días - Nº 11818 - \$ 1166,04 - 01/07/2015 - BOE

Hagase saber al/la sr/a VILLAGRA DE AGUIRRE CARMEN que en los autos "D.G.R. C/ VILLAGRA DE AGUIRRE C - Nº 1382045/36 " tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal Nº 1 (ex 21º) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas Nº 244 PB se ha dictado la siguiente resolución:Córdoba, siete (7) de abril de 2015.- Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena. Se hace saber que la planilla asciende al 11/05/2015 a la suma de Pesos Cinco mil ochocientos noventa y siete c/60 ctvs. (\$ 5.897.60) Liquidación de deuda Nº 502968082006
3 días - Nº 11821 - \$ 1176,96 - 01/07/2015 - BOE

Hagase saber al/la sr/a QUIÑONES EMILIO ALBERTO, MI Nº 10.904.905 que en los autos "D.G.R. C/ QUIÑONES EMILIO ALBERTO - Nº 1594876/36" tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal Nº 2 (ex 25º) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas Nº 244 PB se ha dictado la siguiente resolución:Córdoba, 10 de abril de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra. Se hace saber que la planilla asciende al 11/05/2015 a la suma de Pesos Seis mil noventa y dos c/65 ctvs. (\$ 6.092.65) Liquidación de deuda Nº 60003860582007
3 días - Nº 11823 - \$ 1176,12 - 01/07/2015 - BOE

Hagase saber al/la sr/a MASET MARIO CARLOS , MI Nº 7.956.668 que en los autos "D.G.R. C/ MASET MARIO CARLOS - Nº 1943114/36 "

tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25°) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244 PB se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de abril de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: FERNANDEZ Elsa Alejandra. Se hace saber que la planilla asciende al 11/05/2015 a la suma de Pesos Cinco mil ochocientos ochenta y nueve c/61 ctvs. (\$ 5.889.61) Liquidación de deuda N° 60004074092009
3 días - N° 11824 - \$ 1181,16 - 01/07/2015 - BOE

Hagase saber al/la sr/a ORELLANA MARIA JOSE , MI N° 26.853.285 que en los autos "D.G.R. C/ ORELLANA MARIA JOSE - N° 2218038/36" tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25°) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244 PB se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de abril de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra. Se hace saber que la planilla asciende al 11/05/2015 a la suma de Pesos Diez mil setecientos setenta y nueve c/67 ctvs. (\$ 10.779.67) Liquidación de deuda N° 201229152010
3 días - N° 11825 - \$ 1178,64 - 01/07/2015 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO, AURELIO Ejecutivo-" (Expte. N° 1487691, Año 2013)." Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. ROMERO DE SEGADO, Laura (PROSECRETARIA).-
5 días - N° 11828 - \$ 980,20 - 03/07/2015 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control,

Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO, AURELIO Ejecutivo-" (Expte. N° 1771102, Año 2008)." Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, AURELIO DURANDO, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. ROMERO DE SEGADO, Laura (PROSECRETARIA).-
5 días - N° 11829 - \$ 1005,40 - 03/07/2015 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO, AURELIO Ejecutivo-" (Expte. N° 1503021, Año 2013)." Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, AURELIO DURANDO, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. ROMERO DE SEGADO, Laura (PROSECRETARIA).-
5 días - N° 11830 - \$ 1002,60 - 03/07/2015 - BOE

Hagase saber al/la sr/a HERRERA, Jacinta Isabel , MI N° 16.840.202 que en los autos "D.G.R. C/ MUÑOZ JUAN CARLOS/OT - N° 1777649/36 " tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25°) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244 PB se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10 de abril de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra. Se hace saber que la planilla asciende al 11/05/2015 a la suma de Pesos Cinco mil quinientos nueve c/46 ctvs. (\$ 5.509.46) Liquidación de deuda N° 513276112008
3 días - N° 11826 - \$ 1176,12 - 01/07/2015 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO, AURELIO Ejecutivo-" (Expte. N° 1771102, Año 2008)." Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, AURELIO DURANDO, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra.

ROMERO DE SEGADO, Laura (PROSECRETARIA).-
5 días - N° 11831 - \$ 1002,60 - 03/07/2015 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO, AURELIO Ejecutivo-" (Expte. N° 1772658, Año 2011)." Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. ROMERO DE SEGADO, Laura (PROSECRETARIA).-
5 días - N° 11832 - \$ 978,80 - 03/07/2015 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO, AURELIO Ejecutivo-" (Expte. N° 1503002, Año 2013)." Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. ROMERO DE SEGADO, Laura (PROSECRETARIA).-
5 días - N° 11833 - \$ 978,80 - 03/07/2015 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg. 1A Inst. c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (EX 21 CC), a cargo de la Dr. Viñas Julio José, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FIGUEROA Nancy Fabiana - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2095498/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada FIGUEROA Nancy Fabiana, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial). Cba, 21 de marzo de 2014. Fdo. Gaviglio María Lucrecia -Procuradora Fiscal-
5 días - N° 11860 - \$ 1239,20 - 03/07/2015 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO, AURELIO Ejecutivo-" (Expte. N° 1503028, Año 2013)." Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. ROMERO DE SEGADO, Laura (PROSECRETARIA).-
5 días - N° 11834 - \$ 977,40 - 03/07/2015 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO,

AURELIO Ejecutivo-" (Expte. N° 1771102, Año 2008)." Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. ROMERO DE SEGADO, Laura (PROSECRETARIA).-
5 días - N° 11835 - \$ 974,60 - 03/07/2015 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO, AURELIO Ejecutivo-" (Expte. N° 1481823, Año 2013)." Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. ROMERO DE SEGADO, Laura (PROSECRETARIA).-
5 días - N° 11836 - \$ 974,60 - 03/07/2015 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO, AURELIO Ejecutivo-" (Expte. N° 1481816, Año 2013)." Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. ROMERO DE SEGADO, Laura (PROSECRETARIA).-
5 días - N° 11837 - \$ 974,60 - 03/07/2015 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO, AURELIO Ejecutivo-" (Expte. N° 1487660, Año 2008)." Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. ROMERO DE SEGADO, Laura (PROSECRETARIA).-
5 días - N° 11838 - \$ 974,60 - 03/07/2015 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO, AURELIO Ejecutivo-" (Expte. N° 1481830, Año 2013)." Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. ROMERO DE SEGADO, Laura (PROSECRETARIA).-
5 días - N° 11839 - \$ 974,60 - 03/07/2015 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO, AURELIO Ejecutivo.-" (Expte. N° 1487690, Año 2013)." Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. ROMERO DE SEGADO, Laura (PROSECRETARIA).-
5 días - N° 11840 - \$ 974,60 - 03/07/2015 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO, AURELIO Ejecutivo.-" (Expte. N° 1503024, Año 2013)." Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. ROMERO DE SEGADO, Laura (PROSECRETARIA).-
5 días - N° 11841 - \$ 974,60 - 03/07/2015 - BOE

La Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de 2a. Nominación, cita a los herederos de la Señora AIDA CAROLINA FARIAS DE FRANCHI, para que en el término de 20 días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga en los autos caratulados "FARIAS DE FRANCHI AIDA CAROLINA- USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. N° 1254877/36), conforme lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C.C. bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba. 15/05/2015. Dr. Claudio PERONA. Secretario Letrado de Cámara.
5 días - N° 11314 - \$ 287,20 - 03/07/2015 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Autos "COMPAÑIA BARRERA S.A. - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE - CONCURSO PREVENTIVO POR CONVERSION" (Expte. 2591908/36), Juzg. de 1ª. Inst. y 13ª. Nom. CyC (Conc. y Soc. N° 1), Secretaría Olmos, por Sent. N° 269 del 12/6/2015 se resolvió: "I) Dejar sin efecto la Sentencia N° 149 de fecha 22.04.2015, en virtud de la cual se resolvió declarar en estado de quiebra a COMPAÑIA BARRERA S.A. II) Declarar la apertura del concurso preventivo de COMPAÑIA BARRERA S.A. CUIT 30-70866088-0, inscripta en el Registro Público de Comercio - Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 3440-A F° 1 a 13, Año 2003 y Matrícula N° 3440-A6, F° 28, 30, Año 2012, con domicilio real en Av. Emilio Olmos N° 431, piso 8, Oficina "C" y/o Av. Emilio Olmos N° 471, B° Centro -fs. 1 y 131- (el número 471 figura en el portón gris al lado de la casilla del guardia, entre el número 467 y la obra en construcción) y/o Av. Rodríguez del Busto 4086, piso 2, Oficina 202 (fs.111) y/o Santiago del Estero 263 (fs. 360) de esta ciudad de Córdoba y en los términos de los arts. 288 y 289 de la L.C.Q. III) Disponer que la sindicatura continúe siendo ejercida por el Cr. Juan Fernández Matr. 104769-1, domiciliado en calle Calderón de la Barca N°43, B° Alta Córdoba, de esta Ciudad de Córdoba. ... XII) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, el día veintisiete

de agosto de dos mil quince (27/08/2015). Corresponde poner de resalto que, en virtud de los efectos derivados de la conversión de la quiebra en concurso preventivo (art. 93 L.C.Q.), las peticiones de verificación de créditos que eventualmente se hubieren formulado por ante la Sindicatura con motivo de la falencia oportunamente declarada, carecen de eficacia en el proceso concursal cuya apertura se dispone en el presente, debiendo en consecuencia tales acreedores reiterar sus solicitudes verificadoras por ante la funcionaria concursal, dentro del plazo establecido a estos fines precedentemente y de conformidad al art. 32 y c.c. de la L.C., no correspondiendo oblar, en su caso, nuevamente el arancel verificadorio. ...". Fdo.: Dr. Carlos Tale - Juez. Dra. Mercedes Rezzonico - Prosecretaria Letrada.
5 días - N° 11869 - \$ 3120,80 - 03/07/2015 - BOE

Por orden de la Sra. Juez de 1° Inst. y 33° Nom. Civil y Com. - Conc. y Soc. N° 6, se hace saber que en autos "ABOSLAIMAN, MARÍA NATALIA - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (EXPTE. N° 2730167/36), por Sentencia N° 219, de fecha 25.06.15, se dispuso lo siguiente: "...Y VISTO:...; Y CONSIDERANDO:...; SE RESUELVE: I) Declarar la quiebra de la Sra. María Natalia ABOSLAIMAN (D.N.I. N° 21.392.625, CUIL/CUIT N° 27-21392625-5), con domicilio real en Av. Colón N° 1955, 1° piso, Dpto. "L", de esta ciudad, en los términos de los arts. 288 y 289 de la L.C.Q. ... VII) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que, dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. VIII) Intimar a la fallida para que, dentro del término de cuarenta y ocho horas, cumplimente acabadamente las disposiciones del art. 86 de la L.C.Q. ... IX) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88, inc. 5°, de la L.C.Q.). ... XVII) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día 24 de agosto de 2015. XVIII) Fijar como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual del art. 35 L.C.Q., el día 06 de octubre de 2015. XIX) Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de verificación de créditos a que alude el art. 36 de la L.C.Q. el día 21 de octubre de 2015; la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 L.C.Q. XX) Fijar como fecha tope para la presentación del Informe General por el Síndico (art. 39 L.C.Q.), el día 18 de noviembre de 2015. ... Protocolícese, hágase saber y agréguese copia". Fdo.: Dra. Silvia Verónica Soler, Prosecretaria Letrada. OF.: 26.06.15.
5 días - N° 11855 - \$ 2588,80 - 03/07/2015 - BOE

Por orden Sr. Juez 1° Inst. CyC 52° Nom., Conc. y Soc. N° 8, de Córdoba en autos "AYSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. N° 2565674/36), por Sentencia N°188 del 16/06/2015 se resolvió: Declarar la quiebra de "AYSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el N°69, Folio 212, Tomo 1 con fecha 5 de febrero de 1981 y sus modificaciones bajo Folio 4562, Año 1982, Folio 4838, Año 1984 y Folio 6347, Año 1984 con domicilio y sede social en calle Bv. San Juan N° 210 Planta Baja, Ciudad de Córdoba en los términos de los Art. 288 y 289 de la L.C.Q.-.. Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que, dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan entrega de aquellos a la Sindicatura, bajo apercibimiento.- ... Intimar a la sociedad fallida para que, dentro del término de cuarenta y ocho horas, cumplimente acabadamente las disposiciones del art. 86 de la L.C.Q. y para

que entregue a la Sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 inc. 4° id.). Asimismo, intimase a los administradores sociales para que, dentro de las cuarenta y ocho horas, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7° id.).- ... Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5° de la L.C.Q.).- ...Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día veintiuno de agosto de dos mil quince (21/08/2015).-... Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de Verificación de créditos a que alude el art. 36 L.C.Q. el 24/11/2015, la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 L.C.Q.- FDO.: DR. SERGIO G. RUIZ, JUEZ.- Se hace saber que el Síndico Contador. Vera Marcelo Omar, Mat. 10.11842.1 fijó domicilio a los efectos legales en Av. General Paz N° 108, 2° piso, Ciudad de Córdoba. Fdo.: Allincay Barbero de Ceballos - Secretaria. Of. 26/6/2015.
5 días - N° 11916 - \$ 3150,20 - 03/07/2015 - BOE

El Juzgado de 1A INS C.C.13A-CON SOC 1-SEC, Ciudad de Córdoba, sito en la calle Caseros 551 Palacio de Tribunales I, planta baja, pasillo central. de la ciudad de Córdoba, hace saber por cinco días en autos "SOLUCIONES MOVILES S.A. PEQUEÑO CONCURSO S. CONCURSO PREVENTIVO - EXP. N° 2692932/36" que con fecha 11/06/2015 se procedió a la apertura del concurso preventivo de SOLUCIONES MOVILES S.A. CUIT 30-7093356-5, fijándose plazo hasta el 13/08/2015 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos por causa o título anterior a la presentación ante la sindico clase B, Cr. Luis Leonardo Rios, Mat. N° 10-10626-4, con domicilio en calle Santa Rosa 320 - 7° Piso Oficina "E", ciudad de Córdoba. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 vencerán los días 01/10/2015 y 23/02/2016 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la sede del Juzgado el día 09/08/2016. El período de exclusividad vence el día 16/08/2016.
5 días - N° 10877 - \$ 667 - 01/07/2015 - BOE

Juz. de 1° Inst. y 39° Nom. C. y C., en autos "AZAR, NORMA NOEMI -QUIEBRA PROPIA SIMPLE- Expte.2730168/36, se dictó la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 215 de fecha 22/06/2015. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I) Declarar en estado de quiebra a la Sra. Norma Noemí Azar, D.N.I. N° 3.968.558, con domicilio real en calle Avenida Colón Nro. 1955, 1° piso, Departamento "L" y con domicilio procesal constituido en calle 27 de Abril Nro. 464, Piso 12 "A", ambos de esta ciudad de Córdoba. ...VIII) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. XIX) Intimar a la deudora y a los terceros que posean bienes del mismo para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico. X) Emplazar a la deudora para que en el término de 48 hs. de notificada entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad. XXI) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico el día 12/08/2015, debiendo atenerse a cuanto prescribe el art. 32 y 200 de la ley 24.522, en lo pertinente. XXII) Presentación del Informe Individual: 28/09/2015. XXIII) Informe General: 17/11/2015. XXV) Sentencia de Verificación de Créditos: 20/10/2015. Fdo.: José Antonio Di Tullio. Juez. 22/06/15.-
5 días - N° 11103 - \$ 1967,20 - 29/06/2015 - BOE

USUCAPIONES

La Sra. Juez en lo Civ. y Com. de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación de Río Cuarto, Dra. Sandra Eleonora TIBALDI de BERTEA, Secretaria siete (7) a cargo del Dra. Andrea P. SOLA, dentro de los autos caratulados: "SEGURA RIVERA, Silvana Lia y Otro - medidas preparatorias" (621720), ha resuelto "Río Cuarto, 03 de marzo de 2015.- Habiéndose cumplimentado con lo requerido a fs. 167, provéase el escrito de fs. 162/165. Por iniciada la presente demanda de usucapión del inmueble de referencia, en contra de MARIA ANGELINA FRASSONI DE JAUTZ, y de quienes se consideren con derechos sobre el inmueble denunciado, a la que se le imprimirá el trámite de juicio declarativo ordinario. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble denunciado para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, mediante edictos que se publicarán por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en el "Boletín Oficial" y diario local Puntal (Art. 152 del C. de P.C.).- De la misma manera cítese y emplácese a los colindantes denunciados en el apartado III (fs. 163) para que en igual término de días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Dése intervención al Señor Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia y a la Municipalidad de Río Cuarto. Dispóngase la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la puerta del Juzgado, como asimismo, constate la instalación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión, debiendo contener el mismo todas las referencias acerca de la existencia del presente juicio.- Notifíquese." Fdo. TIBALDI de BERTEA, Sandra - Juez- SOLA, Andrea P. - Secretaria.- El inmueble a usucapir es un lote de terreno baldío que se designa como parcela 10 (lote 22), de la manzana 225, de esta ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre, Provincia de Córdoba, con frente a la calle Río Juramento y consta partiendo del punto A con ángulo interno de 66°15' el lado Nor-Este (segmento A-B) mide cuarenta y dos metros setenta centímetros; desde aquí con ángulo interno de 90°00' su costado Sud-Este (segmento B-C) mide diez metros; desde aquí con ángulo interno de 90° su costado Sud-Oeste (segmento C-D) mide treinta y ocho metros treinta centímetros; y desde aquí con ángulo interno de 113°45' su lado Oeste (segmento D-A), cierre de la figura, mide diez metros noventa y tres centímetros, lo que encierra una superficie total de CUATROCIENTOS CINCO METROS CUADRADOS, que lindan al Nor-Este con parcela 9 (lote 14) de María Teresa Rottelli de Battistini, al Sud-Este con calle Río Juramento, al Sud-Oeste con parcela 11 (lote 12 de Adriana Rosa Díaz de Bader y al Oeste con parcela 18 (lote 5) de Matío Amado Leaniz. Registro de Superficies: Superficie según mensura 405,00 m2, lote 22, superficie terreno 405,00 m2, superficie edificada: no tiene, observaciones: baldío. Nota: no se realiza croquis de afectación dominial, por ser la misma, total y coincidente. Nomenclatura Catastral Provincial Departamento 24, Pedanía 05, Localidad 52, C 05, S. 01, M. 225 y P. 22, Nomenclatura Municipal C. 05, S. 01, M. 225 y P. 22. Se encuentra inscripto en el Registro General de Propiedades en Folio 23.505, Año 1943, Cuenta 24 - 05 - 1.114.068/5, Lt. Of. 13. Nota: Las medidas lineales están expresadas en metros. Los ángulos no indicados miden 90°00'. Empadronado en D.G.R. al Nro. 2405-1114068/5., comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.-
10 días - N° 8355 - s/c - 02/07/2015 - BOE

RÍO SEGUNDO. La Sra. Jueza de 1° Inst. en lo Civil, Com., Concil. y Flia. de Río Segundo, Sec. N°2 a cargo del Dr. Marcelo A. Gutiérrez en autos:

"GAMAGGIO SOSA, ALBAMARINA - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN (Expte. N° 268713)", cita y emplaza a la demandada MARÍA RAVIZZA DE RÍOS y a los colindantes María Ravizza de Ríos, Roberto Matías Bujedo, Gloria Giselle Gauchat y Héctor Manuel Torelli, y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan a estar a derecho en el lapso de 20 días contados desde el último día de su publicación, comparezcan, tomen participación, y deduzcan oposición, bajo apercib. de ley. Inmueble a usucapir: a) Fracción de terreno con todo cuanto lo constituye, ubicada en el Pueblo de Río Segundo, pedanía Pilar, departamento Río Segundo, provincia de Córdoba que se designa como lote 12 de la Manzana 46, ubicado al Norte de la vía férrea, que linda al S.O. con Bv. Marconi (antes Bv. Tercero Norte), por donde mide 9,25 metros; al N.O. con lotes 6 del mismo plano por donde mide 28 metros, al N.E. con lote 19 del mismo plano, por donde mide 9,25 metros, al S.E. con lote 11, por donde mide 28 metros, con una superficie total de 259 metros cuadrados, inscripto en relación al dominio N° 8362, folio 10861, año 1966 en el Registro General de Propiedades. Cuenta DGR 2706-01376498, Nomenclatura Catastral: 27 06 24 01 045 021.

10 días - N° 8403 - s/c - 03/07/2015 - BOE

RÍO SEGUNDO. La Sra. Jueza de 1° Inst. en lo Civil, Com., Concil., y Flia. de Río Segundo, Sec. N° 1 a cargo de la Dra. Verónica Stuart, en autos: "CHAVES, RUBÉN LUCAS - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREP. PARA USUCAPIÓN" EXPTE N° 257373, cita y emplaza al demandado ANTONIO MELLADO y a los colindantes Oscar Alfredo López, Sandra Elena López, Luis Benito Gutiérrez, Antonia Delicia Villafañe, Daniel Hugo Artaza, y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan a estar a derecho en el lapso de 20 días contados desde el último día de su publicación, comparezcan, tomen participación, y deduzcan oposición, bajo apercib. de ley. Inmuebles a usucapir: a) Fracción de terreno baldía ubicada en el Pueblo de Río Segundo, pedanía Pilar, departamento Río Segundo, provincia de Córdoba que de acuerdo a Plano inscripto en el Protocolo de Planos N° 33505 y en planilla al N° 58185 se designa como lote 11 de la Manzana 33-a, que mide 10,22 metros de frente a calle pública, 9,90 metros en su contrafrente, por 27 mts. en sus costados N.O. y S.E. lo que encierra una superficie de 271,62 metros cuadrados, lindando al N.E. con la expresada calle pública, al S.O. con el lote 12, al N.O. con el lote 10 y al S.E. con calle Gran Chaco Sud, inscripto en el Registro General de Propiedades en relación a la matrícula 1125535, a nombre de Antonio Mellado, empadronado en la Dirección General de Rentas al N° 270615276887.- b) Fracción de terreno baldía ubicada en el Pueblo de Río Segundo, pedanía Pilar, departamento Río Segundo, provincia de Córdoba que de acuerdo a Plano inscripto en el Protocolo de Planos N° 33505 y en planilla al N° 58185 se designa como lote 10 de la Manzana 33-a, que mide 10 metros de frente por 27 metros de fondo, o sea, una superficie de 270 metros cuadrados, lindando al N.E. con calle pública, al S.O. con el lote 13, al N.O. con el lote 9 y al S.E. con el lote 11, inscripto en el Registro General de Propiedades en relación a la matrícula 1125533, a nombre de Antonio Mellado, empadronado en la Dirección General de Rentas al N° 270615278600. -

10 días - N° 8418 - s/c - 03/07/2015 - BOE

En los autos caratulados: "Kevorkian Juan Carlos - Usucapir: Medidas Preparatorias para

Usucapir" Expte N° 2147366/36, que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia 18ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaría Única, cita y emplaza a los herederos del Sr. FEDERICO JOSÉ RAMOS, M.I. N° 99.459, de nacionalidad portugués casado en primeras nupcias con la Sra. ANGELA OTTONE y a quienes se consideren con derecho, para que dentro del término de 20 días a contar desde el último día de la publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dra. Lemhofer Lilia Erna, Secretaria

10 días - N° 8777 - s/c - 29/06/2015 - BOE

La Sra. Jueza 1° Inst. en lo Civil, Com., Concil., y Flia. de Cosquín, Sec. a cargo de la Dra. Ileana Ramello, en autos: "QUESADA NORA ALICIA S/ USUCAPIÓN - MED. PREP. PARA USUCAPIÓN - EXPTE N° 789043 (MZ.4)" cita y emplaza a los ddos. Pierfelice De Anna, Jose Castro, Enriqueta Theodore de Alfagomez, Ubaldo Juan Alfagomez y Theodore, Juan Carlos Alfagomez y Theodore y/o sus herederos y a los colindantes Sres. Hector Esteban Patrucco, Manuel Martin Fernandez, y todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comp. a estar a derecho en el lapso de 20 días contados desde el último día de su public. bajo apercib. de ley. Descripción: lote ubic. en calle Publica s/n del B° Ciudad del Sol, La Cumbre, Dpto. Punilla Ped. Dolores Pcia Cba., que según plano de mens. Confecc. por el Ing. Civil Cesar A. Monetti, M.p. 3567, aprobado por el Dpto. de Control de Mens. Direcc. Gral de Catastro de la Pcia. de Cba. Con fecha (19/05/11) en Expte. Prov. N° 0033-57612-2010, afecta en forma total a las parcelas: parc. 11 (lote 13), parc.12 (lote 14), parc. 16 (lotes 24 y 25), parc. 17 (lotes 26 y 27), todos de la misma mz. Of. N°4.- Asignándole catastro a partir de la mens. N° lote (22).- Nom. catastral: Dep.23, Ped.01, Pblo.29, Circ. 11, Secc.03, Manz.129, P.22.- Sup. total, según mens. 1.920mt2.- D.G.R.Cuentas N° 23-01- 2035415/4 parc. 11 lote 13; 23-01-2035416/2 parc. 12 lote 14; 23-01-0255100/7, parc. 16 lotes 24/25; 23-01-0255099/0, parc. 17 lotes 26/27 Inscripto Registral: mat 1226449: lote de terreno ubic. En el lugar denominado "El Pungo" comprendido en el radio municip. De La Cumbre, Ped. Dolores, Dpto. punilla de esta Pcia., designado en el plano del vendedor como lote 24 y 25 numerados así en dicho plano, de la mza n°4 y constan unidos de 20 mts. De frente al S. por 32mts. de fondo o sea una sup total de 640mts2. Lindando al S. calle publica, al E. lote 26, al N. lotes 14 y 15 y al O. lote 23, todos de la misma mza. Mat N° 773641: fracción de terreno con las mejoras que contenga, ubic. En el lugar denomin., Ciudad del Sol, hoy en el radio municip. de La Cumbre Ped. Dolores, Dpto. punilla Prov. Cba. Que según plano de subdivisión, visado por la Direcc. Gral. De Catastro, se sitúa en la mza 4 y se designa como lote 14 que mide 10mts de frente por 32 mts. De fondo lo que hace una sup. Total de 320mts2 y linda al N. calle pca. Al E. lote 15 al S.lote 25 y al O. lote 13.- Mat. 773637 fracc. de terreno con las mejoras que contenga, ubic. En el lugar denomin. Ciudad del Sol, hoy en el radio municip. de La Cumbre Ped. Dolores, Dpto. punilla Prov. Cba. que según plano de subdivisión, visado por la Direcc. Gral. de Catastro, planilla 5374 se sitúa en la mza.4 y se desig. como lote 13 que mide 10mts. De frente por 32 mts. De fondo lo que ahce sup total de 320mts2 linda al N., calle publica, al E., lote 14 al S., lote 26 y al O., lote 12.-F°42649T°171 A°1952: 2 lotes de terrenos ubic en el lug. Denomin. El pungo, comprendido en el Radio Municip. de La Cumbre,

Ped. Dolores, Dpto. Punilla desig. en el plano especial del vendedor con los nros. 26 y 27 de la mz 4 constando unidos de 20mts. de frente al S. por 32mts de fondo o sea 640mts2 lindando al N. lote 12 y 13 S. calle publica, E. lote 25 y al O. lote 28 todos de la misma mza. Descripción según plano: lote de terreno ubicado sobre calle Publica s/n del lugar denominado Barrio Ciudad del Sol, de La Cumbre, Córdoba. mide y linda: del punto A al B mide 20mts. linda con calle publica, desde el punto B en dirección sur la línea B-C mide 32mt y linda con la parcela 13 de Pierfelice De Anna Mat. 773.646, partiendo del punto C la línea }c.}d en dirección este mide 10mt y lind con la misma parcela 13, desde el punto D y bajando hacia el Sur la línea D-E mide 32mt y linda con la parcela 15 de Manuel Martin Fernandez F° 1560 A°1.945; desde el punto E al Sur, hacia el oeste la línea E-F linda con calle publica y mide 40mts. Desde el punto F en dirección norte la línea F-G mide 32mts. Y linda con la parcela 18 de propiedad de Hector Esteban Patrucco, inscripto en el Reg. Gral de la Pcia. en Mat. 772.371; del punto G la línea G-H en direcc. E mide 10mt y linda con la parc. mencionada anteriormente, y la línea H-A subiendo hacia el N mide 32 mt. Y linda con la parc. 8 de Patrucco Hector Esteban.- Ofic. 14 de abril de 2.015

10 días - N° 9033 - s/c - 03/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil, Com. y Flia. de Villa María, Dr. Fernando M. Flores, Secretaría de la Dra. Isabel Llamas, en los autos "POCHETTINO René Segundo c/ María Rosa ZANOTELLI de BRUN y otros - MEDIDAS PREPARATORIAS - USUCAPIÓN" (Expte. N° 422347), ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° 124. Villa María, 06/06/2014. Y VISTOS:Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I. Admitir la demanda de usucapir deducida en marras y, en su mérito, declarar que René Segundo Pochettino ha adquirido por prescripción el derecho real de dominio sobre el inmueble identificado en los vistos de la presente. II. Ordenar la inscripción del dominio en el Registro General de la Provincia a nombre del actor. III. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial y diario local autorizado (arts. 790 y 783 ter, CPC). IV. Imponer las costas a cargo del actor. V. Diferir la regulación de honorarios de las letradas intervinientes hasta que se la solicite, previa identificación de la base económica del pleito. Protocolicé, hágase saber y dese copia.- Fdo.: FLORES, Fernando Martín - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Villa María, 14 mayo de 2015.

10 días - N° 9070 - s/c - 30/06/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil, Com. y Flia. de Villa María, Dr. Fernando M. Flores, Secretaría de la Dra. Isabel Llamas, en los autos "POCHETTINO René Segundo c/ María Rosa ZANOTELLI de BRUN y otros - MEDIDAS PREPARATORIAS - USUCAPIÓN" (Expte. N° 422347), ha dictado la siguiente resolución: Auto Interlocutorio N° 71. Villa María, 15/04/2015. Y VISTOS:Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: 1) Aclarar la Sentencia N° 124, de fecha 06/06/2014 (fs. 455/459), ampliando su parte resolutoria, y declarar que René Segundo Pochettino, D.N.I. N° 6.595.616, de nacionalidad argentina, CUIL 20-06595616-1, casado en primeras nupcias con Nérida Elvira Cavigliasso, fecha de nacimiento 28 de junio de 1940, domiciliado en calle Intendente Roberto Torres N° 246 de la localidad de Las Perdices, Provincia de Córdoba, ha adquirido por prescripción el siguiente inmueble: derechos y acciones equivalentes a una tercera parte indivisa de una fracción con todo lo edificado, clavado y plantado

que contiene ubicado en el pueblo de Las Perdices, Pedanía Punta del Agua, Dpto. Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, designado según título como lote b-dos, de la manzana dieciséis, siendo sus límites y colindancias las siguientes: su lado Norte D'-D mide dieciséis metros treinta centímetros (16.30 m), lindando por ese lado con calle Buenos Aires (hoy Intendente Torres) formando en D' un ángulo de noventa grados, y en D un ángulo de noventa grados, treinta y dos minutos, cincuenta y un segundo. Su lado Sud mide desde B' a C, dieciséis metros, setenta y ocho centímetros formando en B' un ángulo de noventa grados y en C un ángulo de ochenta y nueve grados, veintisiete minutos, nueve segundos, lindando con Humberto Luis Bonaudo (hoy su sucesión). El lado Oeste B'D' mide cincuenta y un metros, veinticinco centímetros con de Luis Bernardo Boretti y encierra una superficie total de ochocientos cuarenta y siete metros con cincuenta y un centímetros cuadrados (847,51 m2). Y según plano confeccionado por el Ing. Héctor De Angelis, se designa como lote 41 y mide: en su costado Norte, en la línea A-B, dieciséis metros treinta centímetros (16.30 m) y linda con calle Intendente Torres; al sur en la línea E-D mide quince metros con noventa centímetros (15.90 m) y linda con parcela 21 de Blas Juan Racca, Juana Luisa Racca de Peticarari y Reinaldo Alberto Racca, D°43146, F°57406, Tomo 230, Año 1958; al Este línea B-C mide treinta y dos metros con veinte centímetros (32.20 m) y C-D mide diecinueve metros cinco centímetros (19.05 m) lindando con parcela 4 de Luis Bernardo Boretti, D°7939, F°11536, T°47, Año 1984 y al Oeste línea E-F mide doce metros treinta y cinco centímetros (12.35 m) y linda con parcela 40 de Elvijo Juan Manzini, Matrícula N°318.547; línea F-G mide quince metros cinco centímetros (15.05 m) y G-A mide veintitrés metros setenta y cinco centímetros (23.75 m) lindando con parcela 39 de Bolney Alfredo Mores, mat. N° 318.548, lo que hace una superficie total de ochocientos treinta y dos metros con veintiséis centímetros cuadrados (832,26 m2). Nomenclatura Catastral Provincial: D: 33, P: 06, P: 11, C: 01, S: 02, M: 75, P: 41. Nomenclatura Catastral Municipal: C: 01, S: 02, M: 75 P 41. Con las siguientes afectaciones Registrales: La fracción mensurada afecta parcialmente al lote b2, parcela. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta N° 330615457159. El dominio de los derechos y acciones que pretende usucapir se encuentran inscriptos en el Registro General al D° 20445 F° 325/1 T° 131 Año 1974.- 2) Inscribir el plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Héctor J. De Angelis, Mat. 1021-1, aprobado para juicio de usucapir por la Dirección de Catastro, Expte. Prov. N° 0033-76958/03, con fecha 01 de julio de 2003.- 3) Oficiarse al Registro General de la Provincia a sus efectos. Protocolicé, hágase saber y dese copia.- Fdo.: FLORES, Fernando Martín - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA.- Villa María, 14 mayo de 2015.-

10 días - N° 9073 - s/c - 30/06/2015 - BOE

Por disposición del juez de primera instancia y única nominación C.C. CONC. FAM. CTRL. MEN. FAL. S.C.C.F. Y CONC. de Arroyito, Secretaría a cargo de la Dra. Marta Inés Abriola, en estos autos caratulados: "CAMPRA, RICARDO ANTONIO - USUCAPIÓN" EXPTE. N° 1134574 se cita y emplaza al demandado Armando o Armindo Oliva y/o sus herederos a los fines que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio ante el Tribunal. Cítese al colindante Armando o Armindo Oliva y/o sus herederos en el término de tres días a los fines de que tomen conocimiento, y si consideran afectados sus derechos pidan participación como demandados, bajo apercibimiento de presumir que no se encuentran afectados sus derechos (art. 784 CPCC). Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento (art. 783 CPCC). El inmueble objeto del presente juicio,

que se tramitará como Juicio Ordinario, se describe de la siguiente manera: UNA FRACCIÓN DE TERRENO con todo lo en ella cercado, edificado, clavado, plantado, perforado y demás adherido al suelo que contiene y le es accesorio, ubicada sobre la Avenida Presidente Perón N° 350 de la localidad de Tránsito, Departamento San Justo, de esta Provincia de Córdoba, designado como LOTE 44 de la MANZANA 29 el que tiene las siguientes medidas por lados y colindancias: sobre el costado NOR-ESTE (puntos A-B del plano) se miden 10,13mts por donde linda con la mencionada Avenida Presidente Perón; sobre el costado SUD-ESTE (puntos B-C) mide 19,30mts y linda con la parcela 3 de Armindo Oliva F° 17.384, Año 1962, cuenta N° 3004-1.055.681/6; sobre el costado SUD-OESTE (puntos C-D) mide 9,99mts y linda con la parcela 34 de la Municipalidad de Tránsito, MFR N° 528942, CUENTA N° 3004-2.510.849/6; y sobre el costado NOR-OESTE (puntos A-D) mide 19,21mts por donde linda con la parcela 2 del suscripto Ricardo Antonio Campra MFR N° 508.411, cuenta N° 3004-1.070.560/9, cerrando así la figura y totalizando CIENTO NOVENTA Y TRES METROS CON SETENTA DECÍMETROS CUADRADOS (193,70mts²). Notifíquese. ROMERO de SEGADO, Laura Isabel, PROSECRETARIO LETRADO

10 días - Nº 9143 - s/c - 03/07/2015 - BOE

En los autos caratulados "Baigorria Javier Fernando - Usucapion - Medidas Preparatorias Expte: 2340941" que se tramitan ante Juzgado de 1ª Instancia civil y comercial de 51ª nominación de la ciudad de Córdoba se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veinticinco (25) de noviembre de 2014.- Agréguese boleta de aportes. Proveyendo al escrito de fs. 81/82: Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiese. Oficiese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C.). FDO: MASSANO GUUSTAVO ANDRES; JUEZ - FOURNIER HORACIO ARMANDO; SECRETARIO

10 días - Nº 9220 - s/c - 08/07/2015 - BOE

El señor Juez en los autos caratulados "SUAREZ, Mario Fernando - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Exp. 2337859/36, que tramita por ante el Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial de 38ª Nominación, Secretaría Arturo Rolando GÓMEZ ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba 03 de junio de 2015. Atento lo manifestado y oficio obrante a fs. 121/123 y proveyendo al escrito de fs. 179/180 : por iniciada la presente demanda de usucapion a la que se le imprime trámite de juicio ordinario. Atento lo manifestado en el punto IV, cuarto párrafo, de la demanda y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del C.P.C. cítese y emplácese a los demandados sucesores del Sr. Gilberto Oviedo para que en el término de treinta días posteriores a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese en la calidad de terceros

interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes del inmueble (conforme constancia de fs. 118) para que comparezcan en un plazo de treinta días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Cítese por edictos publicados por diez días, a intervalos regulares en un período de treinta días, en el boletín oficial y diario a proponer; para que aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble que se designa Departamento: Capital, Pedanía Capital; Nomenclatura: Departamento 11 - Pedanía 01 - Localidad 01 - Circunscripción 08 - Sección 14 - Manzana 020 - Parcela 002. Designación oficial: Manzana 42 Lote 2. Cuenta DGR: 110107898701, Dominio: Matrícula 33345 - Sup. Trescientos metros cuadrados (300,00 m²), Medidas y linderos: Diez metros (10mts) de frente al Norte; diez metros (10mts) al Sur lindando con Lote 20; treinta metros (30mts) al Este lindando con Lote 3 y treinta metros (30mts.) al Oeste lindando con Lotes 1 y Lote 21, que se trata de prescribir concurren a deducir oposición, cosa que podrán hacer dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del período últimamente indicado. Cumplimentese con los arts. 785 y 786 del C. de P. C. Notifíquese. Exhibase los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin: oficiese. Oficiese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo. FIRMADO: María del Pilar ELBERSKI - Juez de 1ra. Instancia; Arturo Rolando GOMEZ - Secretario Juzgado 1ra. Instancia.-

10 días - Nº 9665 - s/c - 03/07/2015 - BOE

La Señora Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cruz del Eje, Doctora Ana Rosa Zeller de Konicoff, Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. Adriana Sánchez de Marín en los autos caratulados: "JUANDO S.A. - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION -" Expte N° 1327934 - Se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: CIENTO TREINTA Y UNO.-Cruz del Eje, 08 de junio del dos mil quince.-Y VISTOS:... Y DE LOS QUE RESULTA:...RESUELVO: 1º.-) Hacer lugar a la demanda de usucapion entablada y en consecuencia declarar que la sociedad "JUANDO S.A." CUIT. 33-71041711-9- con domicilio legal en calle Florida N° 7650 de la Ciudad de Del Viso, del Partido Pilar de la Provincia de Buenos Aires, inscrita en el Registro Público de Comercio, bajo la Matrícula N° 84.800, es titular del derecho real de dominio obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal sobre el inmueble ubicado en el radio urbano del municipio de esta Ciudad en la calle Rivadavia N° 215 de Barrio Centro de la Ciudad de Cruz del Eje, Pedanía y Departamento del mismo nombre de esta Provincia de Córdoba, que conforme al Plano de Mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Abelardo M. Bellagamba -Mat.Prof. 2786-7 -aprobado por la Dirección General de Catastro mediante expediente N° 0580-000185-2010-, siendo la nomenclatura catastral del inmueble: C.02 -S.01 -M.015 -P.016 - -cuya poligonal límite está formada por 9 vértices y cuyo desarrollo es: partiendo desde el vértice 1 con rumbo Nor-Este, y a una distancia (1-2) de 21,41 metros encontrando el vértice 2, lindando este recorrido con Ferrocarril General Manuel Belgrano con un ángulo interno de 93° 53' 35" y rumbo Sud-Este, y a una distancia (2-3) de 4,66 metros encontrando el vértice 3, lindando este recorrido con Parcela 14 de Rosa Hermanos Compañía Sociedad en Comandita por Acciones, inscrita en el Registro General de la Propiedad en el Folio 48.566 del Año 1960, con un ángulo

interno de 148° 48' 14" y un rumbo Sud-Este, y una distancia (3-4) de 40,09 metros encontrando el vértice 4, lindando este recorrido con Parcela 2 de José Jesús Daparte y Alicia Daparte de Gareca, inscrita en el Registro General de la Propiedad en el Folio 49.588 del Año 1972, con un ángulo interno de 94° 30' 22" y un rumbo Sur-Oeste, y a una distancia (4-5) de 14,85 metros encuentro el vértice 5, lindando este recorrido con calle Rivadavia, con un ángulo interno de 180° 33' 02" y un rumbo Sur-Oeste, y una distancia (5-6) de 7,20 metros encontrando el vértice 6, lindando este recorrido con calle Rivadavia, con un ángulo interno de 86° 35' 09" y un rumbo Nor-Oeste, y una distancia (6-7) de 6,13 metros encontrando el vértice 7, lindando este recorrido con Parcela 3 de Ramona Ángela Rivero Díaz de Coulter, hoy viuda de Garay, Josefa Gertrudis Rivero Díaz y Luisa Rivero Díaz, inscrita en el Registro General de la Propiedad en el Folio 42.387 del Año 1965, con un ángulo interno de 90° 11' 56" y un rumbo Nor-Este, y una distancia (7-8) de 1,19 metros encontrando el vértice 8, lindando este recorrido con Parcela 3 de Ramona Ángela Rivero Díaz de Coulter, hoy viuda de Garay, Josefa Gertrudis Rivero Díaz y Luisa Rivero Díaz, inscrita en el Registro General de la Propiedad en el Folio 42.387 del Año 1965, con un ángulo interno de 272° 05' 39" y un rumbo Nor-Oeste, y una distancia (8-9) de 5,45 metros encontrando el vértice 9, lindando este recorrido con Parcela 3 de Ramona Ángela Rivero Díaz de Coulter, hoy viuda de Garay, Josefa Gertrudis Rivero Díaz y Luisa Rivero Díaz, inscrita en el Registro General de la Propiedad en el Folio 42.387 del Año 1965, con un ángulo interno de 176° 17' 51" y un rumbo Nor-Oeste, y una distancia (9-1) de 24,46 metros encontrando el vértice 1, punto de partida con un ángulo interno de 117° 04' 12" ,lindando este recorrido con Parcela 3 de Ramona Ángela Rivero Díaz de Coulter, hoy viuda de Garay, Josefa Gertrudis Rivero Díaz y Luisa Rivero Díaz, inscrita en el Registro General de la Propiedad en el Folio 42.387 del Año 1965, cerrando el polígono límite de posesión con una superficie total de 865,97 mts².- El inmueble detallado afecta parcialmente el dominio inscripto a nombre de Ramona Ángela Rivero Díaz de Coulter, hoy viuda de Garay, Josefa Gertrudis Rivero Díaz y Luisa Rivero Díaz, inscripto en el Registro General de la Propiedad en el Dominio N° 33.442 -Folio N° 42.387 -Tomo 170 del Año 1965; y se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia en la Cuenta N° 14-01-0259071-4-a nombre de Ramona Ángela Rivero Díaz de Coulter y otros; y se designa con la Nomenclatura Catastral: Dpto.14- Pedanía 01- Pblo.08- C.02- S.01- Mz.015- P.016.-Expediente Provincial -0580-000185-2010- aprobado con fecha 27 de mayo de 2010 figurando en la Municipalidad de Cruz del Eje como Nomenclatura Municipal -C.02- S.01.- Mz. 015- P.016.-, declarando titular del derecho real de dominio adquirido por prescripción.- IIº.-) Ordenar la publicación de esta resolución por edictos, por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en el "Boletín Oficial" conforme a lo dispuesto por el art.790 del C.de P.C.C. y diario sorteado.- IIIº.-) Una vez cumplimentado el término de ley, se procederá a la inscripción del dominio en el Registro General de la Provincia de conformidad lo dispuesto por el art. 789 del C.de P.C.C. con las comunicaciones pertinentes a la Dirección General de Catastro y Dirección General de Rentas a los fines de la inscripción.- IVº.-) Costas por su orden, por no haber mediado oposición difiriéndose la regulación de honorarios profesionales de los Doctores Julio Alejandro

Gordillo y Silvina Andrea Romero, para cuando haya base suficiente para practicarla.- Protocolícese, hágase saber y dése copia"-Fdo. Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff: JUEZ.- NOTA: Se notifica de la presente resolución a las demandadas titulares registrales señoras RAMONA ANGELA RIVERO DIAZ de COULTER -Hoy viuda de Garay-domiciliada en calle II (N) N° 768 -Partido La Plata-Pcia.de Buenos Aires; LUISA RIVERO DIAZ, domiciliada en Santiago Temple N° 135 -Planta Alta- B° Nueva Córdoba de la Ciudad de Córdoba; y JOSEFA GERTRUDIS RIVERO DIAZ, domiciliada en Laprida N° 160 de la Ciudad de Córdoba y/o a sus Sucesores y a los colindantes en el carácter de terceros interesados señores José Jesús Daparte y/o Sus Sucesores, con domicilio Vélez Sarsfield 811 y Rivadavia 241 de la Ciudad de Cruz del Eje; Alicia Daparte de Gareca, con domicilio en Vélez Sarsfield 600 y Rivadavia 241 de la Ciudad de Cruz del Eje; Rosa Hnos.y Cía. S.C.A. con domicilio en Venezuela N° 1370 -1º Piso- Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (hoy Ricardo Omar Daparte, con domicilio en Rivadavia 239 de la Ciudad de Cruz del Eje); y Ferrocarril General Belgrano S.A., con domicilio en Padre Mujica N° 3001 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Quedan Uds. debidamente notificados.-Cruz del Eje 10 de Junio de 2015.-

10 días - Nº 9909 - s/c - 29/06/2015 - BOE

El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nomin., en lo Civil, Comercial y Flia. Secretaria N° 5 de la Dra. MISKOFF DE SALCEDO, con asiento en la ciudad de Villa María, en autos caratulados "SALVADOR, BLAS JOSE -USUCAPION- -(EXPTE 2294201) -"Villa María, 04/05/2015. ...Por iniciada la presente demanda de usucapion.- Admitase.- Cítese y emplácese a sucesores de DOMINGA CATALINA PERRUNE DE SALVADOR para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquese edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y otro diario conforme Ac. Serie "b" del 11-12-01 del Excmo. Tribunal Superior de Justicia (arts.152 y 165 del CPCC).- Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicaran por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y otro diario, a fin de que concurren a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos (art. 783 y 783 ter del C.P.C.C.). Librese mandamiento al señor Intendente de la Municipalidad de Villa María a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 C.P.C.C.).- Cítese al Fisco de la Provincia y Municipalidad de Villa María, para que en el término de cinco días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del C.P.C.C.).- Librese oficio al Oficial de Justicia a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor durante toda la tramitación del juicio (art. 786 del C.P.C.C.).Cítese a los colindantes del inmueble a usucapir (art. 784 inc. 4 del C.P.C.C.) para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros, a cuyo fin, publíquense edictos en los diarios mencionados precedentemente.-...Se trata de "Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado que contiene, ubicado en calle 25 de Mayo N° 567 de Barrio Centro, de la ciudad de Villa María, Pedanía Villa María, Departamento

General San Martín, Pcia. de Córdoba, designado según Plano, como Parcela 41, Lote 19, Manzana 10 a nombre de Dominga Catalina PERRUNE de SALVADOR, que mide: 9,50 ms de frente a calle 25 de Mayo por 40 ms de fondo, lo que hace una SUPERFICIE TOTAL TRESCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS (380, m2); lindando al Sud con calle 25 de Mayo; al Norte con Parcela 42 de Luca Pedro PACCIAROTTI y Adorna PACCIAROTTI; al Nor Este con Parcela 6 de María Edy PECCAR; y al Sur Este con Parcela 40 de Ana María MARIANI de LOPEZ; Inscripto bajo la Matricula 1.188.836, que según título, se describe por el SOLAR N° 19 de la MZA , 10, del Plano Oficial de la Cdad de Villa María, DPTO, TERCERO ABAJO, Prov. De CBA, que mide: 9 mts, 50 cms de frente al S: sobre la calle 25 de Mayo; (antes Montevideo) por 40, de fondo o sea una SUP. TOTAL DE 380 MTS.2, empezándose a medir su frente a los 31 mts de la esquina formada por las calles 25 de Mayo y Santiago del Estero, lindando al S. con la calle 25 de Mayo, al N.E. Y O., con los Solares N° 16, 18 Y 20 respectivamente de la misma mza. Se lo designa catastralmente según Dirección General de Catastro como CIRC. 03, SECC.01, MZA 23, PARC. 041-LOTE 52 MZA OF.10 – Número de Cuenta 16-04-01832421-Notifíquese. FDO: Dr. Augusto Gabriel CAMISSA. JUEZ- Dra. Olga S. MISKOFF de SALCEDO .-Oficina, 04/05/2015.-

10 días - N° 10387 - s/c - 07/07/2015 - BOE

La Sra. Jueza 1° Inst. en lo Civil, Com., Concil., Y Flia. de Cosquín, Sec. N° 1 a cargo Dra. Ileana Ramello, en autos: "MOITRE MARTA MARIA DEL ROSARIO S/ USUCAPION – MED. PREP. PARA USUCAPION, EXPTE. 1584615" cita y emplaza a la demandada Elsa MARIa Vidal de Ghiglione y/o sus herederos y a los colindantes en su calidad de 3°, Ernesto Ruben Malanga, Alberto albino Perez, Jacobo Cohan, Pedro Nicolas Quinteros y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan a estar a derecho en el lapso de 20 días contados desde el último día de su public., bajo apercib. de rebeldía, quienes deben ser citados en los domic. denunciados y en los inf. por las repartic. catastrales y así tomar particip. deducir oposición, bajo apercib. Decreto de fecha: 16/03/15, . Atento las constancias de autos, imp. a la presente dda. el trámite de juicio ORDINARIO, a cuyo fin cítese y emplác. a los ddos. para que comp. a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días, bajo aperc. de rebeldía. Publíquense edictos por 10 días en el Bol.Of. y diario a elección de amplia circulación en la pcia. autorizados por el T.S.J.(La Mañana de Cordoba, Comercio y Justicia, o La Voz del Interior o Dia A Dia) , debiendo asimismo notif. en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones pcas. Cítese a todos los colind. actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 20 días subsig. al vencimiento de la public. de edictos, tomen particip. y deduzcan oposición bajo apercib., a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el Bol. Of.I y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin cítesese. Dese intervención a la procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municip. de Capilla del Monte, a cuyo fin notifíquese. Oportunamente traslado, en los términos de 788 del c.p.c. Hágase saber que se deberán exhibir los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el juzgado de paz del mismo. Notifíquese. Fdo.: Dra. Cristina Coste de Herrero, Juez Dra. Dora del Valle Vazquez Martin de Camilo

Prosecretaria.- Inmueble a usucapir: Ubic.en Calle Tacuari s/n Capilla del Monte, Ped. Dolores dpto. Punilla Pcia. de Cba. Nom Catastral 23.01.06.04.04.031.040 , mz 5, lote37 parcela 36; Insc. REg. Gral Pcia Matricula 808687 descrip según título: lote de terreno ubic. En Villa Las Gemelas, Ped Dolores, Dpto. Punilla de esta Pcia. de Cba, que se designa como lote 37 de la manzana 5 que mide 10mts. Por 39.95mts o sea una sup. 399mts 50dcm2 y linda al Oeste calle al Norte lote 38, al Este lote 10 y al Sud lote 36.- Plano de mens. aprobado fecha 3 de abril 2012 expte pcial 0579-002156/11.- Descrip. según plano al O. el lado A-B 10mts y linda con calle Tacuari, al N. lado B-C 39,95 y linda con parc 37,lote 38 de Perez Alberto Albino F°24122°1958; al E. el lado C-D mide 10mts y linda con parcela 9 de Jacobo CohanF°31480 A°1952; hacia el S. línea D-A mide 39,95mt y linda parc. 34 lotes 34,35,36 de Malanga Ernesto Ruben, Mat. 1278694 formando todos los lados angulo de 90°.- Sup. Total de 399,50mts2.- Ofic. 10 de junio de 2.015

10 días - N° 10751 - s/c - 10/07/2015 - BOE

RIO CUARTO: El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación de Rio Cuarto, Secretaria a cargo de la Dra. Silvana B. Ravetti de Irico, en los autos caratulados "LOSANO DE FERRANTE, DALMIRA – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – EXPTE 482416" SENTENCIA NUMERO: 54. RIO CUARTO, 08/05/2015. Y VISTOS:.... CONSIDERANDO:.... RESUELVO: I.- Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por la Sra. Ascension Pogonza, D.N.I. 5.744.897 en contra de Sr. Francisco Simón Lovera y/o sus herederos y en consecuencia, declarar que la accionante ha adquirido por prescripción el dominio del inmueble sito en calle Av. Dr. Amadeo Sabattini N° 3467 de la ciudad de Rio Cuarto, inscripto al Dominio 38.897, Folio 46.073, Tomo 185 del Año 1954 a nombre de Francisco Simón Lovera y descripto así: "un inmueble ubicado en Departamento Rio Cuarto, Pedanía y Municipio del mismo nombre, lugar barrio Las Ferias, Manzana A – Lote N° 10 – Av. Dr. Amadeo Sabattini sin número, provincia de Córdoba, cuyo lote esta individualizado en el Plano Provincial como circunscripción 7, Sección 1, Manzana 4, Parcela 14 y en el Plano Municipal como circunscripción 7, sección 1, manzana 4 midiendo, según plano de mensura 30m.19cm. en su costado norte, lado D-A; en su costado sur 29m.14cm., lado B-C; por 12m.20cm. en su costado Este, lado C-D y en su costado oeste 12m.46cm., lado A-B; lo que hace una superficie de trescientos setenta y cuatro metros, setenta y tres centímetros cuadrados, con los siguientes ángulos: A, 83° 52'; B, 95° 46'; C, 89° 04' y D, 91° 18', lindando al Norte con Lote 9 de Fernando José Coronel (D° 41.144 – F° 46.718 – T° 187 – A° 1948 – Prop. N° 445.983/8), al Sur con lote 11 de Victorio Fermín Ferrante (hoy su sucesión) (D° 32.627 – F° 39.967 – T° 160 – A° 1954 – Prop. N° 304.446/4) al Este con Lote 14 de Rosa Haydeé Ortiz (D° 2898 – F° 3958 – T° 16 – A° 1978 – Prop. N° 484.667/0) y al Oeste con Avenida Dr. Amadeo Sabattini (ex Ruta Provincial Río Cuarto-San Basilio).- II.- Ordenar al Registro General de la Provincia la cancelación del Dominio 38.897, Folio 46.073, Tomo 185 del Año 1954 inscripto a nombre de Francisco Simón Lovera. Deberá asimismo anotar –en la Sección Anotaciones Especiales- que por esta sentencia se ha declarado adquirido por prescripción, por parte de la Sra. Ascension Pogonza, el dominio del inmueble ubicado en calle Av. Dr. Amadeo Sabattini N° 3467 oportunamente inscripto bajo el Dominio 38.897, Folio 46.073, Tomo 185 del Año 1954 -cuya cancelación se ordena-. A tal

fin, librese el pertinente oficio.- III.- Ordenar que se publique la presente resolución en el Boletín Oficial y en un diario local por diez veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor a treinta (30) días.- (30) días.- IV.- Imponer costas a Sra. Ascension Pogonza, difiriendo la regulación de honorarios de los Doctores José A. Martínez Mangini, Juan Carlos Martínez Mangini y Gustavo V. Avila, para cuando haya base económica cierta para practicarla.- Protolicese, hágase saber y dese copia.- Fdo. FERNANDA BENTANCOURT – JUEZ.- Oficina, 29 de Mayo de 2015.-

10 días - N° 10900 - s/c - 20/07/2015 - BOE

JAQUENOD OSCAR LUIS Y OTRO - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE. N° 2374960/36. JUZGADO DE 1° INSTANCIA Y 30° NOMINACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE CORDOBA. Córdoba, 27 de Mayo de 2015. Atento las constancias de autos, cítese y emplácese a los herederos del Sr. Rodolfo E. Avila Guevara y la Sra. María Emilia Lezama para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, en los términos prescriptos por el art. 783 del C.P.C.C. Fdo: Dr. Aldo Novak, Juez; Dra. Weinholt de Obregon, Marta Laura, Secretaria.

10 días - N° 11000 - s/c - 15/07/2015 - BOE

La señora Juez de 1ra. Instancia Civil, Comercial y Familia de 1ra. Nominación, Secretaria N° 2, de la ciudad de Villa María, en autos "SCHIAVI, SUSANA DEL VALLE - USUCAPION" (Expte.N° 1428548) , ha dictado la siguiente Resolución : "SENTENCIA NUMERO: 45 .- VILLA MARIA, 11/06/2015.- Y VISTOS:- Y CONSIDERANDO:- RESUELVO: ; 1º) Hacer lugar a la demanda y declarar que SUSANA DEL VALLE SCHIAVI, argentina, nacida el 13 de mayo de 1951, DNI n° 6.224.435, CUIT n° 27-06224435-1 , soltera, con domicilio real en calle 9 de Julio s/n° de la localidad de Tio Pujio, ha adquirido el dominio por prescripción veinteañal, del siguiente bien inmueble conforme plano de mensura de fs.149:Lote de terreno, ubicado en el Municipio de Tio Pujio, Pedanía Yucat, Departamento General San Martín, de forma rectangular, designado como LOTE TRES, que mide y linda: desde el vértice A donde forma un ángulo interno de 90° 22' 52" y con rumbo Sur-Oeste , hasta el vértice B (línea A-B), mide 167,26 metros de frente, colindando con calle La Rioja; desde este vértice B, con ángulo interno de 90° 02' 51" y con rumbo Nor-Oeste, hasta el vértice C (línea B-C) , mide 111,05 metros, colindando con la calle Buenos Aires; desde este vértice C con ángulo interno de 90° 00' 29" y con rumbo Nor-Este, hasta el vértice D (línea C-D) mide 168,09 metros , colindando con la calle Córdoba y cerrando la figura, desde el vértice D con ángulo interno 89° 33' 49" y con rumbo Sur-Este hasta el vértice A (línea D-A) mide 111, 22 metros, colindando con calle Juan M. de Rosas, encerrando una superficie total de 18.634,42 metros cuadrados"; empadronado en la Dirección de Rentas en la cuenta Número 16-06-0.578.955/0, Desig.Of. Mz: 33; Nomenclatura Catastral Dep: 16, Ped: 06, Pblo: 21, C: 01, S: 02, M: 077, P: 003.- 2º) las costas se imponen por el orden causado, difiriéndose la regulación de honorarios de los letrados intervinientes Eduardo Rodriguez, Alcira R. Duran y Eduardo Menard, para cuando exista base económica para ello.- 3º) publicar edictos por el término de ley en el Boletín oficial y otro diario de circulación en Tio Pujio, con las previsiones establecidas en el art. 790 del CPCC.- 4º) Oportunamente, inscribanse en los registros públicos pertinentes a nombre de la actora Susana del Valle Schiavi el dominio sobre el inmueble objeto del presente juicio.- 5º)

protolicese, hágase saber y dese copia.- Firmado: Ana María BONADERO de BARBERIS, Juez
10 días - N° 10943 - s/c - 08/07/2015 - BOE

El Señor Juez 1° Instancia, Civil, Comercial, Familia, Control, Niñez y Juvenil, Penal Juvenil y Faltas – S.C. de Oliva, en autos caratulados: " SALA DANIEL – USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION"- (SALA DANIEL HECTOR Y OTRO C/ RAFAELA MARTINEZ GONZALEZ DE LEMA Y OTROS-USUCAPION- EXPTE N° 298266" Fecha de inicio 02/07/2008) ha dictado la siguiente resolución: AUTO INTERLOCUTORIO NÚMERO: 312. Oliva, 03/11/2014. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO.... SE RESUELVE: 1) Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, ampliar la Sentencia Numero Nueve de fecha 9 de febrero de 2012, en lo que respecta a la descripción del inmueble y datos personales de los adjudicatarios, en los siguientes términos: lote de terreno con todas las mejoras, ubicada en Pedanía Pampayasta Sud, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, que mide 84ms 725mm en su costado norte, por donde linda con Rivatta, al sur camino de por medio con terreno que fue de Don Federico Janon, mide 84,80ms. Y el costado este y oeste, mide 833ms. 685mm. Por donde linda con terrenos adjudicados a Doña Rafaela Martinez Gonzalez de Lema y con el lote que se adjudica a la heredera Margarita Lema, respectivamente, encerrando una superficie de 6 has, 1.711ms2, correspondiendo la titularidad en las siguientes proporciones: Lema Ambrosia Tomasa: 1/3, Lema Celina: 1/3 y Lema Paulino Ramon: 1/3. Se acompaña copia de informe judicial n°1105/2013 y de la matrícula relacionada. II) Datos personales de los adquirentes: a) SALA HECTOR DANIEL: Argentino, DNI: 10.051.302, nacido el 23 de febrero de 1952, casado con Vilma Victoria Arris, domiciliado en zona rural de Pampayasta Sud, Provincia de Córdoba, Cuil 20-10051302-3. b) SALA HERALDO ANTONIO: Argentino, DNI: 13.455.375, nacido el 23 de diciembre de 1957, divorciado de Nanci Esther Agüero, domiciliado en zona rural de Pampayasta Sud, Provincia de Córdoba, cuil 20-13455375-9. Protolicese, hágase saber y dese copia.- Fdo Lorena B. Calderon de Stipisich. Juez

10 días - N° 10944 - s/c - 08/07/2015 - BOE

El Señor Juez de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Río Cuarto, Secretaria N° 7, en autos "COMETTI, VICTOR DANIEL – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. N° 650199, cita y emplaza al demandado Adolfo Labarre a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble - Descripción según plano - ubicado en calle Rogelio Martínez N° 461 de la localidad de Berrotarán, Pedanía Las Peñas, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, y se designa como lote número 33 de la manzana número 52, nomenclatura catastral 24-03-06-01-02-036-033, mide y linda: Al Noreste partiendo del vértice A hasta llegar al vértice B, diecinueve metros con quince centímetros, lindando con calle Rogelio Martínez; al Noreste desde B, hacia el Sudeste hasta llegar al vértice C, mide sesenta metros, lindando con lote A, parcela 10 de Vicente Sartori; lote 4, parcela 15 de Primo Bartolomé Dalmasso; lote 5, parcela 16 de Primo Bartolomé Dalmasso y lote 6, parcela 17 de Carlos Raúl Martínez; al Sudoeste desde C hasta llegar al vértice D, mide diecinueve metros con quince centímetros, lindando con lote 13, parcela 30 propiedad de Nilda Dora Romanini; y al Sudoeste, desde D hacia el Noroeste, hasta llegar al vértice A, cerrando la figura, mide 60 metros, lindando con lote A1, parcela 2 propiedad de Paula Daniela Garcia y Jorge Domingo Malpassi, todo lo que hace una superficie de 1149,00 M. 2.

Los ángulos internos son de 90°00'00". - Descripción según título - Un lote de terreno ubicado en el pueblo de Berrotarán, Pedanía Peñas, Departamento Río Cuarto de esta Provincia de Córdoba, designado como lote A2, con una superficie de 1149 metros; inscripto en el Registro General de la Provincia en el Protocolo de Dominio 110, Folio 69, año 1922 - Dominio 428, Folio 514, año 1932 - Planilla 51367; empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta N° 2403-0109767/1, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por diez días a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días en el Boletín Oficial y en diario local Puntal; de la misma manera cítese y emplácese a los colindantes denunciados en el apartado VII del escrito obrante a Fs. 85/86, Sres. Vicente Sartori, Mariano Barrilín, Primo Bartolome Dalmasso, Olga E. Mussano de Novick, Carlos Raúl Martínez, Nilda Dora Romanini, Paula Daniela García y Jorge Domingo Malpassi, para que en igual término, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Requierase la concurrencia a juicio de la Provincia de Córdoba y de la Municipalidad de la localidad de Berrotarán. Todo ello sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dispóngase la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio y constate la instalación de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito, a cuyo fin oficiase al Sr. Juez de Paz. Notifíquese. Río Cuarto, 15 de Mayo de 2015. Fdo.: Sandra Tibaldi de Berthea (Juez) Jorge Huber Cossarini (Secretario).

10 días - N° 11506 - s/c - 17/07/2015 - BOE

El señor Juez de 1ª INST. Y 5ª NOM. CIVIL y COMERCIAL. Sec.: María De Las Mercedes Villa (Edif. Tribunales 1, 2o Piso, s/Pasillo Central) en autos "POGRABINKY NANCY SUSANA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - Expte. No 558454/36", ha resuelto: "AUTO NUMERO: Trescientos treinta y siete (337).- Córdoba, dos (02) de junio de 2015.- Y VISTOS:.....Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: 1) Ampliar la Sentencia N° 193 obrante a fs. 722/732 de fecha 6 de agosto de dos mil catorce, y en el resuelto de aquel, seguidamente de donde dice "Hacer lugar a la demanda de usucapion y en consecuencia declarar la prescripción adquisitiva a favor de la Sra. Nancy Susana Pograbinky sobre el siguiente inmueble identificado como:" deberá decir "Lote de terreno, ubicado en Barrio Parque Liceo 3era Sección, Dpto. Capital, de la provincia de Córdoba, designado como Lote 30 de la Manzana 151, que mide y linda: Partiendo del vértice "A", en su costado NorEste, con Ángulo interno de 90°00', se miden 10,00 mts. con rumbo Sur, Línea A-B, lindando con calle Rancagua; partiendo del vértice "B", con Ángulo interno de 90°00', con rumbo Oeste, se miden 30,00 mts. Línea B-C, lindando con Parcela 10, de Oscar Alberto Airasca, Matrícula F°R° 47918; partiendo del vértice "C", con Ángulo interno de 90°00', con rumbo Norte, se miden 10,00 mts. Línea C-D, lindando con Parcela 27, de Ramón Epifanio Toro, Matrícula F°R° 53369; partiendo del vértice "D", con Ángulo interno de 90°00', con rumbo Este, se miden 30,00 mts. Línea D-A, lindando con Parcela 8, de Omar Humberto Tabares, Matrícula F°R° 75480, cerrando de esta manera el Polígono. Con una superficie de 300 mts.2". 2) Certifíquese en la resolución pertinente.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo.: Dr. Ricardo G. Monfarrell, Juez.-

10 días - N° 11578 - s/c - 30/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. Civil y comercial de ésta ciudad, en autos "FERNANDEZ FERNANDEZ, Nora Nelida y otros c/ SUCESORES

DE LA Sra. Lidia Sara Lujan de Frossiani - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE. 2313908/36, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, cuatro (4) de marzo de 2015. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que se referencia a fs. 115) para que comparezcan en un plazo de 3 días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiase. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Fontaine, Julio Leopoldo (h) Juez.. Fonseca, Natalia Graciela.- Prosecretario Letrado.-

10 días - N° 11622 - s/c - 09/06/2016 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez del Juzg. Civil y Com. de 1a. Inst. y 1ra. Nom. de Río Cuarto, Sec.N° 1 a cargo del Autorizante, en autos "RONDAN, SERGIO GABRIEL.-Expte N° 703155" Notifica la siguiente resolución: "Río Cuarto, 05 de junio de 2015.- Téngase por iniciada la presente acción declarativa de Usucapion en contra de Alberto Augusto Antinori y/o de quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, a la que se le imprimirá el trámite de juicio Ordinario. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, designado como loteo 173 y 183 de la Manzana "H", ubicado en el departamento Río Cuarto, Pedanía San Bartolomé, "Loteo Villa Santa Eugenia" de la localidad de Alpa Corral, cuya descripción obra en autos; bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, Boletín Oficial de la Cdad. de Buenos Aires -atento el domicilio del demandado que surge de autos, cfr. fs. 72- y un diario autorizado de esa localidad (art. 783 del C. de P. C.C.). Requierase la concurrencia a juicio de la Provincia de Córdoba y de la Municipalidad de Alpa Corral y cítese a los colindantes denunciados, quienes serán citados para que comparezcan a estar a derecho al vencimiento de la publicación de edictos que será de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo apercibimiento legales. Todo ello sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Remítase un ejemplar de edictos para su exhibición a la Municipalidad de Alpa Corral y dispóngase la instalación y mantenimiento en el inmueble de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de Justicia. Notifíquese.-Fdo: Pavon, Mariana Andrea, Sec.; Peralta, Jose Antonio, Juez.

10 días - N° 10651 - s/c - 21/07/2015 - BOE

Autos "MUELA RICARDO LUIS SANTIAGO". - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE. N° 61709, Sentencia Nro 282. Carlos Paz, 15 de agosto de 2013. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda promovida por Ricardo Luis Santiago Muela en contra de José María Lavado y en

consecuencia, declarar adquirido el dominio del inmueble identificado como "Lote de Terreno ubicado en calle Mario Guerrero s/n, Barrio Villa García, Localidad de Tanti, Provincia de Córdoba y registrado catastralmente como Depto.23, Pedanía 04, Pueblo 48, Cir. 36, Sec. 01, Manzana 137, Parcela 022 y que posee una superficie total de 662,50 m2 (seiscientos sesenta y dos metros con cincuenta decímetros cuadrados) y linda al Norte, con parcela dieciséis; Sur parcela diecisiete; Oeste, parcela dieciocho, todos en la misma manzana, y al Este, con la calle Mario Guerrero figurando inscripto en el Registro General de Propiedad de la Provincia de Córdoba, en Protocolo de Dominio al número 12.258; Folio 14.938; Tomo 60; Año 1957, convertido a Matrícula N° 950006"; y en su mérito ordenar se proceda la inscripción del mismo a nombre del Sr. Ricardo Luis Santiago Muela en el Registro General de la Provincia y a la cancelación de las inscripciones del dominio del inmueble afectado. II).- Regular los honorarios del Dr. Gustavo Arturo Tartaglia en la suma de Pesos Tres mil novecientos veinte con sesenta centavos (\$3920,60) más la suma de Pesos Ochocientos treinta y uno con sesenta y cuatro centavos (\$831,64) en concepto de IVA. Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo. Andrés Olcese, Juez. Juzgado Civil, Comercial Conciliación y Flia. 1ª NOM.- SEC 1 Carlos Paz, (Ex Secretaria N° 2) a cargo de la Dra. M. Fernanda Giordano de Meyer.

10 días - N° 11732 - s/c - 29/06/2016 - BOE

VILLA CURA BROCHERO.- En autos: "THAVONAT, MARIA LUISA -USUCAPION-" EXPTE."1488479" que tramitan por ante éste Juzg.CCC... SEC.Dra. Mabel Troncoso de VILLA CURA BROCHERO: PEREZ BULNES 211, se ha resuelto citar y emplazar a : Manuel Juan Fortunato PARADA y/o sus sucesores y a QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE y a la colindante: Alcira Elsa BREYER de PALANZA y/o sus suc.-Terceros interesados ART 784 C. de P.C.- UNA FRACCION de Terreno con todo lo edif. ubicada en el lugar denominando "SAN HUBERTO", Ped NONO, Depto. SAN ALBERTO de esta Pcia. de Cba., desig. LOTE "7" de la Mz."16"; MIDE: N.: lado 1-2: 50.00ms.; S.:lado 3-4:50.01ms.; E.:lado 2-3: 58.00ms.; y O.: lado 4-1: 57.14ms.; SUPERF. 2.878.42MS cds.; LINDA: AL N.: con calle pública; al S: c/Manuel Juan Fortunato Parada; al E.: c/Alcira Elsa Breyer de Palanza; a al O.: con calle Pública.- Para que en el término de Treinta días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición bajo los apercibimientos de ley.- OF., 28 de MAYO DE 2015.- Dra. Mabel Troncoso.- SEC.-

10 días - N° 11918 - s/c - 13/07/2015 - BOE

VILLA CURA BROCHERO.- En autos: "RAMOS, RAUL OSCAR Y OTRA -USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE. "1487334", El Sr. Juez CCC...de Villa Cura Brochero -Sec.Dra. Mabel Troncoso: -PEREZ BULNES n°221: ha dictado las siguientes resoluciones: SENTENCIA NUMERO: VEINTIDOS.-

Villa Cura Brochero, veinticinco de marzo de dos mil quince.- Y VISTOS:...Y..RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes, y en consecuencia, declarar que los Sres. Raúl Oscar Ramos, argentino, casado, nacido el 14 de enero de 1962, DNI N°14.747.774; CUIL 20-14747774-1 con domicilio en calle Santa Rosa N°2149, B°Alto Alberdi de la ciudad de Córdoba, y Renee Luzmila Calcina Gonzales, peruana, casada, nacida el 22 de agosto de 1962, DNI n°92.820.828, CUIL 27-92820828-7, con domicilio en calle Santa Rosa N°2149, B°Alto Alberdi de la Ciudad de Córdoba son titulares del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintieañal, de un inmueble que se describe como una fracción de campo, ubicada en el lugar denominado "BAJO LOS CORRALES", parte de la Estancia "Primer Pozo", Pedanía Salsacate, Departamento Pocho, Provincia de Córdoba, que según plano de mensura para usucapion confeccionado por el Ing. Mario Alberto Heredia, visado por la Dirección Gral. De Catastro con fecha 25 de agosto de 1997 en Expte.N°0033-67519/97, se designa como Lote "201-1169" y mide en su costado Sur, compuesto por dos tramos, punto A-B6,33mts. y punto B-C: 297,08mts.; en su costado Este, punto C-D: 163,53mts., en su costado Norte, compuesto por tres tramos: punto D-E: 231,15mts., punto E-F: 110,05mts. y punto F-G: 78,41mts.; y en su costado Oeste:, punto G-A: 295,28mts., lindando al Norte con camino Vecinal; al Sur, con Sucesión de Nicolás Sánchez y Encarnación de Mercedes Meneseguez de Sánchez; al Este con camino vecinal y al Oeste con camino vecinal. El inmueble afecta en forma parcial una fracción inscripta en la Matrícula N°1072988 (antecedente dominial N°30.816 F°36686 Año 1958) a nombre de Nicolás Sánchez y Encarnación de Mercedes Meneseguez de Sánchez, según informe Judicial N°001537 del Departamento de Tierras Públicas de la Dirección General de Catastro y Matrícula obrante a fs. 134/135, por lo que se ordena la anotación Preventiva.- 2°)..3°)...- Protocolícese, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Dr. José María ESTIGARRIBIA.- Juez.- AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: SESENTA Y SIETE.- Villa Cura Brochero, quince de abril de 2015.- Y VISTOS:...RESUELVO: 1°) Ampliar la Sentencia Número Veintidós de fecha veinticinco de Marzo de 2015 obrante a fs. 147/152 de autos, debiendo agregarse en la parte resolutive que el inmueble consta de una superficie de Cinco Hectáreas Seis Mil Seiscientos Ochenta Metros Cuadrados (5HAS. 6.680M2).- 2°) Rectificar la Sentencia Número Veintidós de fecha 25 de Marzo de 2015, obrante a fs. 147/152 y donde dice: "lindando al Norte con camino vecinal" debe decir "lindando al Norte con Sucesión de Nicolás Sánchez y Encarnación de Mercedes Meneseguez de Sánchez" y donde dice "lindando al Sur con Sucesión de Nicolás Sánchez y Encarnación de Mercedes Meneseguez de Sánchez" debe decir "lindando al Sur con camino vecinal".- PROTOCOLÍCESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.-oOF 28 DE MAYO DE 2015. Dra Mabel Troncoso SEC

10 días - N° 11920 - s/c - 13/07/2015 - BOE

PUBLICACIONES ANTERIORES

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 29ª Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "MONJES, MARIO MILIAN - QUIEBRA PROPIA SIMPLE- (Expte. 2632213/36)", por Sentencia N° 182 del 12.06.2015 se resolvió: 1) Declarar la quiebra del Sr. Mario Milian MONJES, D.N.I.

16.576.652 - CUIL N° 20-16576.652-1, con domicilio en Pasaje Manuel Belgrano N° 318, B° Industrial, Villa Allende, Córdoba. IV) Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, que dentro del plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. V) Intímase al fallido para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art. 86, 2do. párrafo de la ley 24.522 VI) Prohíbese al fallido

realizar pagos de cualquier naturaleza haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces. Asimismo, prohíbese a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 05.08.15 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico (Cr. Emir Waquim, M.P. 10.5787.6, calle Santiago de Liniers N° 376, B° Cofico, Cba). Informe Individual: 18.09.15; Resolución art. 36 L.C.Q: 20.10.15; Informe General: 19.11.15. Of. 23.06.15. Marcela Silvina de la Mano, Prosecretaria.

5 días - 10019 - 30/6/2015 - \$ 1072

CITACIONES

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1° Inst. y 6° Nom. de Río Cuarto, Secretaria N° 12, en autos "YANCE, ROSARIO y OTRO C/ ROMO, CLEMENTINA - ACCION DE FILIACIÓN - CONTENCIOSO" Expte. N° 2249867 cita y emplaza a los sucesores de CLEMENTINA ROMO, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Río Cuarto, 20/05/2015. Fdo.: Dra. Mariana Martínez de Alonso (Juez) Dra. María Gabriela Aramburu (Secretaria).

5 días - 10037 - 2/7/2015 - \$ 232,30

BELL VILLE. El Sr. Juez de Of. Ejecuciones Particulares (Juzg. 1a. Nom.) Bell Ville, cita y emplaza a la ejecutada, Gisela Carina RIVILLI, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley, en los autos "GOMEZ JORGE ARMANDO c/ RIVILLI GISELA CARINA - EJECUTIVO" (Expte. 2119465). Bell Ville, 29 de Mayo de 2015.- Fdo.: Dra. CAPDEVILA, María Soledad - Prosecretario letrado; Dr. CEMBORAIN Víctor Miguel - Juez.

5 días - 9997 - 29/6/2015 - \$ 442,90

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

VILLA MARIA - el Sr. Juez de 1ra. Inst. 3° Nom. en lo Civ. Com. Fam. S. 5 de la ciudad de Villa María, el Dr. Augusto Gabriel Cammisa, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante señor LUIS ALBERTO PAJON para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "Pajón, Luis Alberto - Declaratoria de Herederos - N° 2264722". Fdo.: Cammisa Augusto Gabriel - Juez. Miskoff de Salcedo, Olga Silvia - Secr. - Villa María, 26 de Mayo de 2015.

5 días - 10018 - 2/7/2015 - \$ 361,90

Juez 1era. Inst. 2da. Nom. C.C. y F. Villa María, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante Héctor Hugo DONDIO - DNI 6.554.362, por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en autos "2246346 - DONDIO Héctor Hugo - Declaratoria de Herederos" 11/5/2015. Dr. Fernando FLORES - JUEZ - Dra. Isabel LLAMAS - SECRETARIA.

5 días - 10032 - 2/7/2015 - \$ 469,90

El Sr. Juez de 1ra., Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de Villa María, en los autos caratulados: "MORENO VDA. DE CORROUX PATRICIA Y OTROS C/ BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA y OTROS -

ORDINARIO" (Expte. N° 495937); en trámite por ante la Sec. N° 6 a cargo de la Dra. Weihmuller; con fecha 30/10/2014 decreta que atento a lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C.C., a mérito del fallecimiento del Sr. Omar Alfredo Beltramone, suspéndase el juicio y póngase en conocimiento a los herederos del mismo para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que le convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo.: Dr. A. Cammisa, JUEZ; Dra. N. Weihmuller, SECRETARIA LETRADA.-

5 días - 10033 - 2/7/2015 - \$ 469,90

RIO CUARTO, el Sr. Juez de 1ª Inst. y 7ª Nom. Civil y Comercial, secretaria N° 13, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MAGDALENA Ó MADALEGNA, BONGIOVANI VDA. DE FENOGLIO Ó BONGIOVANI Ó BONGIOVANNI Ó BONYUBAN Ó BONGIANI DE FENOGLIO Ó BONLLOVANI Ó BOLLOVANI, en autos caratulados "MAGDALENA O MADALEGNA BONGIOVANI VDA DE FENOGLIO, BONGIOVANI, BONGIOVANNI, BONYUBAN, BONGIANI DE FENOGLIO, BONLLOVANI, BOLLOVANI - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2170401, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento, de ley. Río Cuarto, 15/06/2015. Fdo. BUITRAGO, Santiago (Juez) María A. M. Argañaras (Secretaria).

10 días - 10038 - 10/7/2015 - \$ 527,80

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, Sr. Fernando Carlos Oliva para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "OLIVA FERNANDO CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2291583). Villa María, 29 de Mayo de 2015. Dr. Alberto R. Domenech (Juez); Dra. Viviana L. Calderon (Prosecretaria Letrada).-

5 días - 10034 - 2/7/2015 - \$ 277,30

RIO CUARTO- El Sr. Juez en lo C. y C. de 1a Inst. y 4a nom. Sec. N° 8 en autos: "MORALES MIGUEL IGNACIO - DEC. DE HEREDEROS" Expte N°: 2218946, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Morales Miguel Ignacio DNI N°: 6.645.617, para que en el término de 20 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 11/05/2015.

5 días - 10041 - 2/7/2015 - \$ 190

EL SR. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, SEGUNDA NOMINACIÓN EN LO CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACIÓN Y FAMILIA DE RÍO TERCERO, SECRETARIA N° 3, A CARGO DEL DOCTOR EDGARDO ROBERTO BATTAGLIERO, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESIÓN DEL SR. REBOLA, CESAR JUAN O RÉBOLA, CÉSAR JUAN, DNI N° 6.608.131, EN LOS AUTOS "REBOLA, CESAR JUAN O RÉBOLA, CÉSAR JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1931693, POR EL TÉRMINO DE VEINTE DIAS (20) A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. RÍO TERCERO 12 DE NOVIEMBRE DE 2014. DR. EDGARDO ROBERTO BATTAGLIERO.

5 días - 10035 - 2/7/2015 - \$ 348,40

El Sr. Juez de 1ra Int. de 4° Nom. Civ. y Com. de Cba. Secret. a su cargo, en autos "MANSILLA ELVA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS-" (Exp. 2593051/36) que se tramitan por ante el menc. Trib., Secretaria Dra. Leticia Corradini de Cervera, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de veinte días sig. al de la

public. comparezcan a estar a derecho bajo aperc. de ley.

5 días - 7541 - 1/7/2015 - \$ 190,90

LABOULAYE. El Juez de 1era. Inst. y Unica Nom. en lo Civil y Comercial de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante María Margarita BONANSEA por el término de veinte (20) días posteriores a la última publicación de edictos a comparecer en autos: "BONANSEA, María Margarita s/ Declaratoria de Herederos" N° 2324304. Todo bajo apercibimientos de ley. Oficina, 5 de junio de 2015. Dr. Jorge David Torres - Juez. Dra. Andrea Giacossa - Prosecretaria.-

5 días - 10013 - 30/6/2015 - \$ 310,60

LABOULAYE. El Juez de 1era. Inst. y Unica Nom. en lo Civil y Comercial de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante José Omar ANASTASI por el término de veinte (20) días posteriores a la última publicación de edictos a comparecer en autos: "ANASTASI, José Omar s/ Declaratoria de Herederos" N° 2236344. Todo bajo apercibimientos de ley. Oficina, 7 de abril de 2015. Dr. Jorge David Torres - Juez. Dra. Karina Giordanino - Secretaria.-

5 días - 10014 - 30/6/2015 - \$ 293,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 4ª Nom. de la Cdad. de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante JUAN FRANCISCO PAGOLA, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "PAGOLA, JUAN FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE N° 2171943", que se tramitan por ante mi Juzgado, Secretaria Dr. Pablo Menna.

5 días - 10015 - 30/6/2015 - \$ 195,45

El Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo C. y C. Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Adolfo GOMEZ y Néida NAVARRO en autos "GOMEZ ADOLFO y NAVARRO NELIDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. B. Ville, 31/3/15. Fdo. Dr. Carranza, Pro. Sec., Dr. Cemborain, Juez.

5 días - 10000 - 29/6/2015 - \$ 381,40

BELL VILLE.- El Señor Juez de Primera Inst. Civil y Comercial de Segunda Nom. de Bell Ville, Sec. N° 3 Dra. Ana Laura NIEVA, en autos caratulados "DEMATTIAS Emilio Francisco y Martha Ofelia AGUIRRE - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley.-

5 días - 9999 - 29/6/2015 - \$ 216,16

Por disposición del Sr. Juez la Instancia y 1a Nominación, Civil Comercial, Conciliación y Familia, de la ciudad de Bell Ville, Dr. Víctor Miguel CEMBORAIN en autos "IBÁÑEZ, MIRTHA EDITH DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 2193235" se cita y emplaza a los herederos, acreedores ya quienes se consideren con derecho a la herencia de doña MIRTHA EDITH IBÁÑEZ, por el término de 20 días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo los apercibimientos de ley.- Dra. Liliana Miret de Saule, secretaria.-

5 días - 9994 - 29/6/2015 - \$ 447,20

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ra. Inst. 3ra. Nom. C.C.C. y F. de Bell Ville, Secretaria Nro. 5, a cargo del Dr. Ramiro Gonzalo REPETTO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante, Doña

MERCEDES DOMINGA CIVRIATI o MERCEDES DOMINGA CIVERIATTI o MERCEDES CIVERIATTI o MERCEDES DOMINGA CEVIRIATTE para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley, en los autos" CIVRIATI Y/O CIVERIATTI, MERCEDES DOMINGA Y/O MERCEDES CIVERIATTI Y/O MERCEDES DOMINGA CEVIRIATTE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2240636). Bell Ville, 01/06/2015.- Fdo.: Dr. Damián Esteban ABAD -Juez; Dr. Ramiro Gonzalo REPETTO - Secretario.-

5 días - 9995 - 29/6/2015 - \$ 526,60

El Sr. Juez de 1ª Instancia, en la Civil, Comercial, Conciliación y Familia, 1ª Nominación de Marcos Juárez. Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante "ACASTELLO y/o ACCASTELLO Juan" para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento ... Marcos Juárez, 16 de marzo de 2015. Fdo. Dr. José María Tonelli (Juez) - Dra. María José Gutiérrez Bustamante (Secretaria).-

5 días - 5293 - 2/7/2015 - \$ 198,20

USUCAPIONES

El Señor Juez de Primera Instancia y Trigésima quinta Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Nora Cristina Azar, en autos "SIAC RUIZ Daniel -USUCAPION (Expte. N° 2.301.213/36)-" cita y emplaza a los Sres. 1°) Juan Ernesto RAMALLO, 2°) Guillermo Robustiano RAMALLO, 3°) María Josefina RAMALLO, 4°) Josefina RAMALLO, 5°) Ana Rosa GREZZANA de RAMALLO, 6°) Claudia Rosa ALVAREZ, 7°) Juan José NICOLA 8°) Hugo CARILLO, 9°) Roberto Hugo CARRION, y 10°) Claro CARRILLO DELGADO, a sus herederos y a todas las personas que se consideren con derecho sobre el inmuebles que a continuación se indicará a fin de que en el término de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición, bajo apercibimientos de ley.- El inmuebles se describe como: - Según títulos, como: Un lote de terreno y la casa en él edificada, con todo lo demás clavado, plantado y adherido al suelo que contiene, ubicado en el Barrio Juan B. Justo, antes Barrio Firpo de Alta Córdoba, municipio de esta Capital, en calle Firpo n° 247, actualmente calle República de Siria con igual numeración y designada en el plano que cita su título con el número 12 de la manzana 7, que consta de 11 m de frente por 26 m de fondo, o sea 286 mts2 estimada, que lindan: al N. con lote 8; al S. con el lote 10; al E. con el lote 19 y al O. con calle Pública.- Según planos como: LOTE DE TERRENO: ubicado en calle República de Siria N° 247, Barrio Juan B. Bustos, del Municipio de Córdoba, Departamento Capital, designado como Lote 63 de la Manzana 7, que mide y linda: desde el vértice A, donde forma un ángulo interno de 90° 00' y con rumbo Sur- Oeste, hasta el vértice B (línea A-B), mide 10,80 metros de frente, colindando con calle República de Siria; desde éste vértice B, con ángulo interno de 90° 00', hasta el vértice C (línea B-C) mide 26,00 metros, colindando con la parcela 14 de propiedad de Claudia Rosa Álvarez, María Silvina Álvarez y Mónica Cristina Álvarez; desde éste vértice C, con ángulo interno de 90° 00', hasta el vértice D (línea C-D) mide 10,80 metros, colindando con la parcela 18, sujeta a régimen de Propiedad Horizontal por Expte. N° 60220/66, modificado por Expte. N° 71804/02, Carpeta 1022, Legajo Especial N° 729; y cerrando la figura, desde el vértice D, con ángulo interno de 90° 00', hasta el vértice A (línea D-A) mide 26,00 metros, colindando con resto de la parcela 13 de Juan Ernesto Ramallo, Guillermo Robustiano Ramallo y María Josefina Ramallo, encerrando una superficie total de 280,80 metros cuadrados.- Firmado: Dra. Nora Cristina Azar.-

10 días - 9980 - 1/7/2015 - s/c